

Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea

Curso 2011-2012, Convocatoria de Noviembre

Universidad de Zaragoza

**Exilio republicano en Francia (1939-1940).
El caso de los refugiados españoles en
Basses-Pyrénées.**

Una acogida bajo sospecha

Pablo Aguirre Herráinz

Director: Roberto Ceamanos Llorens

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN.....	9
2. ANÁLISIS DE FUENTES.....	36
2.1 Fuentes documentales	
2.2 Fuentes orales	
3. ESTUDIO DE CASO.....	42
3.1 Contexto histórico	
3.2 El campo de <i>Gurs</i>	
3.3 Situación de los refugiados	
CONCLUSIONES.....	69
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	90

Siglas

ACER: *Amicale des Combattants en Espagne Républicaine.*

ASEREF: *Association pour le Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France.*

ARE: Acción Republicana Española

GRM: Guardas Republicanos Móviles.

BDIC: *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine.*

CAR: Comité de Asistencia a los Refugiados.

CARS: *Centres d'Assignment de Résidence Surveillée.*

CEME: Centro de Estudios de Migraciones y Exilios.

CICIAER: Comité Internacional de Coordinación y de Información para la Ayuda a la España Republicana.

CIMADE: *Comité Inter-Mouvements Auprès des Évacués.*

CIR: Comité Intergubernamental para los Refugiados.

CIRCR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

CRRE: Cruz Roja Republicana Española.

CSS: *Centre de Séjour Surveillé.*

CSTM: *Compagnies Spéciales de Travailleurs Militaires.*

CTARE: Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles.

CTE: Compagnies de travailleurs étrangers.

DERM: Delegación extraordinaria de la Repatriación de Menores.

FETE: Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

FFI: Forces Françaises de l'Intérieur.

FOARE: Federación de Organismos de la Ayuda a los Republicanos Españoles.

FUE: Federación Unificada de Estudiantes o Federación Universitaria Escolar.

GRM: Guardas Republicanos Móviles.

GTE: *Groupements de Travailleurs Étrangers.*

IRRC: *International Rescue and Relief Committee.*

JARE: Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles.

LVF: *Légion des Volontaires Français.*

MLE: Movimiento Libertario Español.

MER: *Mémoire Espagnole Républicaine.*

OCRE: Oficina Central de los Refugiados Españoles.

OIR: *Organisation internationale pour les Réfugiés.*

RMVE: Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros.

RPF: Reagrupamiento Popular Francés.

SERE: Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles.

SGI: *Société Générale d'Immigration.*

SIA: Solidaridad internacional antifascista.

SRA: *Spanish Refugee Aid.*

STO: *Service du travail obligatoire.*

TML: *Terres de Mémoire(s) et de Luttes.*

UNC: *Union Nationale des Combattants.*

Introducción

El exilio supone el abandono indefinido del marco nacional al que se pertenece. Cuanto más punitiva se muestre la facción vencedora en una contienda civil, como es el caso de España, menor cobijo encontrarán los vencidos hasta cruzar la frontera. La partida es coactiva, y aunque podamos decir que un sujeto parte al exilio «voluntariamente» –pues existe el destierro como modalidad forzosa-, será siempre como resultado de una decisión tomada bajo presión; cuando ante la constatación de una amenaza directa para la propia vida, el sujeto abandona su espacio tradicional de existencia. Como norma general, las condiciones socioeconómicas jugarán un papel secundario en este análisis, que es sobre todo político. Cuando no sea así o la distinción resulte inapreciable, el exiliado podrá ser visto como un emigrado económico, aunque lo más habitual es que cada etapa histórica discrimine un tipo migratorio u otro. También es posible que la figura del exiliado se confunda con la del refugiado de guerra; aquel individuo que, sin prever una restricción futura hacia su libertad o existencia, se ve amenazado en el momento presente por el desarrollo de un conflicto armado. Si este marco bélico comprende además una percepción del civil como objetivo militar - situación que se da en la llamada «guerra total» -, el flujo de refugiados crece sustancialmente y, como en primera instancia son fenómenos muy próximos, de igual modo aumenta el número de exiliados. Puesto que la adaptación a un nuevo entorno no siempre resulta exitosa, dado que exige recomponer las condiciones materiales y los lazos afectivos que hacen posible la vida, quienes no tengan razones para temer represalias –la inmensa mayoría de los refugiados- volverán tan pronto puedan al país de origen. Los demás iniciarán un exilio que rara vez pretende ser definitivo, pero que puede acabar siéndolo si las condiciones favorables para el regreso no concurren, o si la integración en el país de acogida se consuma de forma definitiva. Como ninguna categoría es del todo estanca, si se producen impedimentos ajenos a su control algunos refugiados podrán ver aplazado su regreso –así ocurrió, de hecho, en el caso francés-, y si durante esta etapa cambian las condiciones de asilo, para bien o para mal, el refugiado ya no retornará. Será, entonces, un exiliado más¹.

Lo que sí comparten estas dos categorías frente a los emigrados económicos es la inminente sensación de peligro que los aborda en un momento u otro de sus vidas. El emigrado puede padecer una situación económica angustiosa o desesperada, pero se entenderá que su supervivencia no se ve conminada ante un riesgo tan evidente como el

¹ «Exiliado» y «refugiado» admiten un significado general. Así, el refugiado no sólo es quien huye de una situación amenazante, sino también de un pasado político –y será entonces asimilable a la figura del exiliado-. Este, a su vez, podrá tener un significado genérico en aquellos contextos donde no se precisa la definición de una actitud hacia el regreso categórica.

que supone una guerra o la persecución política. Al menos, así lo entendieron quienes desarrollaron las bases del Derecho Internacional para el refugiado. Consagrado a la tarea de proporcionar apoyo jurídico a quienes eran privados de aquél por sus respectivos estados-nación, operó a partir del establecimiento de instituciones y acuerdos internacionales. Los Convenios de La Haya, firmados en 1907; la creación de un Alto Comisariado a instancias de la Sociedad de Naciones, en 1921; la conformación de un Comité Intergubernamental para los Refugiados, en 1938, y la sustitución de aquél por la Organización Internacional para los Refugiados, ocho años después, son algunas de las iniciativas emprendidas para la defensa de los refugiados². La efectividad de estos mecanismos puede parecer reducida, pero para quienes han dejado de ser sujetos de derecho juegan un papel primordial. Rusos, armenios, asirios, caldeos, turcos, alemanes y judíos fueron algunos de los colectivos que quedaron bajo el amparo de los «Pasaportes Nansen», documentos emitidos con el propósito de dotar a las comunidades más vulnerables de un mínimo amparo jurídico³. Los españoles fueron un grupo desaventurado en este sentido, pues como la España de Franco no les privó inicialmente de su nacionalidad, no fueron «apátridas» hasta el inicio de las deportaciones, en el verano de 1940, cuando ya no hubo para ellos ningún resguardo internacional –porque las autoridades franquistas, y aún las francesas, se desentendieron de su suerte⁴-. Sólo tras el final de la guerra recibieron un estatuto jurídico satisfactorio y, con el tiempo, alguno de los beneficios materiales asociados al mismo⁵. Además, numerosos españoles huyeron de la miseria de la posguerra y se autodenominaron «refugiados políticos» al llegar a la frontera francesa, con la esperanza de que las autoridades no se atrevieran a rechazarles bajo la atenta mirada de la comunidad internacional⁶-.

² Europeos, en su mayoría. En 1946 se crea también la Organización Internacional para los Refugiados (OIR), y en julio de 1945 se establece a instancias de la Cuarta República Francesa la Oficina Central de los Refugiados Españoles (OCRE). CERVERA GIL, Javier: *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia: 1944-1953*, Madrid, Taurus, 2007; y “Su segunda posguerra. Los refugiados republicanos en el Sur de Francia (1945-1947)”, en *Espacio, tiempo y forma*, Serie V (1998), pp. 191-211.

³ Fridtjof Nansen fue el diplomático noruego al frente del Alto Comisariado conformado por la Sociedad de Naciones. Véase ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2001-2012); GESULFO, Antonella: “La comunidad internacional se hace cargo de problema” (http://www.acnur.org/index.php?id_pag=374) [Consultado 01/10/12].

⁴ Con anterioridad, y dado que las potencias anglo-francesas no habían reconocido bandos beligerantes en la contienda, los combatientes republicanos no pudieron acogerse a los convenios de la Haya-. Javier RUBIO: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, San Martín, D L., 1977, pp. 148-150.

⁵ Imperó siempre una lógica administrativa. La aportación del combatiente se diferenciaba de aquella ofrecida por los componentes de una compañía de trabajo. El carácter militar del «maquis» tampoco se reconocía. Véase WIEVIORKA, Olivier: *La mémoire désunie, le souvenir politique des années sombres, de la Libération à nous jours*, Seuil, París, 2010, 303 p. 28-147.

⁶ Aunque la autarquía franquista en cierto modo produjo tantos emigrados económicos como «refugiados políticos» –al relacionar la miseria existente con una política de mercado sesgo ideológico-, lo cierto es que resulta preferible hablar de opositores. Y es que entre los refugiados políticos eclosionan comunidades combativas con un ideario determinado que no suelen compartir las colonias de inmigrantes, menos ideologizadas. Véase MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel: “La conexión entre exilio político y emigración económica”, *Cuadernos Republicanos*, 29 (1997), pp. 29-43.

La Guerra Civil no inauguró en España el exilio como fenómeno histórico, pero sí lo llevó hasta cotas desconocidas. Con anterioridad, otras situaciones de enfrentamiento interno habían producido huidas de ejércitos y poblaciones – la Guerra de Independencia (1808-1814), o las guerras carlistas (1833-1840, 1846-1849 y 1872-1876)-, y no era extraño que virajes políticos de signo liberal o absolutista indujesen hacia el exilio a personalidades o grupos de afinidad determinados. Sin embargo, ninguno de estos acontecimientos se aproximó al violento paroxismo marcado por la contienda civil de 1936, que no fue la más larga de todas, pero sí la más intensa. Tampoco el escenario bélico que se dio en ella tenía antecedentes históricos, pues tan extenso fue su teatro de operaciones y tantos los combatientes y civiles implicados en él, que a la acostumbrada variación en la línea de frente le acompañó un desplazamiento humano sin precedentes. El hecho de que la guerra no se decidiera de un modo más tajante, unido a la intensificación cualitativa que supuso la presencia de armas y potencias extranjeras –en proporción asimétrica, eso sí-, dilató en el tiempo ese continuo trasvase de frentes y poblaciones. Conforme la retaguardia republicana se redujo sus defensores se reunieron en la esquina nororiental de la península. Por eso, cuando cayó Cataluña a comienzos de 1939, centenares de miles de personas, no necesariamente catalano-aragonesas, se dirigieron hacia Francia en el éxodo masivo que se conoce como “La Retirada”⁷. Este exilio republicano marca el comienzo de nuestro estudio⁸.

La salida, entre finales de enero y comienzos de febrero, de algo menos de medio millón de republicanos que huyen de la guerra –o del bando vencedor-, buscando

⁷ Los porcentajes estimativos los ofrece RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (p. 268), y son: Cataluña 36%, Aragón 18%, Levante 14%, Andalucía 10%, Castilla la Nueva 7,5%, el Norte de España 5,2%, otras 8,1%. Años atrás, entre agosto de 1936 y octubre de 1937, un episodio algo similar se desarrolló ante la caída del Frente Norte -Guipúzcoa y Santander-, cuando el problema de la acogida multitudinaria de civiles y militares se planteó a Francia por primera vez. *Ibidem*.

⁸ En el transcurso de este trabajo será frecuente que nos refiramos a los refugiados y exiliados españoles como «republicanos», y como estas designaciones no tienen por qué ser consideradas sinónimas, queremos explicar por qué las relacionamos así. Y es que, si bien la disquisición sobre las diferentes opciones políticas del exilio no es, en modo alguno, nuestro objeto de estudio, tampoco queremos generalizar una de ellas sin ofrecer una justificación al respecto. A fin de cuentas, no podemos privar al individuo histórico de la posibilidad de definir la identidad en la que se considera ubicado.

Para empezar, al hablar de «exilio republicano» recurrimos a un binomio de uso frecuente, reconocible entre otros estudios semejantes. Al aludir a la República –y esto es tan válido para la española como para la francesa-, no lo hacemos creyendo que todos sus integrantes participasen de sus mismas posiciones políticas. Sabemos que muchos se apartaron progresivamente de aquellas o nunca las respaldaron. Otros, en número considerable, pudieron haberse mantenido al margen de ese ambiente de politización multitudinaria que supuso el periodo de 1936 a 1939.

Hombres y mujeres, republicanos convencidos, escépticos o apolíticos; todos ellos se vieron obligados a abandonar su tierra natal a causa de un golpe militar que terminó ganando una guerra. Compartían la huída de la República aún cuando no compartieran nada más. Además, para quienes se quedaron en Francia, republicana siguió siendo una de las identidades más «presentables» que se pudiera ofrecer frente a un importante sector de la opinión pública francesa. Lo mismo puede decirse en un ámbito institucional. Cerrando este aparte, tampoco todos los franceses fueron republicanos con arreglo al sentido implícito en su triada constitucional -*liberté, égalité, fraternité*-, pero hasta el armisticio de junio de 1940, con desgaste o sin él, la legalidad vigente siguió vistiendo esos colores.

asilo en la nación vecina, conforma el enmarque de nuestro estudio. En cuanto a nuestro escenario, será una Francia entendida no sólo como entidad espacial donde coinciden los refugiados, sino como base causal que influye en la situación de aquellos –y para ello nos centraremos en el estudio, a modo de caso representativo, del departamento de *Basses-Pyrénées*-. De Francia nos interesa su situación política en el año 1939 tanto como sus circunstancias socioeconómicas, en la medida en que nos permitan analizar cómo de preparada estaba, material y anímicamente, para recibir al contingente español –que no era el primero, ni el último, de cuantos conoció-. Pretendemos desentrañar cuáles fueron sus actuaciones legales, el parecer de la opinión pública y gubernamental, así como los debates suscitados en su seno. Queremos, o mejor dicho queríamos, en un plano ideal, conocer qué tipo de Francia recibe a la República derrotada. Sin embargo, designar un grupo nacional al completo como objeto de estudio nos parece excesivo. Si así obrásemos, y dijésemos estudiar el conjunto del exilio español, la pluralidad de grupos y situaciones concentradas en él nos desbordarían, y nos obligarían a designar sólo unas pocas. Esta elección sería complicada, pues no todas las categorías identitarias del exilio resultan adecuadas. La mayoría nos pueden servir a la hora de agrupar afinidades, pero se demostrarán artificiales cuando comiencen a superponerse entre sí –ningún sujeto histórico se define de una única manera, ni tampoco nosotros⁹-. Llegados a este punto, quizá sea necesario ubicar nuestro sujeto de estudio en un espacio más intermedio.

El exilio republicano ha podido ser estudiado en bloque, pero sus diferentes componentes rara vez han recibido atenciones equivalentes. Es decir, el conjunto se conoce bien a nivel global, pero de muchas de sus partes, de muchos exiliados, se dice muy poco. Claro que sólo se puede tratar lo que se conoce, y por eso nosotros no caeremos en la trampa de hablar de un «exilio invisible». Si tal categoría existe, es en gran medida inalcanzable. Sencillamente, los testimonios se van perdiendo conforme pasan los años y las fuentes no lo abordan todo, de modo que si en el pasado queda algo por descubrir no será lo perdido, sino lo oculto. Y por oculto no queremos decir escondido. En el bloque que forma el exilio se distinguen ciertos sectores, como las mujeres, los niños, los ancianos y los enfermos, que sin ser para nada imperceptibles –todo autores los reconoce-, parecen estar abocados a un desplazamiento prematuro. El por qué de este apocamiento no está claro, aunque sospechamos que influye en él una

⁹ Citemos varios y reflexionemos sobre en qué medida no son combinables: ex combatientes internados, mujeres y niños, en su mayoría fuera de los campos; intelectuales y artistas, retraídos en sus espacios creativos; militantes, para quienes la lucha no ha terminado; clandestinos, en perpetua huida; rebeldes o así considerados, en campos disciplinarios; reemigrados, enfrentados a nuevas realidades; alistados o empleados en un mundo de nuevas oportunidades y peligros, fuera del campo; quienes evitan los campos, privilegiados; quienes pronto los abandonan, repatriados en la España de Franco; quienes no llegan a hacerlo, por fallecimiento, mala suerte o falta de medios. Y aún podrían citarse muchos otros.

cuestión de cronología y limitación espacial –de cara a lo impreso-. Lo primero sucede a la hora de tratar “La Retirada” como episodio histórico. Tenemos claro cuándo empieza –enero-febrero de 1939-, pero no cuándo acaba. Y es que, ¿cuándo finaliza un exilio, sino cuando el último exiliado deja de serlo? ¿Termina con la Segunda Guerra mundial, tras una primera etapa de retornos o a la muerte de Franco?

La primera opción y su cronología (1939-1945), es la más habitual en las obras que se escriben a propósito de este tema, y aunque no creemos que los autores consideren el final de la Segunda guerra mundial como el término del exilio republicano, este punto ha parecido el más adecuado para detener la narración de los acontecimientos. No hemos encontrado ningún autor que se detenga con anterioridad a 1945, luego no puede extrañarnos que a la hora de abordar un exilio que coincide con seis años de guerras –una civil y otra mundial-, algunos de sus contenidos tengan que ser reducidos. Quizá sea este el inconveniente -la preferencia por reducir unos temas y no otros-, pero en cualquier caso parece que entre los afectados siempre se repiten unos mismos colectivos. Si observamos lo que se escribe sobre el exilio, la mayor parte trata la «historia resistente» –la de los guerrilleros, «maquis» o ex milicianos internos en campos-, aquella que diríamos más tradicional –personalidades políticas y República en el exilio- o la que más nos habla de sí misma –el exilio intelectual y literario-. La combinación de las anteriores ramas se da con asiduidad, no así otros tipos de enfoque histórico –uno más social, por ejemplo, realizado «desde abajo» -, y cuando sí se dan, se ven obligados a amoldarse a un espacio limitado¹⁰. En parte es por esto que nuestra cronología se reduce tanto –de enero de 1939 a junio de 1940- aunque no sólo¹¹. No queremos, en suma, que una amplitud semejante de años y acontecimientos lastren nuestros esfuerzos a la hora de alcanzar a esos grupos que se encuentran sepultados bajo el resto. No cuando, además, es necesario que reservemos buena parte de nuestro trabajo a la introducción de un imprescindible contexto histórico¹².

¹⁰ Salvo que hablamos de obras en múltiples volúmenes o de proyectos especiales, como colaboraciones o libros colectivos, que pueden permitirse tratar aspectos muy distintos al no seguir un orden tan lineal.

¹¹ El hecho de que la mayor parte de los refugiados menos estudiados –familias, mujeres o niños-regresen a España entre 1939 y comienzos de 1940, es un motivo adicional para no rebasar tales fechas, y contribuye a explicar por qué estos grupos desaparecen tan rápido en el relato general del exilio. Los enfermos, mutilados y ancianos podrán quedarse o marcharse en distinta medida, pero dado que su ubicación en hospitales o albergues los aísla de los demás y que su participación en el mundo de las letras, de la política o de las armas, no es relevante, desaparecen tan rápido como los anteriores.

¹² Una de estas coordenadas es la del campo de internamiento que, sin ser nuestro tema de estudio, nos ha de interesar por varios motivos. En primer lugar, su importancia radica en que juega un papel angular tanto dentro de la vida del refugiado como de la memoria. En uno u otro momento todo termina girando en torno a él: la sociedad francesa, su prensa, sus fuerzas de seguridad, sus representantes y, antes que todos ellos, las familias españolas. Cuando los años pasan y el campo se desplaza en el recuerdo –continúa existiendo, pero a partir de la segunda mitad de 1940 ya no son españoles quienes lo llenan-, la memoria puede quedar presa en él durante un número indeterminado de años.

En el Estado de la cuestión hemos tomado la elección personal de dedicar una atención especial al análisis semántico y estudio evolutivo del campo, francés o no, durante el siglo XX. Esta indagación no es

Recapitulando, lo que nos proponemos es tratar el tema del exilio republicano desde la perspectiva de sus grupos más desplazados –que no forman una categoría estricta, sino heterogénea ante la presencia de mujeres, niños, ancianos y enfermos-, con Francia como escenario y explicación. Las fuentes periodísticas de la época, las cartas manuscritas de los particulares, los documentos oficiales y administrativos así como los testimonios y, en la medida en que se basan en todo lo anterior, los análisis de los historiadores que nos preceden, son herramientas necesarias en esta aproximación. Aproximación que busca no sólo una mejor comprensión sobre la Francia que recibió “La Retirada”, sino ante el modo en que tal recibimiento afectó a los elementos más vulnerables del exilio –de quienes deberíamos saber mucho más: sus condiciones de vida, sus propias percepciones y sus iniciativas en aras de mejorar o denunciar su situación¹³. Nos abstendremos, empero, de tratar todos los temas capitales comprendidos dentro de nuestros límites cronológicos, como la supervivencia de un entramado organizativo y político netamente republicano, la actividad cultural en los campos, la reemigración hacia terceros países o la propia experiencia de internamiento argelina. Tampoco iremos más allá de junio de 1940, dado que la Ocupación alemana y el establecimiento del Régimen de *Vichy* nos introducen en un entorno donde van a variar tanto la situación de la comunidad exiliada como la de los espacios de internamiento. Quedarían, eso sí, todos estos márgenes a disposición de una futura investigación doctoral, pero hasta que aquella se plantee nos vemos obligados a enfocar horizontes mucho más inmediatos.

Llevamos señaladas hasta el momento dos hipótesis principales: que el estudio del exilio desde el lado francés es vital para comprender tanto su naturaleza como su desarrollo –una-, y que con relación a ambos se ubican unos sectores de refugiados cuya actuación y situación son todavía poco conocidas –otra-. Añadiríamos una tercera. Creemos, que si pudo haber franceses corrientes que no prestaron gran atención a la España del exilio –o que, de así hacerlo, procedieron antes por razones puntuales de empatía o rechazo que en base a idearios preexistentes–, tampoco todos los refugiados españoles darían siempre prioridad a una estrategia de lucha y resistencia. Antes bien, iría primero la resolución de aquellas necesidades materiales y emocionales básicas en el ser humano, como la supervivencia y el encuentro con los seres queridos¹⁴.

tangencial, sino que nos parece esencial, en la medida en que proporciona una línea de estudio adicional que se abre hacia la Historia comparada in perder por ello su conexión con nuestros sujetos de estudio.

¹³ Esta vulnerabilidad no pretende convocar ningún tipo de notoriedad victimista. Sin lugar a dudas, las peores condiciones que Francia reservó a los españoles las dirigió hacia los hombres y milicianos internados en los campos, pero los más vulnerables a título general siguieron siendo los ancianos, los heridos, los enfermos, las mujeres y los niños –tampoco ajenos a los campos en muchos casos–.

¹⁴ Pensamos que los principios militantes imperantes en los campos y en las comunidades más resistentes han podido ser asimilados con demasiada ubicuidad, y que tal vez para muchos internos o familias otras fuesen las preferencias, sin que por ello renunciaran a sus identidades y sus culturas políticas de siempre.

Contrastar en qué medida nuestros argumentos son plausibles desde un punto de vista histórico no es óbice para que nos planteemos en qué medida resultan pertinentes, tanto en un sentido académico como social. Lo primero habrá de comprobarse a partir de un trabajo documental que nos permita evaluar si, de hecho, hay informaciones suficientes, en cantidad y calidad, para defender nuestros presupuestos y desarrollarlos - en el caso de que sea posible-. A este fin dedicaremos la segunda mitad de nuestro trabajo. En él estimaremos las posibilidades que nos ofrecen las fuentes orales y documentales, para explorarlas acto seguido en el estudio de caso. Sobre todo ello trataremos de extraer unas conclusiones que permitan dar por finalizada esta etapa primera de nuestra investigación, sin olvidar dejar abiertas al futuro nuevas vías de trabajo que puedan ser retomadas por una Tesis Doctoral.

Nuestra propuesta puede ubicarse, en perspectiva historiográfica, dentro de la tradición de la «Historia social» y de la Historia «desde abajo», a la que toda una generación de historiadores –anglosajones y alemanes, pero también franceses- consagraron sus vidas en la segunda mitad del siglo pasado. La necesidad de complementar los grandes relatos con la historia de la gente ordinaria y el propósito de buscar en esos casos particulares una visión que pueda ser representativa de la gran masa anónima –como propone la «microhistoria»- nos influye igual. Los planteamientos de la Historia de género nos afectan, asimismo, pues son mujeres, en gran medida, quienes componen este exilio menos conocido. Además, el hecho de que este trabajo combine autores, temáticas y problemáticas que no son exclusivamente patrias nos parece un aliciente de primer orden, porque el esfuerzo añadido nos capacita para explorar y comparar las problemáticas históricas de dos países distintos, algo muy enriquecedor¹⁵.

Sobre la relevancia social de nuestro proyecto, hemos procurado dirigirlo hacia el estudio de aquellos actores del pasado que consideramos mercedores, dentro del estado actual del conocimiento histórico, de una mayor atención –pues dignos de ella lo son todos-. De este modo se evitará que los sectores heterogéneos a los que nos hemos referido –los refugiados más vulnerables- sigan siendo desplazados en la investigación, para que esta no deba detenerse en la repetición de un conocimiento ya consolidado. Sólo así se abrirá la vía hacia la recuperación de un relato histórico más igualitario, donde no sólo queda enraizada la memoria de aquellas generaciones que nos han precedido –y la de sus descendientes-, sino nuestra propia identidad democrática.

¹⁵ Sobre las perspectivas historiográficas aludidas: CASANOVA, Julián: “La Historia «desde abajo»: la versión radical de la historia social” en *La historia social y los historiadores: ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 125-139; y PASAMAR, Gonzalo: “Los historiadores y la Epistemología” en *La Historia Contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 122-140.

Para finalizar, quiero agradecer a todo el profesorado del Máster de Historia Contemporánea su labor docente y profesional, base inspiradora para todo nuevo investigador. Al equipo directivo del Departamento por la labor general de organización que desempeñan, con especial mención para el coordinador del Máster, Alberto Sabio. Asimismo, es de rigor agradecer el trabajo del Personal de Administración y Servicios, desde la jefa del Negociado, Inmaculada Buj Falcón, al resto de secretariado de la Facultad, por la realización de todas las tramitaciones necesarias. También añado a los profesores Gonzalo Pasamar y Julián Casanova, por su apoyo y consejo a la hora de preparar la continuación de estos estudios. Incluyo a mis compañeros de Máster, con los que he compartido más de un año de trabajo, y entre ellos destaco a Juan Gracia, que me ha mantenido siempre informado sobre todo tipo de actividades interesantes, prestándose a llevarme con él. Al conjunto del personal de la Biblioteca de Humanidades «María Moliner» agradezco su colaboración en la localización y préstamo de ejemplares. De igual modo a los asociados del Departamento de Derecho Público y Constitucional de la Facultad de Derecho, por permitirme consultar algunos títulos de interés que se hallan bajo su tutela. Mi más merecido agradecimiento para toda la plantilla de los *Archives des Basses-Pyrénées*, en *Pau*, por recibirme y atenderme, poniendo a mi disposición los fondos requeridos. Al profesor Víctor Pereira de la Universidad de *Pau*, por su recibimiento y su consejo. A los diferentes integrantes de las asociaciones memoriales que conocí en *Oloron-Sainte-Maire*, por compartir conmigo su labor y por permitirme visitar el campo de *Gurs*. A Maite Extramiana, de la *Amicale de Gurs*, por recibirme en su casa y poner todos sus medios a mi disposición; a Marie Carmen, Jean Ortiz, Waldo Salvarrey García, Marie France, Mari Tere Martinelli y Trini Marza, por relatarme sus experiencias y ofrecerme sus opiniones sobre la memoria del exilio, su recuerdo y enseñanza. A Virgilio Peña, por dejarme conocer y grabar en una entrevista el infatigable compromiso de casi un siglo de vida y militancia.

No puedo olvidar tampoco la inspiración recibida por la profesora María Carmen García, que aunque ocupa su trabajo en un periodo histórico que nos precede por más de quinientos años, me mostró con apasionada claridad qué es lo que merece la pena rescatar del pasado en los tiempos que corren. A mi director de Trabajo Fin de Máster, Roberto Ceamanos, porque muy difícilmente puedo expresar lo mucho que me ha ayudado en todo momento, con su paciencia, dedicación y acertada guía. A mi familia y a Irene, porque han recubierto cada consejo de muchas palabras de ánimo, y a mi abuelo, con especial cariño. A ti te dedico este trabajo; porque aunque nunca llegaste a entender muy bien lo que hacía, siempre supiste que era valioso. A todos, gracias.

1. Estado actual de la cuestión.

Para el exilio español son tantos los escenarios y espacios históricos implicados, tantas las perspectivas de análisis propuestas y las posibilidades de aproximación existentes, que sería muy difícil precisar una bibliografía concreta. A esta dispersión y amplitud se sumaría la propia contingencia del investigador y la constante renovación de los planteamientos e informaciones que se hallan a su disposición. Este conjunto es tan inabarcable que impide al individuo conciliar todos los puntos de vista o bien reunir cuantos debates se suscitan al respecto. Es cierto que en las últimas décadas diversos equipos de investigaciones interdepartamentales, muchos de ellos franco-españoles, han trabajado en este campo con gran éxito, conciliando los esfuerzos y reflexiones de distintos especialistas¹⁶. Como resultado, se han propuesto nuevos enfoques o bien se han conciliado viejas cuestiones, pero incluso las colaboraciones más interdisciplinares necesitan un horizonte preciso en torno al cual trabajar. Puesto que la selección de un criterio de estudio fijo es ineludible –nacionalidad, tramo cronológico delimitado, sujeto histórico-, tampoco estas producciones pueden abarcar todo el exilio.

Así, en función del interés personal de los historiadores, de la proyección de sus obras y de su inserción en un medio nacional u otro, podríamos diferenciar, *grossost modo*, cuatro grandes ámbitos historiográficos que, a su vez, se emparejarían en relación a un sustrato compartido: el uno testimonial, el otro académico. Estos ámbitos no son ideales ni tampoco herméticos, sino algo abstractos y pragmáticos, para que puedan servirnos a la hora de clasificar a cuantos autores y obras llenan este campo de estudio. Estos cuatro ámbitos son: la producción historiográfica «militante», sobre el exilio y la perspectiva que sobre él ofrece la «Historia Oral», por un lado, y las historiografías académicas, por el otro, diferenciado una mitad española y otra francesa. Cabe añadir que preferimos esta agrupación por afinidad a la alternativa, mucho más común, del ordenamiento cronológico. ¿Por qué motivo? Asumiendo que una periodización temporal siempre sería posible y reconociendo en ella una manera de proceder más estandarizada, se ha evitado porque no creemos que contribuya a esclarecer la cuestión que aquí nos ocupa. Puede que exista una progresión en los estudios, sí, y en efecto los temas que preocupan en cada momento no suelen ser los mismos, pero puesto que cada ámbito historiográfico participa también de preferencias propias, una lógica temporal se vería continuamente frustrada en la intención de marcar un rumbo homogéneo. Cuando esto sucede, los enfoques precursores o bien los retrocesos temáticos hacen complicado

¹⁶ El ejemplo más claro queda reflejado en la conformación de Institutos de estudios sobre el exilio, como el “Centro de Estudio sobre el Exilio” de la Fundación María Zambrano –SALOMÉ ARROYO SÁNCHEZ, Salomé (presidenta), (<http://centroestudiosexilio.fundacionmariazambrano.org>) [consultado 3/11/12], o el Centro de Estudios de Migraciones y Exilios (CEME), patrocinado por la UNED, 2012 (<http://www.cemeuned.org/>) [consultado 3/11/12].

hablar de fases uniformes, porque la categoría más precisa es la del tránsito y el tránsito difícilmente se periodiza. En nuestra clasificación cuádruple todas las partes son coherentes y autosuficientes, en el sentido de que no necesitan de las otras para mantener una dinámica y desarrollo propios –aunque se explicarán mejor si se estudian en relación-. De este modo, las organizamos sin sufrir todas las interrupciones que se producirían en el caso de sumarlas a una línea temporal. Todo sea dicho de paso que ninguna participa de mayores credenciales ni está predestinada a generar un resultado más o menos perfecto. Por ello, junto al buen uso de las normas y cautelas investigadoras se encontrarán historias «militantes» excesivamente emocionales o inexactas. Habrá también trabajos académicos sesgados, ajenos bien a la realidad francesa de la época -en el caso español-, bien a la experiencia concreta del exilio republicano -en el caso francés-, sin olvidar las obras apologéticas que todo contencioso histórico genera, sumando, para finalizar, aquellas recopilaciones que desde la historia oral se pierden en una atomización excesiva de casos. La crítica bibliográfica nos permitirá discernir qué trabajos, al margen de su autoría, nivel académico o pretensiones, resultan adecuados, y cuáles, sin serlo tanto, pueden aportarnos enfoques válidos o, incluso, sendas a evitar.

La primera historiografía sobre el exilio, escrita por sus propios protagonistas o por los hijos de aquellos, es la que hemos denominado «militante», y puede considerarse la más temprana de todas¹⁷. Quienes escriben desde esta posición –donde la presencia de historiadores de oficio, sin ser abundante, tampoco es insólita-, suelen mantener algún tipo de conexión con el exilio y sus descendientes, que podrá ser o no personal pero sí, las más de las veces, emocional. ¿Cómo recibió Francia el éxodo masivo de republicanos producido a comienzos del año 1939? Esta es, dentro del campo cronológico en el que operamos, la pregunta principal a cuyo esclarecimiento dedican su tiempo estos autores. En consecuencia es aquí donde encontramos la crónica más detallada y apasionada sobre “La Retirada”. En ella, la recopilación y transmisión de las penurias e injusticias que soportaron los refugiados cumple un propósito en gran medida público, al dar a conocer unos hechos que no siempre han visto su reconocimiento garantizado, aunque guarda otra dimensión más íntima. En sus páginas se leen, de un modo u otro, las mismas narraciones del pasado que unieron a las comunidades en el exilio durante décadas; las mismas que permiten afrontar un pasado traumático en sociedad, para que su superación propicie un futuro mejor. Ni podemos negar –ni

¹⁷ Sin embargo, dentro de la historiografía académica encontraríamos excepciones con facilidad. El que la tengamos por una producción «temprana» no implica que sea inmediata. Como han puesto de manifiesto los trabajos de algunos de los escritores más paradigmáticos en su calidad combinada de víctima-testigo (LEVI, Primo: *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona, El Aleph, 2005, 652 p. y SEMPRÚN, Jorge: *El largo viaje*, Barcelona, Seix Barral, 1994, 277 p.), suele ser necesario que transcurra un lapso temporal amplio antes de que se asiente un recuerdo sobre el que pueda hablarse.

querriamos hacerlo- que el historiador de oficio carezca de un rol social próximo al del escritor «militante». Ambos buscan lo mismo: investigar los hechos con los que se explica la historia, no sólo para conocerla, sino para interpretarla. Para que la reconstrucción del pasado oriente qué tipo de mañana queremos levantar.

La historia de los días y de las horas que van desde la mañana del 28 de enero hasta el 13 de febrero de 1939 –fecha tope para las salidas efectuadas por los tramos fronterizos que todavía no están bajo el control de los rebeldes- se encuentra recogida por un flujo cuantioso de trabajos, testimonios y documentos¹⁸. Las fotos de estos días grises serían insustituibles, por su indescriptible fuerza dramática, dentro de cualquier compuesta a propósito de la guerra, tal es la impresión que nos causan los ojos de unos actores, en su mayoría anónimos, que nos devuelven la mirada entre mares de personas, gendarmes franceses, enseres personales y transportes atestados. Los autores nos transmiten una sensación descorazonadora a este respecto. Impera el hambre, el frío, el cansancio, la persecución de la aviación nacional, las interminables colas al llegar a los pasos de montaña y la sensación general de que el trato recibido no está siendo el adecuado. De que las miradas, los gestos, los improperios y los registros –pretextos para el robo en ocasiones-, son inmerecidos entre Repúblicas amigas. Si se es civil, el trato se considera grosero y rudo -el *Allez!* francés, tristemente célebre, pervive en el recuerdo como un eco desconsiderado-. Si se es militar, la deposición de armas se vive como una humillación, porque no se realiza entre iguales. Las tropas y operativos de seguridad movilizadas por los franceses son masivas y heterogéneas -50.000 hombres de los regimientos norteafricanos, unidades de Guardias Republicanos Móviles, gendarmes o tiradores senegaleses de inoportuno parecido con respecto a las tropas moras-, y su exagerada presencia parece exceder el porcentaje de fuerza que participaría en un procedimiento de acogida. En cambio, se asemejan más al que utilizaría un dispositivo militar a la hora de responder a una amenaza; y es que la frontera, armada y fortificada, no puede ofrecer una estampa más intimidatoria¹⁹. Se producen también momentos emotivos y solemnes – muchos testimonios y escritos dan fe de ello-, pues en las horas más grises aflora siempre un humanismo espontáneo. Tampoco es fácil recibir a un cuarto de millón de personas armadas, como han reconocido muchos de los autores o testigos que se mueven dentro del grupo historiográfico al que aludimos, sin que eso signifique el que olviden o perdonen las injusticias sufridas. Para ellos, el trato ofrecido por los franceses se recuerda con dolor, y aunque pueda concedérsele matices atenuantes, sigue resistiéndose a un intento de explicación frío. Igual de inexplicable

¹⁸ Además de los que citaremos a continuación, véase BRAVO TELLADO, Antonio: *El Peso de la derrota, 1939-1944: La tragedia de medio millón de españoles en el exilio*, Madrid, Edifrans, 1974.

¹⁹ “La Frontière sauvage”, la llama Jacques SAQUER en el ensayo que aporta a la obra recopilatoria de los Coloquios de Perpiñán, coordinada por Jean SAGNE y Sylvie CAUCANAS: “Janvier 1939 sur la frontière sauvage des pyrénées-orientales” en *Les français et la Guerre...* pp. 165-181.

resulta la solución practicada por las autoridades francesas a la hora de alojar a estas poblaciones.

Los campos franceses aturdieron a los refugiados con su estampa carcelaria y, al menos al principio, también los castigaron con una absoluta carencia de todo –medios higiénicos, alimenticios, asistenciales y habitacionales²⁰. La separación familiar que supuso el régimen de internamiento vigilado en los campos fue un duro golpe que se sumó a lo anterior. No es tanto que familias enteras fuesen separadas en la frontera –que ocurrió-, sino el hecho de que a bastantes combatientes se les impidió reunirse con sus seres queridos, muchos de los cuales habían sido ya evacuados a Francia. Los campos confirmaron lo que presagió la frontera. La nación francesa no podía rechazarlos –no sin recurrir a la fuerza-, pero no por ello estaba más dispuesta a admitirlos libremente entre su propia población. Para el gobierno su repatriación fue siempre prioritaria, pero como las relaciones con el nuevo gobierno franquista tardaron en asentarse, y muchos refugiados eran reacios a volver por el miedo a ser represaliados, lo cierto es que la situación se inmovilizó. Los campos se convirtieron en una solución de continuidad *sine die*. En la espera Francia pudo mejorar las condiciones de estancia, pero el incierto devenir de unos campos que castigaban sin condena hizo que la permanencia en ellos fuera vivida como un purgatorio. La urgencia del conflicto que se cernía sobre Francia permitió a algunos internos abandonar el suplicio, aunque sólo en la medida en que demostraron ser «aprovechables». Los demás tuvieron que conformarse en la espera.

Antes de analizar qué clase de autores forman esta categoría «militante», debemos plantearnos si aquella no alberga un cierto grado de ambigüedad. Ninguno de los autores consultados habla de una historiografía «militante» como grupo definido, y sí nosotros pretendemos hacerlo, aunque a sea a título provisional, debemos justificarlo. Al introducir los cuatro grupos historiográficos reconocemos la existencia de un poso testimonial entre los dos primeros. Por dicho nexo –el testimonio-, entenderíamos “la irrepetible existencia de lo singular” o, como explica Paula Simón Porolli, como una narrativa de resistencia donde los hechos vividos se ordenan y reelaboran –en clave literaria o no-, adquiriendo, eso sí, una dimensión reivindicativa que afianza a su vez una identidad común donde el recuerdo se hace colectivo²¹. Como forma –literaria, las más de las veces-, el testimonio es algo que escapa al tratamiento aquí concedido, pero merece la pena mencionar que aquél está consolidado como grupo historiográfico de

²⁰ Véase PIKE, David Wingeate: *Vae Victis: Los republicanos españoles refugiados en Francia, 1939-1944*, Colombe, Rudo Ibérico, 1969.

²¹ El entrecamillado pertenece a Gianni VATTIMO, y lo cita SIMÓN POROLLI, Paula (AZNAR SOLER, Manuel y PERIS BLANES, Jaume, Dir.): *Por los caminos de la palabra. Exilio republicano español y campos de concentración franceses: una historia del testimonio*, Tesis Doctoral por la Universidad Autónoma de Barcelona, 2011, p. 20.

derecho en la llamada «Historia Cultural»²². Como problema teórico, el testimonio nos afecta indudablemente a la hora de trabajar con escritos autobiográficos, con obras procedentes de la «Historia Oral» o, claro está, a la hora de abordar en nuestro campo de estudio las fuentes orales²³. ¿Por qué no hablar entonces de una historiografía testimonial, y no «militante», y por qué separar esta última de la «Historia Oral»? Sin haber una razón determinante para esta distinción, la hemos venido realizando desde las primeras etapas de nuestro trabajo y nos ha resultado de utilidad. Por ejemplo, con ella evitamos acometer distinciones para las que aún no nos consideramos preparados, siendo que el exilio literario merecería un análisis más concienzudo por nuestra parte - algo que deberíamos abordar en el curso futuro de una investigación doctoral-. La categoría «militante» asume una significación adicional que resulta útil dado nuestro enfoque de trabajo, que pasa por Francia y se centra en unos sujetos históricos aún a fecha de hoy poco atendidos. Sería entonces esta la vía testimonial de la experiencia republicana que mayor énfasis demuestra al tratar la historia resistente –combatientes, activistas e intelectuales-, y que mayor desapego manifiesta ante el panorama histórico e historiográfico francés, al que acude muy poco en busca de explicaciones.

En estas coordenadas se encontrarían libros como el escrito por Marie-Claude Rafaneau-Boj; un repaso general al exilio español que recorre no sólo “La Retirada” y la cuestión de Francia en 1939, sino el devenir de la comunidad exiliada a través de la Segunda Guerra Mundial, hasta la *Libération*²⁴. Que la autora haya incluido en su relato estos episodios históricos no es de extrañar, pues el exilio republicano jugó en ellos un papel destacado que Francia ha tardado en asumir. Esto es de suma importancia, porque en la medida en que este reconocimiento se ha demorado, la meta principal de la historiografía «militante», que es la de integrar el recuerdo de ese sacrificio e integrarlo en la «memoria colectiva»²⁵. Por eso entenderemos bien el propósito que perseguía Antonio Vilanova al escribir en 1969 una obra que llevaba por título *Los olvidados*, en un momento en el que la memoria de la lucha contra el Eje quedaba centrada casi con

²² Que no nos centremos en él no significa que nos resulte ajeno, sino que por el momento no podemos dedicarle mayor atención. Junto a la obra de Porolli (*Ibid.*) nos gustaría citar otro estudio cultural sobre el testimonio literario referido al internamiento, en este caso concreto, de Max Aub. NOIS ALDÁS, Eloísa: *El testimonio literario de Max Aub sobre los campos de concentración en Francia (1940-1942)*, Tesis doctoral por la Universidad Jaume I, 2001.

²³ Para un tratamiento algo más pormenorizado sobre el testimonio en la Historia Oral, así como para ampliar una bibliografía de referencia básica, acúdase al apartado “2.2 Fuentes orales” (p. 39).

²⁴ RAFANEAU BOJ, Marie-Claude: *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, Omega D. L., 1995. También de esta autora: *Les Camps de concentration français en 1939*, Paris, Université París-VII, 1979.

²⁵ La concepción de una “memoria colectiva” como categoría funcional de recuerdo es una cuestión aún en debate. De un lado existen quienes sostienen que se trata de un constructo inoperativo, en la medida en que no responde sino a unas nociones individuales del recuerdo que se han impuesto, y del otro quienes entienden que en toda sociedad las memorias personales tienden a reelaborarse con licitud en formatos colectivos perfectamente funcionales. Para una introducción al concepto de «memoria colectiva» véase HALBWACHS, Maurice: *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, 192 p.

exclusividad en la propia comunidad ciudadana francesa, sin que se aludiera al exilio por ninguna parte²⁶. La obra de Vilanova no siempre se inscribe bien dentro de los límites formales o metodológicos de la profesión histórica –debemos tener en cuenta no sólo la fecha en la que se escribe, sino plantearnos en qué clase de obras de referencia o fuentes se apoyó-, aunque a grandes rasgos supone un relato muy completo y meritorio.

Posteriores autores han privilegiado otros protagonistas. En el caso de Mariano Constante estos son los aragoneses exiliados en Francia, posteriormente deportados en los campos nazis –como el propio autor vivió este caso, la suya es una historia en cierto modo autobiográfica²⁷. El hecho de que el tema fundamental sea la deportación, más que el exilio, y de que el enfoque se centre sobre todo en la narración de los méritos organizativos y combativos del partido comunista, nos aleja un tanto de nuestro campo de estudio. No obstante, esta obra nos sirve muy bien como tipo modélico de producción «militante», pues toda ella está dirigida a recuperar y ensalzar un pasado muy concreto. Otro ejemplo es el de Juan Carrasco, contendiente en la Guerra civil por el bando gubernamental, que muchos años después de su estancia en el campo francés de *Argelès* se lanzó a la elaboración de un libro donde narró las experiencias de quienes, como él, habían vivido un auténtico periplo durante la guerra mundial²⁸. En cierto modo se está refiriendo a los mismos «olvidados» a quienes apelaba Vilanova, sólo que ya, tras una década de lento despertar historiográfico, lo eran algo menos²⁹. Dentro de estos títulos «militantes» podemos encontrar también obras francesas, lógicamente, pues el tema no es patrimonio exclusivo español; o bien autores que habiendo vivido los hechos que historian, rehúyen la línea tradicional de narración y optan por un tratamiento mucho más historiográfico, como Eduardo Pons y Prades³⁰.

Nuestro segundo grupo clasificatorio, que es con diferencia el más actual, gira en torno al tema de la Historia Oral y el recuerdo. Reconozcamos antes de nada que tal dimensión nunca ha sido del todo ignorada por ningún sector de los sectores que hemos definido. Todos han trabajado algún tipo de fuente oral o testimonio, o lo son en sí mismos -como los ejemplos ya comentados-. ¿Por qué, entonces, hablar de una

²⁶ VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

²⁷ CONSTANTE, Mariano: *Republicanos aragoneses en los campos nazis*, Zaragoza, Pirineo, 2000.

²⁸ CARRASCO, Juan: *La odisea de los republicanos españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, Nova Lettra, 1980.

²⁹ Puesto que para esa fecha ya se habían publicado otros trabajos al respecto, como el de TUÑÓN DE LARA, Manuel (ABELLÁN, José Luis, dir.): *Los españoles en la Segunda Guerra Mundial y su participación en la Resistencia francesa, en el exilio español de 1939*, tomo II: *Guerra y Política*, Madrid, Taurus, 1976.

³⁰ PONS PRADES, Eduardo: *Los que sí hicimos la guerra*, Barcelona, Martínez Roca, 1973. En cuanto a las producciones de autoría francesa: GRANDO, René; FEBRÉS, Xavier y QUERALT, Jacques: *Camps du mépris. Des chemins de l'exil à ceux de la résistance, 1939-1945*, Perpignan, Trabucaïre, 1991. De estos mismos autores: *Vous avez la mémoire courte: 1939. 500.000 républicains venus du Sud «indésirables» en Roussillon*, Barcelona, Trabucaire, 1991.

historiografía de tipo memorístico? Digamos, para empezar, que no es lo mismo utilizar una herramienta investigadora de modo puntual que convertirla en el elemento central en torno al cual va a girar la investigación. Si cada tiempo historiográfico tiene su afán, el que recientemente ha llegado a su apogeo es el de la historia como narración y categoría lingüística. No es el propósito de este trabajo desentrañar semejantes derroteros teóricos, pero es justo reconocer que sin ellos no podríamos fundamentar nuevas formas de conocimiento histórico, y tal vez seguiríamos anclados en una u otra reformulación purista del método histórico -como aquella que descansaba sumida en un “noble sueño de objetividad”³¹-. Cuando ya se han asentado unas bases sobre el exilio –con omisiones y disensiones, por qué no-, y se han realizado las necesarias reflexiones y cribas documentales, consagrando carreras profesionales enteras al término de esta labor, es natural que se imponga la necesidad de revisar o reinventar el rumbo marcado. Entonces, muchos componentes que siempre han rodeado al historiador como utilaje de trabajo pueden regresar siendo objetivo de análisis. La memoria no sólo ha regresado como un problema historiográfico, sino que ha sublimado a la propia historia en la forma de conmemoraciones, publicaciones o materiales visuales, muchos de los cuales quedan más allá de la producción –y control- del historiador. El resultado no se mide en un sentido lineal o multidireccional, empero, sino centrífugo; o mejor dicho, a la novedad de la memoria como herramienta privilegiada para hacer historia ya se le está diagnosticando una parálisis por saturación³².

Como consecuencia, dentro del espectro bibliográfico al que nos dirigimos – que no excluye a los no historiadores pero obviamente se centra más en ellos-, surge una nueva generación de proyectos que, aún compartiendo con la producción «militante» el respeto debido al testimonio, se preocupan más por desentrañar su naturaleza que por canalizar su mensaje. Esto no significa que rechacen en su labor la idea de una posible restitución y reparación histórica, sino que, en adición, buscan establecer un debate en torno a la memoria y su alcance, su relación con la historia y sus límites. Puesto que el recuerdo implica algún tipo de olvido o distorsión, como ya advertía Ernest Renan en el último cuarto del siglo XIX³³ –la fecha nos sirve para confirmar cómo de antiguas son

³¹ El concepto, extraído de un célebre y perspicaz libro reciente, supone un guiño hacia la concepción historiográfica *rankiana* extendida desde el siglo XIX -según la cual la consecución de una historia objetiva es viable gracias a que el trabajo del historiador es ajeno a toda contaminación externa-, cuyo progresivo decaimiento se ha acelerado en nuestra era, ante la proliferación de posiciones críticas, como el posmodernismo -y otras-. NOVICK, Peter: *That Noble Dream. The «Objectivity Question» and the American Historical Profession*, Cambridge, University Press, 1988.

³² La idea de «memoria saturada» surge de la mano de una historiadora y socióloga especializada en el análisis del discurso y conmemoración de los grandes relatos. Siendo quebequense, la autora nació en Francia y posee orígenes polacos, luego el concepto aquí planteado nace a caballo entre la obsesión conmemorativa francesa y la exclusividad memorística trabada en torno a la *Shoah*. ROBIN, Régine: *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003.

³³ “What is a nation?”, en BABHA, Homi K.: *Nation and Narration*, New York, Routledge, 1990. Sobre el discurso original FOREST, Philippe (dir.): *Qu'est-ce qu'une nation? Littérature et identité nationale de 1871 à 1914*, Prís, Pierre Bordas et fils, 1991, pp. 12-48.

estas disquisiciones que nos ocupan-, incluso el recuerdo de la totalidad de testigos olvidará y distorsionará. Ninguna visión histórica podrá imponerse entonces con la autoridad exclusiva de la memoria, pero el concierto de una multiplicidad de visiones representativas será la mejor vía para reconstruir el conjunto. El autor no por dar la palabra a otros privará a la suya de alcance, de modo que influirá en el resultado final según las preguntas que plantee y las respuestas que seleccione. Las obras disponibles en este sentido pueden presentarse en todo tipo de ámbitos. Por ejemplo, pueden ser fruto de una notable implicación institucional, como el proyecto conjunto realizado bajo la financiación de la universidad de Toulouse y la Generalitat de Catalunya, que combina un vistoso trabajo de difusión y divulgación histórica con numerosas incursiones dentro de las fuentes orales³⁴.

Prestigiosos investigadores e historiadores escriben desde los márgenes de la Historia Oral, donde reflexionan sobre la memoria y su impacto en el recuerdo. Su base de trabajo es la indagación, vía entrevista o crítica literaria, sobre esas experiencias que acumula todo actor histórico. En esta línea se puede optar por una escala superlativa, que diríamos, cuando se prioriza la recopilación del mayor número de testimonios posibles, o bien se compilan el conjunto de producciones literarias que estos episodios inspiran. Este es el caso de Ronald Fraser con respecto a la Guerra civil en España – donde también puede citarse a Shirley Mangini, quien rescata la experiencia de las mujeres en el conflicto a través de la oralidad- y de Bernard Sicot, que se centra en los campos de internamiento franceses³⁵. Otros autores se muestran más selectivos y componen, a partir de materiales más representativos, hilos de un relato donde los testimonios no contribuyen sólo a incrementar los ejemplos de la trama narrativa sino que la enhebran ellos. Sería el caso del ya fallecido Antonio Soriano -célebre exiliado muy conocido por dirigir la *Librarie Espagnole* del Barrio Latino de París-, o de Alicia Alted, especialista en el exilio como materia y recuerdo, pues en sus trabajos suele explorar la manera en la que los testigos reinterpretan, al calor de otras nuevas, sus propias vivencias³⁶. Estos trabajos gozan hoy de continuidad entre los nuevos

³⁴ Para la versión francesa JABOC, Odile (coord.): *Républicains espagnols en Midi-Pyrénées. Exil, histoire et mémoire*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2004. Para la versión española LARRAZ VILETA, Alberto; SAUTA I LA PORTA, Joan y MALVY, Martin: *Republicanos españoles en Midi-Pyrénées*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2006.

³⁵ FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2007 y MANGINI, Shirley: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*, Barcelona, Península, 1997. En el caso francés son múltiples autores los que trabajan en la elaboración de un *corpus* que se reactualiza periódicamente y que aún está inconcluso. SICOT Bernard: “Literatura y campos franceses de internamiento. Corpus razonado”, I y III en *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 3 (2008) y 6 (2010); II en *Laberintos*, 10-11 (1008-2009), pp. 107-140.

³⁶ Sobre los autores citados véase: SORIANO, Antonio: *Éxodo. Historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*, Barcelona, Crítica, 1989; ALTED, Alicia: *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*, Buenos Aires, Aguilar, 2005 y ALTED, Alicia y BERMEJO, Benito (guión): *Exilios. Refugiados españoles en el Mediodía de Francia. Éxodo, acogida y campos*, Madrid, CEMAV/UNED, 43 min. 1997.

investigadores, como ya hemos visto –Vid. notas 21 y 21-, de modo que puede afirmarse que la memoria sigue siendo un tema de plena actualidad. Será un recurso inestimable para la disciplina histórica, eso sí, siempre que sea procesada por una metodología seria, pues en su estado bruto no gozan de la autosuficiencia del conocimiento que ha sido contrastado y documentado. Lo memorial, por cerrar ya este apartado, ni se elabora ni pertenece a los despachos académicos. Es la historia la que debe salir en su encuentro, pues su arraigo es muy fuerte entre la opinión pública y su uso entre aquella, de todas las calidades posibles. Merece mención, dentro de esta dimensión a caballo entre el entorno académico-institucional y el gran público, acciones culturales como las suscitadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. En concreto, el programa Amarga Memoria, iniciado en el año 2004 y hoy totalmente desmantelado por causas tanto económicas como políticas, marchantes por autonomía de la investigación y de los “usos públicos de la historia”, como bien señaló en su día Jürgen Habermas³⁷.

Llega el momento de abordar nuestro tercer y cuarto grupo historiográfico, que comparte por igual la definición de académico, en la medida en que opera dentro de unas instituciones determinadas y en función de unos principios de método y oficio concretos. Por supuesto, entre Francia y España no conviene convocar una unidad absoluta, puesto que cada país ha conocido una evolución historiográfica diferente. A este respecto conviene señalar que si entre los autores franceses y los españoles solía existir un abismo importante, los cada vez más frecuentes proyectos conjuntos y la mutua lectura y traducción están ayudando a salvar estas distancias, lo cual no es impedimento para que puedan seguir detectándose secuelas de un mutuo desconocimiento. Porque donde los investigadores franceses han tenido el hábito de incorporar el internamiento español dentro del estudio de aquellas dinámicas de excepcionalidad jurídica propias a la Tercera República y a Vichy, sus homólogos españoles pecan en ocasiones de desinterés ante el contexto en el que transcurren los acontecimientos que estudian. Esta dualidad, comprensible si atendemos al impulso de historiar el pasado propio frente al «otro», no ha de ser desmerecida si el rigor y las fuentes son adecuados, pero creemos que siempre será preferible un mayor grado de interrelación entre problemáticas patrias. Y hablado de esto, deberíamos recordar los *tempos* propios de cada historiografía para así evaluar de manera más justa sus aciertos y desvelos, y eso, en el campo español, supone reconocer la grave losa que el régimen franquista ejerció sobre la comunidad académica.

Sin negar las posibles excepciones que quedaron camufladas o atemperadas dentro de la historiografía contemporánea española, lo cierto es que su desarrollo se vio

³⁷ HABERMAS, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Gustavo Gili, 1981.

siempre lastrado a consecuencia de la censura y el secuestro ejercidos por una Dictadura³⁸. El tema *tabú* por antonomasia no fue otro sino la Guerra civil española, y el exilio, que no se explicaba sin aquella, recibió un velo de silencio parejo. El hecho de que hubiera autores escribiendo desde el exterior –exiliados en Francia, pero también jóvenes que escapaban de las enrarecidas atmósferas académicas peninsulares, como Manuel Tuñón de Lara-, y de que sus obras empezasen a ser conocidas, cuando no contestadas desde el interior, intensificó el tratamiento de lo contemporáneo. No innovaban tampoco, siendo que las colonias latinoamericanas en el exilio –véase México- ya animaban voces disonantes desde comienzos de los cuarenta. Asimismo, por mucho que se hablara en la Transición de un espíritu de reconciliación y olvido del pasado traumático, la contienda civil y sus múltiples derivados fueron temas de actualidad, difusión y lectura tan demandados como lo puedan ser hoy. Como saldo final quedaba posiblemente un notorio retraso institucional, un cierto vacío historiográfico formal y la sensación de que había que recuperar ante todo la memoria resistente. Esto es, el recuerdo de quienes resistieron con mayor frialdad frente al régimen de Franco y sus aliados–nos referimos, claro está, a todo un conjunto de milicianos, guerrilleros y soldados, que ya tenían un modesto lugar en los ámbitos de difusión propios a los medios «militantes»-. Hacía falta, empero, un tratamiento más homogéneo, extenso y crítico sobre los años del exilio, sus causas, procesos y consecuencias; y hacía falta que esto sucediera al margen de la sombra de una vigilancia oficial, así como de un excesivo énfasis conmemorativo que distrajese el tratamiento de aquellas cuestiones y actores más relegados. Algunos de entre ellos, nos parece a nosotros, siguen hoy desplazados por las propias jerarquías que impone, de modo consciente o no, la heterogénea victimización de los sujetos.

Dentro de esta, ahora sí, reiniciada historiografía española, una obra capital que se ha citado con intensidad en ambos lados de los Pirineos es la publicación en tres volúmenes elaborada por Javier Rubio³⁹. Autor temprano donde los haya, es considerado por especialistas de ambos lados de los Pirineos como uno de los mejores representantes de la historiografía española sobre el exilio. Hasta cierto punto, su genialidad no se explica sin la mención a una biografía y carrera nada ordinarias. Siendo un hombre instruido y ocupando diversos consulados –sin ir más lejos, el de París-, accedió a importantes documentos en años cruciales. Si a eso le sumamos sus fértiles contactos profesionales y personales, podemos hacernos una idea más precisa sobre cuán sólidos pudieron llegar a ser los cimientos en los que basó sus escritos. Su trabajo,

³⁸ Para este repaso del panorama historiográfico español véase PASAMAR, Gonzalo: *Apologia and Criticism. Historians and the History of Spain. 1500-2000*, Oxford, Peter Lang, 2010; y CASANOVA, Julián: *La historia social...* op. cit.

³⁹ La obra que ya hemos citado (*Vid. nota 4*) corresponde al primero. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit.

de hecho, apenas sí ha envejecido en términos historiográficos, lo que no significa que su autoridad sea absoluta; y si ya en su momento advertía el autor sobre la proliferación de ciertos trabajos con exageraciones o simplificaciones manifiestas –Rubio está a día de hoy jubilado-, otros muchos así se han publicado desde entonces. Sería difícil discernir en todo momento si este autor precoz estaba o no en lo cierto, de modo que sólo afirmemos que es, a nuestro juicio, quien mejores debates ha suscitado.

El exilio se ha seguido estudiando desde entonces con gran profusión, aunque quizá no siempre con el mismo acierto –pues numerosas obras siguen y seguirán editándose con el pretexto de actualizar informaciones donde no hay nada nuevo⁴⁰. Pese a ello, sí se ha progresado en el estudio de los nuevos frentes. Muchos de ellos, que superan nuestros ajustados límites cronológicos, serán de obligada referencia por lo mucho que nos han aportado. La historia del exilio español en la contemporaneidad no veda su alcance al estudio de otras migraciones dirigidas al extranjero -por ejemplo, aquellas de naturaleza económica⁴¹. Resulta patente que cada estudio contribuye a definir los rasgos propios de cada ola o momento migratorio, pero a la postre es posible congeñar un relato general de movimientos poblacionales con todas ellas, abierto a útiles comparaciones. ¿Cuáles son los destinos tradicionales de exilio? ¿Qué clases sociales se exilian y en qué momento? ¿Cuál es, a su vez, la historia paralela de las recepciones a ese exilio? Y si unos se retrotraen a los antecedentes del exilio republicano de 1939, otros lo estudian en las sucesivas décadas en las que se extiende –una suerte de «largo exilio»-. Es el caso de Josefina Cuesta Bustillo, quien profundiza en las percepciones que se construyen desde el otro lado de los Pirineos sobre la posguerra y la Dictadura española, así como el modo en el que se comparten estas a través de los retornos o los intercambios culturales que se producen conforme el contingente español en Francia se va difuminando a causa de la naturalización o deceso de sus componentes⁴². Esta perspectiva rebasa la nuestra pero a la vez nunca termina de superarla, porque las décadas de los treinta y los cuarenta, depositarias de las mayores esperanzas y horrores, marcaron profundamente a las siguientes – habitaron en ellas, en

⁴⁰ Algunas de las que sí han acertado son LEMUS, Encarnación (ed.): “Los exilios en la España Contemporánea”, Ayer, 47 (2002); CANAL, Jordi (dir.): *Exilios. Los exilios políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Silex, 2007.

⁴¹ Este campo está siendo más y más estudiado en los últimos años, aunque aún queda mucho por conocer. Véase BAUTISTA VILAR, Juan: *La España del exilio. Las migraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006; y LILLO, Natacha: “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: una historia que queda por profundizar”, *Migraciones y exilios*, 7 (2006), pp. 159-180. Aparte, aunque resulte ya algo antiguo y sintético, puede acudirse al capítulo introductorio que le dedican a la migración y exilio decimonónico español los autores LLORENS, Vicente y ABELLÁN, José Luis: *El exilio español de 1939. La emigración republicana de 1939*, Madrid, Taurus, 1976, pp. 11-100.

⁴² CUESTA BUSTILLO, Josefina: *Retornos. De exilios y migraciones*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999; y, en colaboración con BERMEJO, Benito, en condición de coordinadores: *Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996.

cierto modo-. Interesan asimismo, y sin salir del marco historiográfico español, el estudio de las dimensiones jurídicas y conceptuales aplicables al refugiado –tanto antes como después del conflicto europeo-, subrayando el papel adoptado por las organizaciones internacionales de ayuda o la intromisión franquista en los espacios de poder y asilo francés⁴³. También existen libros más especializados, como por ejemplo el de Josu Chueca, centrado en el estudio concreto del campo de *Gurs* y de su supuesto principal contingente, el vasco –sobre el que incidiremos en nuestro estudio de caso⁴⁴-. Los temas favoritos del gran público, como la crónica de los hechos de armas donde tomaron partido los españoles, tampoco se olvidan⁴⁵. Por su parte, los coloquios académicos que se siguen organizando en torno al tema del exilio han venido ofreciendo resultados prometedores, al concentrar ópticas muy distintas y posibilitar mejores contactos⁴⁶. Si en cambio nos desplazamos al ámbito de los soportes de periodicidad variable -como revistas especializadas o publicaciones telemáticas– las maneras de tratar el problema del exilio aún se diversifican más, pues se ofrecen tanto reflexiones desde la historia de género -sobre el papel subalterno recibido por la mujer exiliada- hasta estudios sobre la actividad cultural en Francia, a un mismo tiempo vía de cultivo personal como de resistencia comunitaria⁴⁷.

¿De qué manera estudian estos autores la llegada a Francia? En lo que se refiere al cruce de la frontera, dos son los temas capitales para los historiadores españoles. La cuestión cuantitativa con respecto al número de refugiados desplazados en “La Retirada”, y la indagación sobre el nivel de conocimiento o desconocimiento que el gobierno francés habría tenido sobre su magnitud, con el fin de evaluar el grado de ocultación, negligencia o irresponsabilidad latente en el establecimiento de un dispositivo de acogida insuficiente y tardío. Se comprende, eso sí, la complejidad que supone para Francia la recepción de tantos y tan variados refugiados, haciendo hincapié en el considerable número de hombres armados presentes entre aquellos -con las complicaciones que eso conlleva-. Una llegada marcada, además, por el ambiente de la derrota, que no favorece precisamente el análisis templado de la situación, cuando del otro lado existe una muy profunda sospecha sobre la catadura moral de los refugiados, donde se cree abundan los criminales -lo cual no dejaba de ser cierto en algunos casos,

⁴³ CERVERA GIL, Javier: *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia: 1944-1953*, Madrid, Taurus, 2007; y TERMIS SOTO, Fernando: “Constitución y crisis de las organizaciones republicanas de auxilio a los refugiados españoles, 1939-1942” en *Espacio, tiempo y forma*, Serie V (1992), pp. 413-430.

⁴⁴ CHUECA, Josu: *Gurs. El campo vasco*, Nafarroa, Txalaparta, 2007.

⁴⁵ DOMINGO, Alfonso: *Historia de los españoles en la II Guerra Mundial. Sus peripecias en todos los frentes y bajo todas las banderas*, Córdoba, Almuzara, 2009, 336 p.

⁴⁶ ÁLVAREZ, Óscar Et alii: *Españoles en Francia (1936-1946)*. Coloquio Internacional Salamanca, 2-4 de mayo de 1991, Salamanca, Universidad, 1991.

⁴⁷ ALTED, Alicia: “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”, *Arenal*, 2 (1997), pp. 223-238. En: clio.rediris.es/exilio/mujerex/mujeres_exilio.htm [consultado 8/08/12]; y CRUZ, José Ignacio: “Los barracones de cultura” en *Clío*, 26 (2002) [sin paginar].

pues si en algo estaban de acuerdo recibidos y receptores, era en la amplia heterogeneidad de los primeros-. Estas tres cuestiones, volumen del exilio, responsabilidad gubernamental y papel de la opinión pública, se plantean constantemente a lo largo del año 1939, y como resulta evidente, buscan explicar e interpretar los hechos antes que describirlos⁴⁸. En ningún caso se minimizan, eso sí, los sufrimientos ocasionados como consecuencia de la política desarrollada por Francia, aunque se racionalizan en la medida en que las fuentes y la capacidad del investigador lo permiten. Como ya se ha indicado, se estudian aquellos factores que desde el exterior intervienen de un modo más o menos consciente para aliviar, o en su caso recrudecer, la situación de los refugiados: el papel de los organismos internacionales, pero también de los acontecimientos políticos, como el pacto Germano-soviético, en agosto de 1939. La entrada en la guerra de Francia supone solo ella, por la aceleración que imprime en las mecánicas de excepcionalidad jurídica, un nuevo marco de estudio, puesto que además suscita una creciente desatención hacia los exiliados que, por la falta de recursos, pasan a verse en una situación muy alarmante.

La principal limitación de este escenario historiográfico radica, en todo caso, en su propia acotación temática –el estudio de la población española- y, con mayor gravedad, en la imprecisión con la que se traduce aquella. ¿Por qué? Porque el enfoque sobre una nacionalidad puede resultar demasiado ceñido cuando se trata de ofrecer una visión de conjunto, pero en cuanto a sí mismo resulta amplísimo. He aquí una oportunidad que aprovechar, porque si definimos a un grupo concreto y lo rastreamos más que nada dentro del contexto francés, evitaremos esa exagerada amplitud de lo español y no por ello perdemos la posibilidad de mirar hacia ese conjunto que es Francia. De cara a las cuestiones más discutidas sobre la acogida francesa –cantidad, grado de provisionalidad y receptividad-, existen una serie de principios comúnmente aceptados. El primero radica en que para el año 1939 el número total de refugiados que atraviesan la frontera en su huida no alcanzaría el medio millón. Javier Rubio ofrece la cifra aproximada de 470.000 refugiados –obtenida a partir de fuentes gubernamentales de la época, a la que se ha deducido el total de residentes españoles llegados con anterioridad a Francia o repatriados⁴⁹-. El autor ofrece dos llamativos cálculos más. Uno un tanto aventurado mide el número absoluto de españoles que pudieron ser desplazados a lo largo de la guerra –unos 800.000-, mientras que el otro supone un

⁴⁸ Se incluyen, en lo cuantitativo, toda clase de cálculos sobre la ocupación y relevancia de los refugiados en los campos y la sociedad francesa; el número de ellos asistidos por entidades públicas y privadas y el volumen repatriado, reemigrado, alistado en la Legión o integrado en las Compañías de Trabajo.

⁴⁹ Partiendo de dos evaluaciones realizadas por las propias autoridades francesas con respecto al número total de refugiados –el informe Mistler, desestimado pronto, y el informe Mistler, del 9 de marzo, más preciso-. Rubio considera la cifra de medio millón o más de refugiados, dada en ocasiones, como un grave error nacido del descuido o del ánimo de engrosar un exilio que parezca más relevante como problema historiográfico. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 115-127).

cómputo porcentual del exilio y su reparto en el mundo: por cada veinte españoles exiliados, diecinueve se dirigen a Francia. En cuanto a si la recepción en el país fue prevista o no por las autoridades, existen dos impresiones predominantes. Si aceptamos que la presencia de un dispositivo de emergencia depende no sólo de la antelación previsora de una administración, sino de la prioridad que otorgue a las informaciones de disponibles, esas dos impresiones se resumirían del siguiente modo: la capacidad para prever una retirada republicana en la frontera fue inversamente proporcional a la prioridad que tal hecho recibió, y todo eso a pesar de las informaciones recibidas⁵⁰. Cuanto más probable era la derrota en Cataluña, más hacían las autoridades francesas por retrasar la toma de decisiones efectivas –sirva decir que la caída de Barcelona era evidente sólo a medio plazo, y que lo que el *Quai d'Orsay* no quería ver la Segunda República lo tardó mucho más en contemplar⁵¹–.

Francia, que por un lado procuró dar la imagen de no estar definiendo ningún modelo de acogida –lo cual era en buena parte cierto-, hizo tantear a cada prefecto su territorio para estimar la capacidad del país. La razón con la que se justificó esta inactividad radicó en que cualquier acto realizado con el propósito de preparar la retirada, la hubiera animado por derrotismo. La preparación, en todo caso, fue conceptual – no por la parte, téngase en cuenta, del dispositivo de seguridad-. De modo que se produjo lo inevitable. Admitidos de mala gana los refugiados en el interior del país, muchos de los autores españoles defienden que Francia buscó desembarazarse de ellos, ante todo, porque suponían una carga onerosa para el erario público⁵². Otros investigadores, como Rubio, asumen que efectivamente Francia pretendía descargarse de todas las obligaciones financieras posibles, pero que la consigna oficial fue la de respetar sus voluntades, en la medida en que existían muchos refugiados dubitativos. Si hemos entendido bien a este autor, no es tanto que Francia hiciera valer con religiosa deferencia la opinión de los refugiados sobre si querían o no repatriarse, sino que, dado el suministro perpetuo de voluntarios, rara vez se veía obligada a forzarlos –sin olvidar que las repatriaciones se vieron ralentizadas por las relaciones franco-españolas⁵³–.

⁵⁰ Advertencias en tal sentido las hubo desde el comienzo de la guerra, como las que profirió el embajador francés en Madrid Jean Herbette o, más tarde, el agregado militar francés teniente-coronel Morel, en marzo de 1938, así como el cónsul español en Perpiñán. Esta cita pertenece a una autora que veremos en breves páginas. DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos...* op. cit (p. 80).

⁵¹ Puesto que hubo una petición de Negrín hacia Francia para la recepción de entre 100.000 y 150.000 refugiados no realizada hasta mediados de enero, fecha ya muy tardía. La propuesta con la que respondió Francia – la creación de una zona neutral donde pudieran agruparse los refugiados- fue rechazada por Franco. RUBIO, Javier: “Consideraciones sobre la actitud de los refugiados” en *La emigración de la guerra...* op. cit.

⁵² Esta impresión es generalizada pero, por ejemplo, se encuentra con fuerza en RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude: “Capítulo VI: El final del viaje” en *Los campos de...* op. cit. pp. 127-144.

⁵³ Lo que no hay que olvidar sobre las repatriaciones voluntarias es la angustia e inseguridad entre sus solicitantes, exasperados por la condiciones en que se vivía en Francia, pero nunca seguros del todo

Veamos ahora cómo procede el último de nuestros grupos historiográficos. Si no es cierto que España fuese un vacío intelectual o historiográfico mientras duró el franquismo, tampoco es correcto asumir que en Francia la vida se retomó con normalidad tras 1945. Por rasgos propios, así como por haber mantenido una vigilancia atenta sobre las novedades intelectuales alemanas, Francia conservó durante todo la contemporaneidad una tradición historiográfica bastante consolidada. Con todo ello, no es muy realista suponer que fuese perfectamente capaz de asimilar y analizar de inmediato su propia historia reciente. De hecho, a pesar de contar con una mayor continuidad institucional tras la contienda, y de gozar de un entorno sociopolítico más abierto al pensamiento heterodoxo –más, desde luego, que en la España franquista–, los principios que siguieron rigiendo las posiciones universitarias y gubernamentales fueron los tradicionales. Y no sólo eso, pues siendo además estos espacios de opinión y de poder los que más connivencia habían mostrado con la autoridad ocupante, su interés por que no se desvelase cualquier tipo de pasado era más que evidente. Al establecimiento de una versión gloriosa o por lo menos aceptable de la historia se sumaban de igual modo quienes, habiéndose opuesto a los alemanes y a *Vichy* en la guerra, veían depender su legitimidad de un periodo histórico ensalzado con prisas⁵⁴.

Por estas razones, los viejos principios revolucionarios y las imágenes de una Francia altruista, sacrificada defensora de la libertad, fueron las defensas naturales esgrimidas contra un incómodo historial de escándalos políticos, vacíos morales y crímenes inconfesos –el más grave de los cuales es, sin duda alguna, la implicación francesa en el exterminio judío–. Es curioso observar cómo dos de estos mecanismos de regeneración nacional, la *Libération* y la *Résistance* –de conexión intrínseca–, alcanzaron una resonancia rayana la religiosidad. Pretendían ser la expresión autóctona de lo francés pero chocaban con numerosos contraejemplos que desmerecían la lealtad debida a Francia o su supuesta liberación desde dentro. Nos estamos refiriendo al *colaboracionismo*, en la parte en que atañe a los franceses, y a la participación en la

acerca de cómo sería el recibimiento en España –habida cuenta del papel jugado por la Ley de Responsabilidades Políticas, de la que se tenían noticias no muy halagüeñas–. *Ibidem*. Francia y el gobierno de Burgos atravesaban momentos tirantes por asuntos de material bélico retenido–acuerdo Bérard–Jordana–. Las autoridades franquistas limitaron sobremanera la cantidad de repatriaciones que estaban dispuestos a admitir, evitando así que muchos de quienes hubieran podido volver en un comienzo lo hicieran. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (passim).

⁵⁴ Nos referimos tanto a la traumática experiencia de la Liberación como a la durísima pugna política en los primeros años de la Cuarta República entre las fuerzas de centro democristiano, el frente anticomunista gaullista –Reagrupamiento Popular Francés–, y el PCF francés. Para estas dos cuestiones véase, respectivamente: CERVERA GIL, Javier: *La guerra no ha terminado...* op. cit. y BEEVOR, Antony y COOPER, Artemis: *París después de la liberación: 1944-1949*, Barcelona, Crítica, 2003.

Resistencia de los españoles que, tras la Segunda Guerra Mundial, asintieron impotentes a una sucesión de políticas de recuerdo y reparación donde no estuvieron incluidos⁵⁵.

El retraso a la hora de reconocer su aportación ha sido muy notorio, pero de ningún modo constituye un caso aislado, y Francia, como otros países, ha tardado cerca de cuatro décadas en admitir sus más controvertidos episodios. La rectificación, como el recuerdo, también conoce jerarquías, si bien reconocer o recordar algo es precedente suficiente para que, con el tiempo, todas las faltas puedan ser señaladas y todas las memorias escuchadas. Esto, por supuesto, ha sido un mérito ciudadano. Cuando Francia comenzó a «remover» el pasado hubo de enfrentarse a otros muchos claroscuros dejados atrás, entre ellos su relación con la Segunda República⁵⁶. La lista de contenciosos con ella incluiría la formación bajo presión británica de un Comité de no Intervención – nunca respetado por las potencias fascistas-; el paulatino constreñimiento de los envíos de material bélico; el reconocimiento dado al gobierno sublevado de Burgos -en febrero de 1939- y, en lo que nos ocupa, el trato dado a los exiliados. Naturalmente, la postura gubernamental no reflejó el sentir de aquellos sectores de la población más solidarios para con la Segunda República, y de ahí que frente al rumbo del ejecutivo haya quedado un reguero de protestas e iniciativas contestatarias. Pensamos en las manifestaciones, las colectas de dinero, el envío de bienes, la adopción de niños e incluso la considerable implicación francesa dentro de las Brigadas Internacionales⁵⁷. Todas aquellas reacciones dejaron su impronta en la historia, en virtud de lo cual han podido ser rescatadas para restituir la otra cara que la Francia popular supo tender a su país vecino. Prevalecieron, sin embargo, esos argumentos justificativos que apelan a la razón de estado o a la seguridad nacional, sin olvidar la mil veces invocada incapacidad de respuesta de una Francia agobiada por un volumen excesivo de compromisos humanitarios-. Pero no fueron sólo los españoles quienes sufrieron las horas más bajas en este país de libertades –dejamos a un lado a los judíos, porque su caso fue mucho peor-, sino que la lista de agravados era mayor. En los campos franceses pasaron múltiples perfiles nacionales y sociales, como italianos, germanohablantes, gitanos, comunistas e intelectuales, sin olvidar la ambivalente categoría de los «indeseables».

⁵⁵ Sobre esta materia se han venido realizando diversos estudios a nivel autonómico. Véase GASPAR CELAYA, Diego: *Republicanos aragoneses en la Segunda Guerra Mundial. Una historia de exilio, trabajo y lucha (1939-1945)*, Zaragoza, Rolde, 2010.

⁵⁶ Sobre este tema véase: MORADIELLOS, Enrique: *El reñidero de Europa: las dimensiones internacionales de la Guerra Civil Española*, Barcelona, Península, 2001; VIÑAS, Ángel: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica, 2006; PRESTON, Paul (ed.): *La República asediada: hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Península, Barcelona, 1999; y HOWSON, Gerald: *Armas para España: la historia no contada de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2000.

⁵⁷ SKOUTELSKY, Rémi : “Guerre d’Espagne. L’engagement des volontaires français”, *Le Mouvement social*, 181 (1997), pp. 7-30.

La guerra de Argelia, que se desarrolló a mitad de trayecto entre la Francia del olvido y la del recuerdo, puso de relieve las altas cotas de brutalización política y policial que existían en los recovecos menos amables de la República francesa⁵⁸. Por ello no puede sorprendernos que se sucedieran protestas como las de Mayo del 68. En este caso conviene recordar que se trató más bien de una ruptura generacional y «doméstica», puesto que en ella el papel de la manipulación del pasado fue, junto con el problema argelino, sólo una pieza más en el rompecabezas. Entre otras cosas, y de nuevo por múltiples motivos, este ambiente condujo a la caída de la Quinta República y de su líder, Charles de Gaulle, cuya proyección mediática y política se había fundamentado en una lectura muy particular de la historia. Con el gobierno de François Mitterrand se produjeron algunas reparaciones importantes –la declaración de responsabilidad en el Holocausto fue una de ellas-, pero en la medida en que las personas implicadas en los sucesos más incómodos siguieron en sus puestos, esos sucesos se ignoraron. Con el tiempo se superaron las timideces y se emprendieron políticas conmemorativas a veces excesivas, así como algún que otro proceso judicial de naturaleza histórica⁵⁹. Como conclusión, asumamos que no es el *tempo* historiográfico francés del todo comparable al de la España franquista, pero tampoco olvidemos las similitudes que pueden establecerse entre ambos; como la ocultación de un pasado molesto, o su tratamiento marginal hasta la eclosión de una sociedad civil reivindicativa. Si olvidamos esto, olvidaremos por defecto que no todo es estático en las dictaduras, ni todo fluye libremente en las democracias. No son los historiadores quienes descubren estos olvidos o silencios, es cierto, pero sí son los más indicados para colmar tales lagunas. Esto ha sido aún más visible en el caso francés, por tratarse de un país con múltiples traumáticos que rememorar y tantas memorias que conciliar⁶⁰.

Pasemos ahora a considerar de qué modo –y en qué circunstancias- aborda Francia el estudio de problemáticas típicamente españolas. Hasta fechas recientes, el

⁵⁸ Véanse las obras escritas por Raymond ARON, prácticamente coetáneas a los hechos: *La tragédie algérienne*, Plon, París, 1957; o *L'Algérie et la République*, Plon, París, 1958. Sobre los historiadores franceses y su reacción ante el conflicto argelino véase CEAMANOS, Roberto: “La guerra de Argelia y los historiadores franceses: la militancia social”, *Sistema*, 188 (2005), pp. 79-95.

⁵⁹ Uno de los mejores especialistas en el Régimen de Vichy, Henry ROUSSO, lo explica a la perfección al estudiar cómo la sociedad francesa ha judicializado muchos episodios de su historia más oscura para dejarlos antes atrás, llevando a la Historia a los tribunales en calidad de abogada o fiscal. ROUSSO, Henry: “Juzgar el pasado. Justicia e historia en Francia”, *Pasajes*, 11 (2003), pp. 79-91

⁶⁰ Sobre las memorias en conflicto, que han recibido el apelativo de «guerras de memorias», véase BLANCHARD, Pascal y VEYRAT-MASSON, Isabelle (dir.): *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*, París, La Découverte, 2010; CHAPUT, Marie-Claude: “Historia del tiempo presente y leyes memoriales en Francia” en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.): *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de caso*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2010, pp. 169-189 y CEAMANOS LLORENS, Roberto: “La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la Historia y la memoria”, en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.): *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*, Santiago de Compostela, Edicións Lóstrego, 2012 (en prensa).

hispanismo francés no abarcaba más allá de las primeras décadas del liberalismo. Es más, ni siquiera se interesaba por el resto del siglo XIX, y mucho menos aún por el XX, pues quedaban demasiado próximo para ser objetos de estudio. No lo serán, de hecho, hasta los años sesenta, cuando esos períodos tan inquietantes por su cercanía se tornan de manera inopinada muy atrayentes –con anterioridad no había sido lícito tratarlos porque aún no se habían integrado en un pasado más lejano, y por tanto más seguro-. Este acercamiento fue posible gracias a la conjunción de una serie de factores, entre los que destacó la atracción suscitada por la reciente historia de España. Tal situación favoreció el surgimiento y consolidación de una nueva generación de hispanistas – Carlos Serrano, Jean-Louis Guereña, Jacques Maurice, Serge Salaün, Michel Ralle, Paul Aubert, Jean-René Aymes, Andrée Bachoud, Gérard Brey, Jean-François Botrel o Jean-Michel Desvois son sólo algunos de los nombres de una amplia lista-, que se interesaron sobre todo por el estudio de la Guerra Civil y su consiguiente exilio, y que se distinguieron por conformar un brillante colectivo que trabajó en estrecha relación con los historiadores españoles –primero de la mano de Manuel Tuñón de Lara y sus coloquios de *Pau* y, posteriormente, con el conjunto de la historiografía española⁶¹–.

Como hemos indicado con anterioridad, las formas de tratar el problema del exilio español se han diversificado mucho, de modo que no todos los autores llegan a él de un modo directo, porque hayan decidido que va a ser su tema único a tratar. Antes al contrario, buena parte de los historiadores franceses aquí aludidos acuden a España – como nosotros acudimos a Francia- para completar panorámicas propias. De esta manera, podrán analizar en qué medida el colectivo español fue sujeto a un trato u otro o podrá explorar las causas y razones de su llegada, así como la evolución de su estancia, pero lo habitual es que busque encajar todo ello dentro de un esquema de grupos nacionales, fases coercitivas y disposiciones legales – un esquema «francés», por lo tanto-. Este sería el caso, por ejemplo, del historiador Denis Peschanski, que en gran medida ha orientado este trabajo, donde precisamente estudia lo español como capítulo intermedio en una sucesión de grupos, disposiciones jurídicas y precedentes legales⁶². El impacto de las comunidades extranjeras en la economía y la opinión pública francesa son también posibilidades de estudio sugerente. Las explora Jean-Claude Villegas como coordinador de una obra poco conocida, cuya recopilación gráfica y documental la

⁶¹ Sobre estos autores y obras véase CEAMANOS, Roberto: “El hispanismo francés y los estudios de Historia contemporánea”, *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 43 (2007), pp. 81-109.

⁶² PESCHANSKI, Denis: *Les camps français d'internement (1938-1946)*, París, Thèses d'état de la Universidad Panteón-Sorbona, 2000. Esta versión, disponible en la red (<http://histoire-sociale1.univ-paris1.fr/cherche/TheseComplete.pdf>) [consultado 30/09/2012], existe en formato libro: PESCHANSKI, Denis: *La France des camps: l'internement, 1938-1946*, París, Gallimard, 2002. Una segunda obra con la colaboración de Pierre MILZA es: PESCHANSKI, Denis: *Exils et migrations: Italiens et Espagnols en France (1938-1946)*, París, L'Hartmann, 1994. Por último: PESCHANSKI, Denis: *De l'exil à la Résistance: réfugiés et immigrés d'Europe centrale en France (1933-1945)*, París, Arcantère, 1989.

hacen aún si cabe más indispensable⁶³. En un estudio más localizado del exilio se encuentran de igual modo autores especializados, como puede ser Claude Laharie en su conocido libro sobre el campo de internamiento de *Gurs*⁶⁴. La autora Geneviève Deyfus-Armand ofrece una aproximación al tema donde da buena cuenta de esa Francia de pareceres enfrentados que es tan importante para explicar la pluralidad de respuestas dadas en el momento de acogida⁶⁵. Por lo demás el panorama historiográfico francés participa, al igual que el peninsular, de todo tipo de obras conjuntas, seminarios y coloquios, así como del mismo tipo de publicaciones en revistas y espacios online que viésemos anteriormente. Una lista completa resultaría interminable, pero bastará con citar algunos ejemplos que nos hayan sido de utilidad. Así, tenemos participaciones franco-españolas como la que realizan Alicia Alted y Lucienne Dommergue en un monográfico centrado en Toulouse⁶⁶, capital demográfica y cultural del exilio español que disputa con la propia París, o los numerosos congresos y coloquios universitarios que trabajan el exilio⁶⁷.

¿Cuáles son las novedades que aportan estos autores? Sobre “La Retirada”, los franceses se muestran cautos, aunque por lo general refuerzan la idea de que el recibimiento fue tan duro como inflexible. Se defiende, eso sí, la dificultad de una acogida a tan gran escala, dadas las circunstancias internacionales del momento, que hacían presa a Francia de fuertes presiones. Se añade a ello la dejación demostrada por las potencias anglosajonas, que fueron “las que más volvieron la espalda a los refugiados españoles”⁶⁸. La situación emocional del refugiado también se tiene en cuenta, pues el peso de la derrota supuso un poso terrible sobre el que se precipitó demasiado sufrimiento adicional⁶⁹. Los estudios de prensa y archivo relativos a las demandas de particulares y comunas departamentales ilustran con mayor detalle aún la

⁶³ VILLEGAS, Jean-Claude : *Plages d'exil: les camps de réfugiés espagnols en France, 1939*, Dijon, BDIC, 1989.

⁶⁴ LAHARIE, Claude: *Le camp de Gurs, 1939-1945. Un aspet méconnu de l'histoire du Béarn*, Pau, Infocompo, 1985 y *Gurs. L'art derrière les barbelés (1939-1944)*, Biarritz, Atlantica, 2008.

⁶⁵ DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000. La otra obra, en la que es coautor Emile TÉMIME, es: DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *Les camps sur la plage, un exil espagnol*, París, Autrement, 1995.

⁶⁶ ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne: *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, Uned, 2003.

⁶⁷ SAGNE, Jean y CAUCANAS, Sylvie: *Les français et la Guerre d'Espagne. Actes du Colloque de Perpignan*, Perpiñán, Centre de Recherche sur les problemes de la frontiere (C.R.E.P.F.), 1990. También destacan los congresos organizados por Pierre Milza y Denis Peschanski en el Centre d'Histoire de l'Europe du XX siècle (CHEVS) y el Institut d'Histoire du Temps Présent (CNRS), respectivamente.

⁶⁸ RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (p. 154).

⁶⁹ Algunos autores plantean que la actuación española fue tan heterogénea como la francesa en los primeros días de “La Retirada”. Habiéndose producido desórdenes y ciertos delitos entre los refugiados, el problema quizás sea equiparar el daño que pueden suponer estas acciones frente al perjuicio que encarna una política coactiva desplegada a nivel estatal. Defiende la primera posición SALGAS, Emmanuelle: “L'opinion publique et les représentations des réfugiés espagnols dans les pyrénées-orientales” en Jean SAGNE y Sylvie CAUCANAS: *Les français et la Guerre...* pp. 185-194.

commoción que los refugiados provocaron en unas regiones muy agrarias y cerradas, donde su presencia se vivió con suma preocupación⁷⁰. En cuanto a la cuestión cuantitativa, la gran mayoría de los autores se interesa por la manera en que los refugiados fueron distribuidos entre las áreas departamentales y su dispersión posterior. Al parecer, lo más habitual en un primer momento fue su agrupación en torno al Mediodía francés. Esta situación, que se explica en base a una normativa de residencia muy estricta, nos permite comprender que Francia vivió muy desigualmente la recepción del colectivo español. Como problema alcanzó tal magnitud que pronto propició la elaboración de toda una batería de disposiciones legales, tema que también estudia la historiografía francesa y que veremos con mayor amplitud en el Estudio de caso (p. 144).

En lo que concierne al mundo de los campos, dada esa multitudinaria llegada de milicianos, y con respecto a la cuestión de las separaciones familiares, es Geneviève Dreyfus-Armand quien mayor atención demuestra⁷¹. Y es que, muy a menudo, hablar de familias supone hablar en exclusiv de políticas asistenciales – en gran medida no gubernamentales- o, a lo sumo, de los niños enviados a colonias extranjeras a lo largo de la guerra. En ambos casos las relaciones afectivas y de parentesco no se vertebran como materia a tratar sino como una alusión tangencial que se realiza desde unas temáticas ahora sí generalizadas –que serían, en los casos referidos, el tema de las organizaciones internacionales de ayuda y el de las misiones de evacuación infantiles-. Resulta llamativo el que se incluya la familia en el relato habitual sobre las reemigraciones a Latinoamérica, siendo que en esos casos padres e hijos reunidos y por tanto el elemento familiar es más un factor de refuerzo que un desvelo. Es decir, que la familia ha aparecido más en el relato histórico cuando sí estaba unida que cuando no lo estaba, sin importar que la separación aconteciera a casi todas -en un momento u otro-, o que en ocasiones fuese permanente.

La historiografía francesa aún ofrece un terreno complementario de estudio que nos parece relevante. Se trata de la investigación de los espacios de exclusión y del estudio semántico de aquellas denominaciones que reciben, donde se busca analizar sus orígenes, implicaciones y sentidos para, en última instancia, posibilitar historias comparadas. Cabe decir que los autores que han tratado estos aspectos son numerosos, pero sus propósitos suelen perseguir unos objetivos comunes –con mayor o menor

⁷⁰ No fueron infrecuentes las quejas y denuncias locales. *Ibídem*. Y BERNARD, Vincent: “Histoires de propriétaires” en VILLEGRAS, Jean-Claude: *Plages d'exil...* pp.141-149; o

⁷¹ DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos...* op. cit. (pp. 83-88).

grado profundidad, según cada cual⁷². Se trataría, ante todo, de definir qué es el campo de internamiento; y aquí los hay que se sumergen en un estudio sobre su naturaleza o evolución y quienes prefieren ser más sucintos y ceñirse a lo que fue el campo francés en el año 1939 –esto es, lo que la opinión pública, la autoridad y los internos, dijeron que era⁷³. En otras palabras, unos autores estudian el campo francés y otros la Francia de los campos. A nosotros nos interesan ambas, en la medida en que la primera es útil para contextualizar el fenómeno de internamiento en un contexto más general y la segunda necesaria para establecerlo en su tiempo y lugar respectivo.

Los espacios de internamiento franceses han sido clasificados en tres fases. Tal clasificación puede parecer un tanto artificial y de hecho así nos lo parece en su primer caso, cuando el intento definidor se enfrenta a la eclosión fortuita de todo tipo de campos –que tienen poco o nada en común-. Y es que como los refugiados habían llegado en invierno y no había nada, o casi nada, acondicionado para alojarlos, hubo que improvisar. Así, todas las medidas tomadas por el ejecutivo francés estuvieron marcadas durante varios meses por la más cruda provisionalidad. No sólo no había con qué acoger a los refugiados, sino que todo lo que suministró la autoridad competente estaba preparado para durar un periodo de tiempo escaso. Por tanto los poderes locales, bajo dirección estatal, hubieron de ser tan imaginativos como pragmáticos. Cualquier espacio cerrado o señalizado era apto si se encontraba el modo de disponer de él. Según la actitud de cada funcionario y sus posibilidades, presupuesto, cantidad y calidad de refugiados bajo su mando, las opciones podían variar enormemente⁷⁴. Desde el modesto confort de un hostal al abandono de una noche de escarcha bajo las estrellas, todo era posible –los campamentos de reservistas e instalaciones médicas militares constituyen

⁷² Distingamos por ejemplo las perspectivas macroscópicas que ofrecen los trabajos comparados, como el de Javier, SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010, donde se contraponen las distintas producciones literarias que generan los supervivientes de todo tipo de campos, a las producciones más especializadas, como los *Holocaust Studies* a los que representa AGAMBEN, Giorgio: *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Valencia, Pre-Textos, 2000.

⁷³ En la primera línea han trabajado GRYNBERG, Anne: “Les camps du sud de la France: de l’internement à la déportation”, *Annale. Économies, Sociétés, Civilisation*, vol. 48, nº 3 (1993), pp. 557-566, y “1939-1940: l’internement en temps de guerre les politiques de la France et de la Grande-Bretagne”, *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, 54 (1997), pp. 24-33. FISHER, Nicolas: “L’internement républicain”, *PleinDroit*, 58 (2003) (no paginado); BERNARDOT, Marc: “Des camps en France (1944-1963)”, *PleinDroit*, 58 (2003) (no paginado); WIEVIORKA, Annette: “L’expression «camp de concentration» au 20^e siècle”, *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, 54 (1997), pp. 4-12 ; CESARANI, David: “Camp de la mort, camps de concentration et camps d’internement dans la mémoire collective britannique”, *Revue d’histoire*, 54 (1997), pp. 13-23 ; BADIA, Gilbert: “Les camps d’internement en France, 1939-1944” en PESCHANSKI, Denis : *De l’exil à la...* op. cit. (pp. 119-125). En el segundo tipo se incluyen PESCHANSKI, Denis; RUBIO, Javier y DREYFUS-ARMAND, Geneviève.

⁷⁴ La primera etapa, por su efecto traumático, es la que mejor reconstruyen los testimonios particulares y las historias «militantes». Véase RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude: “Capítulo VII: El encierro” en *Los campos de...* op. cit. (pp. 145-182).

la excepción a la norma, pues su utilización no se planteó por razones de seguridad nacional-. Desde este caótico comienzo se perfila algo que ya puede empezar a ser sujeto de cierta definición, y así llegamos a una segunda etapa en la que se reconduce de manera progresiva a los refugiados hacia las zonas designadas dentro de cada área fronteriza: Vallespir, Cerdaña y Rosellón. En este último territorio llegaron a residir algo más de las dos terceras partes de la población internada; concretamente, en los campos de *Saint-Cyprien* y *Argelès*. La tercera etapa, para finalizar, se inicia en marzo y coincide con la «descongestión» de los anteriores campos, cuyas poblaciones se transfieren poco a poco hacia otros espacios mejor habilitados, como *Barcarès*⁷⁵.

A estas últimas etapas se les suman, en suelo francés, dos vías adicionales de asentamiento que no son para nada comparables. Una destinada a la población civil «inofensiva» para Francia, alojada en los tradicionales albergues y campos-hospital de etapas anteriores –*Récebou*, *Noé*-. Otra vía, mucho más siniestra, se destinó a los «revoltosos» o personas que, habiendo cuestionado de algún modo la disciplina francesa –y no de una forma explícita-, recibían un «trato especial». Esto dio pie a la reconversión de muchos campos en reductos disciplinarios. Así se hizo en enero de 1939 con *Rieucros*, destinado a recluir sólo mujeres, o el de *Le Vernet d'Ariège*, sobre el que existe una investigación galardonada con el premio nacional de historia *Jean Maitron* –año 2007⁷⁶-. No podemos olvidarnos de Argelia, pues contó con su propia gama de campos de castigo y trabajo; los peores, probablemente, de todo territorio francés: *Bou-Arfa*, *Colomb-Béchar*, de *Kendaza*, *Meridja*, *Hadjerat-m'Guil*, *Berrouaghia* y *Djelfa*⁷⁷. Las condiciones en los campos variaron muchísimo según cada momento y lugar, pero es fácil concebir qué clase de carencias se sufrieron. Los españoles se hacinaban en barracones que habían construido ellos mismos, en condiciones higiénicas y sanitarias deplorables. Cuando llegó el verano, se realizaron

⁷⁵ Habilitado o no, el campo de Barcarès alojó a 70.000 y pronto hubo de ser él también descongestionado en lo que podemos considerar una prolongación de la tercera fase. Muchos de sus integrantes fueron repartidos en otros espacios: *Le Vernet* (Ariège) con 15.000 refugiados; *Adge* (Hérault), con 25.000, *Septfonds* (Tarn y Garona), 15.000; *Bram*, «campo modelo» (Aude), otros 15.000 y *Gurs* (Bajos Pirineos), 20.000 personas a partir de abril. *Argelès* y *Saint-Cyprien*, por supuesto, siguieron en activo. RUBIO, Javier: «Los campos de concentración» en *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 287-354).

⁷⁶ MAUGENDRE, Maëlle (FERNANDEZ, Alexandre y LAURENT, Sébastien, dir.): *De l'exode à l'exil. L'internement des républicains espagnols au camp du Vernet d'Ariège, de février à septembre 1939*, Universidad de Burdeos, Mémoria de Máster en Historia Contemporánea, 2006-2007.

⁷⁷ Hubo un lugar en Francia especialmente odioso. La fortaleza templaria de *Collioure*, célebre por el trato inhumano y cruel dado a sus 347 internados, que supuso un escándalo para la opinión pública y condujo a la toma de medidas legales. L'HUMANITÉ: «L'enfer de Collioure», días 13 y 14 de mayo, nº 14753-54. Para los campos argelinos, véase: KATEB, Kamel: «Les inmigrés espagnols dans les camps en Algérie (1939-1941)», *Les Annales de Démographie Historique*, 113 (2007), pp. 155-175 ; PEIGNÉ, Margot: «Les républicains espagnols exilés en Algérie (1939-1962)», *Bulletin del Institut Pierre Renouvin*, 25 (2005) (no paginado) ; ALEYA, Amira: «Les réfugiés républicains en Tunisie», *Le Mouvement social*, 181 (1998), pp. 31-51 ; y CHARAUDEAU, Anne (VINCENT, Bernard; dir.): *Exils espagnols en Algérie (1936-1946)*, memoria DEA, EHESS, 1991.

reformas y la población interna se repartió algo mejor, aunque aún quedaron serios problemas que atender: una mala alimentación, la privación de libertad o el agobiante régimen de excepción del campo –donde, como no se podía hacer política, se hacía cultura⁷⁸. Lo que la población francesa y la comunidad internacional pudieran saber sobre los campos dependió en gran medida de la voluntad crítica de cada uno. Aquellos, que no se escondían a la vista de nadie, eran visitados por periodistas y por delegaciones de todos los colores políticos⁷⁹. Las poblaciones próximas sabían lógicamente de su existencia, así como de las cuantiosas posibilidades económicas que generaban tanto en términos de demanda como de mano de obra barata. Además, con un estado atendiendo de manera tan pobre las necesidades de las poblaciones internadas o albergadas, la Francia más solidaria o sensible organizó sus propias misiones de ayuda. Esto nos conduce al tema de las organizaciones internacionales, gracias a las cuales los ciudadanos de gran cantidad de países, más que sus gobiernos, se interesaron por la suerte de los republicanos⁸⁰.

Hasta el momento hemos venido llamando a los espacios de detención previstos por el estado francés de un modo un tanto vago; refiriéndonos a ellos como campos franceses o de «internamiento». Sin embargo, cualquiera que se interese por el tema encontrará que por boca de los mismos actores coetáneos se les llamaba también «campos de concentración» –entre otras muchas denominaciones⁸¹. ¿Por qué motivo hemos evitado esta designación? Nos gustaría empezar aclarando que, desde nuestro

⁷⁸ El desarrollo de actividades festivas y culturales fue una constante en todos los campos que consistieron tales actividades, ya hablemos de los primeros días en el Rosellón o de los meses estivales en los campos avanzados. Sobre estos temas véase: CRUZ, José Ignacio: “Los barracones de cultura” en *Clío*, 26 (2002) (sin paginar); SALAÜN, Serge: “Educación y cultura en los campos de refugiados” y VILLEGRAS, Jean-Claude: “La cultura de las arenas: prensa y edición en los campos de refugiados”, en VILLEGRAS, Jean-Claude: *Plages d'exil*... pp. 117-124 y 133-140.

⁷⁹ Lo que los periódicos y las delegaciones afirmaban tras las visitas era tan variado que uno podría pensar que visitaban campos distintos. Para el tema fundamental del tratamiento en prensa de esta situación véase: GINESTA, Jean-Marie: “Les camps de réfugiés espagnols dans la presse française de 1939”, en VILLEGRAS, Jean-Claude: *Plages d'exil*... pp. 149-158.

⁸⁰ Funcionaron con especial solvencia organismos como la Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados infantiles en España, desde diciembre de 1937, o el Comité Internacional de Coordinación y de Información para la Ayuda a España, promotor de misiones internacionales de inspección de campos. La Federación de organismos de la Ayuda a los Republicanos españoles, actuando desde Argentina y México, la Cruz Roja, naturalmente, y desde las democracias anglosajonas, los cuáqueros, el *National Joint Comité for Spanish Relief* –iniciativa privada de la Duquesa de Atholl- o el *Spanish Refugee Aid* (SRA) desde Nueva York.

⁸¹ De «camps de concentration» hablan por lo general la prensa y los organismos internacionales. Puede suceder que también se utilice en ámbitos gubernamentales, aunque en canales oficiales se suele preferir apelativos como «camps d'internement» [internamiento], «camps d'hébergement» [hospedaje], «camps de triage» [clasificación], «camps de accueil» [acogida], «camps de transit» [tránsito] y los genéricos «camps des réfugiés espagnols», «camps des miliciens» o «camp de...» seguido del topónimo o nombre del campo. PESCHANSKI, Denis: “Le France, terre de camps?” en PESCHANSKI, Denis: *De l'exil à la...* op. cit. (pp. 111-118). Los internados los llamaron «camps de la honte» [de la vergüenza] o «camps du mépris» [del menoscenso], nombre de la ya citada obra de GRANDO, René *et alii*: *Camps du...* op. cit.

punto de vista, aludir al campo francés del año 1939 como «campos de concentración» sin aportar ninguna explicación complementaria puede inducir a error. Se nos ocurren tres motivos. A saber, porque primero sería necesario definir qué entendían por «campo de concentración» las administraciones, funcionarios, periodistas y críticos que recurrían al término. Segundo, porque tendremos qué aclarar qué otras maneras nos propone la historia a la hora de entender esta variable semántica –maneras responsables de hacer que la alusión a una «concentración» tenga una carga mucho más peyorativa que la referencia a un «internamiento» -. Tercero, porque dentro de la multiplicidad dinámica de espacios, marcos jurídicos y grupos perjudicados, deberá buscarse ante todo una denominación que procure, en la medida de lo posible, agrupar el máximo posible de tipos. Por lo demás, la cuestión de fijar qué es o no el «campo de concentración» puede derivar con facilidad en sendas tan indisolubles como absurdas.

La noción de «campo de concentración» nos lleva a pensar con presteza en el campo nazi, sin que sea rara su asimilación con los «campo de la muerte». Siendo más estrictos, el campo de concentración y la denominación que así lo define tienen un origen colonial. Nace en la prensa inglesa a colación de la estrategia usada por las tropas británicas en los años centrales de la segunda guerra anglo-bóer (1899-1902), que a su vez imitaba la estrategia desarrollada por los españoles cinco años antes en la Guerra de independencia cubana (1895-1898). Según esta práctica, se recluía a la población civil en entornos vigilados, donde no pudieran proporcionar apoyo alguno a sus propios ejércitos nacionales, desplegados en forma de guerrillas⁸². Esta estrategia se caracteriza fundamentalmente por estar inserta en un marco bélico de excepcionalidad jurídica, y aunque no incluye ningún propósito de exterminio de cara a esa población internada, es frecuente que sí degenera en altos niveles de mortandad, dadas las condiciones de hacinamiento. La Primera Guerra mundial importa esta práctica colonial entre los países europeos, que ahora deben lidiar con un gran número de prisioneros –sobre todo los imperios centrales, y Francia⁸³-. La época de entreguerras, que como sabemos fue un periodo de gran turbulencia política salpicado por todo tipo de enfrentamientos localizados, conoció también estos campos, aunque su propósito ya no fue el mismo. La guerra civil rusa (1917-1923) dio pie a una serie de «campo de concentración» donde subyacía una intención política «reeducadora»; algo parecido fue organizado a partir de 1933 bajo el régimen nacionalsocialista alemán, en los conocidos como «campo

⁸² Las tácticas de «reconcentración» propuestas por los mandos metropolitanos en ambos conflictos se habían ensayado previamente en ambos bandos durante la Guerra de Secesión americana (1861-1865). Para esta inmersión histórica véase: WIEVIORKA, Annette: “L’expression...” op. cit. (pp. 4-12).

⁸³ El tema ha sido estudiado por FARCY, Jean-Claude: *Les camps de concentration français de la Première Guerre mondiale (1914-1920)*, París, Anthropos, 1995.

salvajes» de las SA⁸⁴. Estos campos ya no respondían a una lógica militar de tipo tradicional, sino más bien a una concepción novedosa de la política moderna. El Estado está en perpetua amenaza, y en consecuencia la nación debe velar por su integridad a toda costa. Incluso si eso significa privar de libertad, por procedimiento administrativo, a quienes pasan o habitan entre sus fronteras, encerrados de manera inmediata, preventiva y retroactiva. Cabe señalar que esta situación no se dio con exclusividad en las potencias aquejadas por profundas crisis de legitimidad parlamentaria, sino incluso en algunos de los estados de derecho que más a gala exhibían sus tradicionales libertades e inviolables derechos, como Gran Bretaña⁸⁵.

En el caso francés, para el año 1939, diversos investigadores sostienen que no podemos hablar técnicamente de campos de concentración: aunque existan mecanismos legales para el internamiento, este no responde a un plan premeditado de exclusión jurídica como a una política migratoria muy dura y a un creciente desorden socioeconómico⁸⁶. Por tanto, los campos franceses que conocieron los españoles antes de la guerra no encajarían del todo con ese modelo «concentracionario» propuesto; no, al menos, de cara a ese origen histórico que hemos desarrollado - aunque con su libertad de movimientos anulada, los refugiados no eran en todo asimilables a prisioneros de guerra, dado que sí podían abandonar su encierro-, ni dentro de un proyecto sistematizado con anticipación⁸⁷. Nada de esto invalida el hablar de campos de concentración, pues las mismas razones que hemos abducido para no hacerlo resultarían reversibles si utilizásemos otros criterios de clasificación –como hace Rubio, entre otros-⁸⁸. De igual modo, resultaría del todo inconcebible discutir la legitimidad del término ante las comunidades de víctimas y memorias, o ante cualquier persona que a título personal quisiera comulgar con ellas, ya que no se trata de establecer una suerte de sentencia resolutoria allí donde la historia ni puede –ni debe- pronunciarse. Además, como defiende Nicolas Fisher, los campos no suelen mantener una definición jurídica única o uniforme en el tiempo sino que responden a las “modulaciones del poder” y a los contraejemplos externos que homologan “fórmulas internacionales de identificación,

⁸⁴ EVANS, Richard: “El Estado policial. Instrumentos del terror” en *El III Reich en el poder*, Barcelona, Península, 2007, pp. 89-124.

⁸⁵ Sobre los procedimientos de internamiento y campos británicos: GRYENBERG, Anne: “L’internement...” op. cit. (pp. 24-33) y CESARANI, David: “Camp de...” op. cit (pp. 13-23).

⁸⁶ Esta sería la opinión de WIEVIORKA, Annette: “L’expression...” op. cit. (pp. 4-12), y de RUBIO, Javier: “Los campos...” en *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 287-354).

⁸⁷ Entrecomillado de ROUSSET, David: *L’Univers concentrationnaire*, París, Pavois, 1946. Coincide con nosotros PESCHANSKI, Denis: *Los campos...* op. cit.; “le camp de concentration appelle une volonté politique qui dépasse la gestion d'une conjoncture d'exception et il génère une autre société avec ses lois propres” (p. 2).

⁸⁸ Suscribiendo las reservas que hemos enunciado para el uso del término, Rubio lo prefiere en el momento en el que un régimen de vida determinado es organizado en el conjunto de los campos. RUBIO, Javier: “Los campos...” en *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 287-354).

seguridad y cuarentena⁸⁹. Los campos especiales o disciplinarios franceses introdujeron elementos reeducadores –en qué medida nos es difícil precisarlo- y, ahora sí, claras nociones de represión –particularmente en Argelia, donde los castigos físicos eran la norma y la muerte una consecuencia recurrente-. ¿Cómo respondemos a esto? Para empezar, evitando el asignar a cada categoría de internamiento niveles de letalidad preconcebidos, salvo que se aluda, claro está, a los campos alemanes especializados en el asesinato masivo – los «campo de la muerte» -. Debemos entender que estos últimos han desterrado de sí tanto el propósito dirigido al aislamiento de poblaciones peligrosas como a su reeducación; sólo se limitan a eliminar a cuantas víctimas reciben. Huelga decir, eso sí, que si bien este propósito genocida no nació en los primeros espacios «concentracionarios -porque se inscribe en cierta manera en el contexto de la guerra mundial-, sí que se explica gracias al papel sustancial jugado por la idea de raza dentro del proyecto nacionalsocialista⁹⁰.

Con todas estas ideas pretendemos ilustrar cómo dentro de la heterogeneidad y dinamismo del campo rara vez se dan a la par todas las intencionalidades descritas, sin que por ello lleguen a un estado absoluto de ausencia⁹¹. En lo que le toca al campo francés lo que se buscó, al inicio, fue internar a los refugiados y, seguidamente, su explotación como reparación ante el quebranto económico que habían supuesto. Esa explotación pudo no ser esclava -pues tuvo remuneración y en principio quedó reglada y se ofreció a título voluntario-, pero terminó operando en condiciones draconianas. En el campo, asimismo, pereció un considerable número de españoles. ¿Fue ese un propósito oculto del gobierno francés? Que la respuesta a esta pregunta sea negativa no debe esconder la evidencia de que las autoridades francesas no hicieron gran cosa por evitar que muchas de estas personas afrontaran semejante final –sobre todo en los primeros momentos de “La Retirada”-. Las heridas y la enfermedad, pero también el frío y el debilitamiento, mataron a un número de refugiados difícil de precisar⁹². De todos modos, aunque puedan discutirse estas cuestiones, no creemos que sea del todo

⁸⁹El primer entrecomillado pertenece a FISHER, Nicolas: “L’ internement...” op. cit (no paginado), el segundo a BERNARDOT, Marc, “Des camps...” op. cit. (no paginado).

⁹⁰ Donde además el campo, y no sólo como papel de exclusión o castigo, jugaba un papel fundamental. Para profundizar en esta cuestión véase FRITZSCHE, Peter: *Vida y muerte en el Tercer Reich*, Barcelona, Crítica, 2008.

⁹¹ Junto al campo nazi, el campo soviético o *Gulag* fue el que más cantidad de voluntades trabó –y durante más tiempo-: voluntad de excluir, de reeducar, de castigar, de explotar y de eliminar. SOLZHENITSYN, Aleksandr Isaevich: *Archipiélago Gulag*, Barcelona, Plaza y Janés, 1980.

⁹² Esta cuestión entraría dentro del tema cuantitativo del exilio que mencionásemos al hablar de la historiografía española al respecto, y por ser uno de los más sensibles, es donde más polémica existe. A grandes rasgos, podemos decir que las producciones «militantes» defienden cifras de fallecidos que oscilan en torno a los 14.672 –cifra ofrecida por VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, op. cit; que se ha tomado como cierta desde entonces en, por ejemplo, mientras que los autores del entorno académico las reducen significativamente –a unos 3000, PESCHANSKI, Denis: “Le France...” en PESCHANSKI, Denis : *De l'exil à la...* op. cit. (pp. 111-118)-, o no se atreven ni a darlas - RUBIO, Javier: “Los campos...” en *La emigración de la guerra...* op. cit. (passim).

adecuado, ni mucho menos, el atribuir una faceta asesina a estos espacios. A menos claro está que salgamos de nuestro campo de estudio y nos refiramos al modelo de internamiento que se da bajo *Vichy*, muy influenciado por esa dimensión racial del campo alemán, donde se definió un modelo de exclusión jurídica vertebrado sobre esa misma red de campos ya preexistentes⁹³.

La continuidad que pueda existir entre una fase y otra es un punto de debate capital dentro de la historiografía francesa⁹⁴. Más allá de estas valoraciones, lo cierto es que el régimen de *Vichy* no sólo satisfizo ciertas demandas exigidas por los poderes franquistas, de cara a la extradición –y en muchos casos fusilamiento- de personalidades republicanas, sino que por las condiciones del armisticio del 22 de junio intercambió con el Tercer Reich prisioneros propios. Entregó entonces a muchos alemanes antifascistas que serían deportados junto con numerosos españoles capturados en las Compañías de Trabajadores Extranjeros. Como es bien sabido, muchos no regresaron. Luego, y esto también es conocido, quedó implicado en la localización, detención y deportación de miles de judíos –muchos de ellos franceses-, que pasaron a engrosar las víctimas del Holocausto nazi. Esta implicación final de las autoridades de *Vichy* reflejó, como es materia de consenso entre los especialistas, la mayor degradación de su ya denostada legitimación política⁹⁵.

⁹³ Aunque citamos abundantemente la obra de PESCHANSKI, Denis: *Les camps français...* op. cit; para hablar del exilio republicano, este es su principal tema de estudio.

⁹⁴ Para GRYNBERG, Anne: “Les camps du...” op. cit (pp. 557-563), es un «reducciónismo» considerar que ya existe un germen en la Tercera República que conduzca al campo en *Vichy*, aunque sí reconoce la presencia de una infraestructura legislativa y material utilizable para tal fin –hecho en lo que incide BADIA, Gilbert: “Les camps...” en PESCHANSKI, Denis : *De l'exil à la...* op. cit. (pp. 119-125), al recordar que el equipo funcional y profesional presente en los campos lo está en todas sus etapas-. Para este autor no hay “fronteras estáticas” entre *Vichy* y el Tercer Reich, toda vez que millares de personas son deportadas hacia la muerte. Para PESCHANSKI, Denis: *Les camps français...* op. cit (passim), la Tercera República se define por una lógica de excepción, mientras que el régimen de *Vichy* eleva esta lógica a un estadio cualitativamente superior, de exclusión.

⁹⁵ Lo que menos se indica, eso sí, es la continuada utilización y disposición, tras la Liberación y ya establecidas la Cuarta y Quinta Repúblicas, de estas fórmulas excepcionales de internamiento que se emplearan en los años aquí aludidos Para Marc Bernardot estos campos, que define como “forma extrema de modelo de higienismo coercitivo”, cumplen en Francia a lo largo del siglo XX un propósito que se caracteriza por cuatro rasgos –provisionalidad, reutilización, cobertura eufemística y funcionalidad doble: colonial y represora-, y que sigue presente en las décadas de los años cincuenta y sesenta, en los conocidos *Centres de séjour surveillé* y los posteriores *Centres d'Assignation de Résidence Surveillée* de 1957, en el contexto de la guerra de Argelia. BERNARDOT, Marc, “Des camps...” op. cit. (no paginado).

2. Análisis de fuentes primarias.

2.1 Fuentes documentales.

El árbol de la historia contemporánea tiene propensión al crecimiento desmesurado. Sus anillos de información se han dilatado para cubrir las necesidades organizativas de una sociedad tan compleja como confusa. Esto supone una generación de documentos oficiales abrumadora que no hace sino crecer en los años de contienda, allí donde incluso los episodios más oscuros dejan una buena porción de material gráfico o escrito -pues es frecuente que quien perpetra un perjuicio no llegue a borrar todas sus huellas-. Los estados policiales y excepcionales, por ejemplo, encuentran muy difícil purgar sus entresijos burocráticos de aquellas informaciones más comprometedoras, y aunque esto apunte sobre todo a la Alemania nazi o al Régimen de *Vichy*, la Francia de 1939 también puede verse aludida, sólo que en menor medida. Los informes, circulares, comunicaciones internas y telegramas secretos motivados por la irrupción de los refugiados españoles suman de igual modo un número ingente.

Francia es un país de temprana modernización y centralización. Sus departamentos –casi todos, que suman hoy un centenar-, datan de 1789 y son la fibra muscular en torno a la cual se mueven tanto los impulsos locales como aquellos provenientes del poder central. Son por definición fuentes naturales de información administrativa, y por ello los consideramos como el núcleo nodal de nuestras fuentes documentales. Junto a ellos van de la mano todos aquellos registros judiciales, policiales y nacionales, así como militares, asociados⁹⁶. Más allá de los archivos referidos existen otros centros culturales o documentales no necesariamente gubernamentales, pertenecientes a organizaciones o a particulares privados, muchos *online*⁹⁷. Por supuesto, no nos podemos olvidar tampoco de los archivos y recursos web españoles, o de la prensa de la época francesa, muchos de cuyos títulos se encuentran a nuestra disposición en formato digitalizado⁹⁸.

⁹⁶ Sólo en París: *Archives Nationales Archives du ministère de l'Intérieur, Archives nationales d'Outre-Mer, Archives de la justice militaire, Archives de la préfecture de police de Paris, Service historique de l'Armée de terre y Service historique de la Gendarmerie*. *Ibídem*.

⁹⁷ Por ejemplo los *Archives de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine*, donde se recoge la documentación referente a la actuación de las Ligas extranjeras y sus relaciones con el gobierno. MAUGENDRE, Maëlle: “Sources d’Archives” en *De l’exode...* op. cit. (pp. 202-220). Sobre los espacios online véase el apartado de Fuentes y Bibliografía “Portales y sitios web” (p. 83).

⁹⁸ Algunos de los principales periódicos nacionales y regionales pueden encontrarse digitalizados en los portales de la *Bibliothèque municipale de Toulouse* -por ejemplo, *Le Midi socialiste, L’Express du Midi, Le Journal de Toulouse o Le Cri de Toulouse-*, o en la *Bibliothèque numérique Gallica -L’Humanité, Le Temps, L’Action française* y muchos más-. Para el Departamento de los Pirineos Atlánticos no hemos encontrado prensa digitalizada que sea anterior a 1945, aunque aquella con la que trabaja Maugendre para L’Ariège la obtuvo en los mismos archivos departamentales. *Ibídem*.

Del lado español podemos añadir los fondos del *Archivo Histórico del Partido Comunista*, el *Arxiu de Catalunya*, los archivos subvencionados por el Ministerio de Cultura -La sección de la Biblioteca Virtual

Nuestra experiencia directa hasta el momento se circunscribe a la visita de los *Archives Départementales* de *Basses-Pyrénées*, en *Pau*, donde a partir de un preselección sobre el índice de la Serie M nos centramos en las secciones alfabéticas que más información nos pareció albergaban sobre los refugiados, eligiendo entre ellas los ficheros numéricos más prometedores⁹⁹. En este conjunto los documentos consultados más abundantes corresponden al *Cabinet du Préfet* y al *Service de Police*, porque son ellos quienes las tramitan las peticiones del gobierno central y de los refugiados, vigilan el tránsito y comportamiento de los internos y componen la estimación del gasto público derivado de todo ello. Un mismo modelo administrativo se repite una y otra vez con fórmulas que esquivan por lo general toda franqueza – desaliento, efusividad, crítica-, pues la formalidad es la norma tácita en estos escritos, y por eso las excepciones son tan relevantes y los matices bajo el protocolo tan significativos. Lejos de tratar sólo los campos, existe una documentación igual de abundante sobre el trato previsto para los ancianos y heridos, o bien familias sin recursos, dos de los colectivos que pretendemos seguir en los archivos. Asimismo, sorprende el alto número de notas manuscritas que acompañan a estos documentos. Son notas de los afectados, de los internos, de sus familiares o de otros particulares que resultan en cierto modo testimoniales - aunque el hecho de apelar a una autoridad haga que vigilen mucho lo que dicen y cómo lo dicen-, porque son el reflejo de las angustias por las que pasaron los refugiados. Estos manuscritos responden a la iniciativa de un pequeño sector de la ciudadanía francesa, así como de los propios españoles huidos – madres, esposas, hermanos- que interceden por sus familiares.

Por lo que hemos podido comprobar hasta el momento, a la hora de tratar estas fuentes debemos atender a dos cautelas. La primera y más elemental corresponde a la propia normativa de utilización de archivos. Más allá de las obvias consideraciones de atención y limpieza que requiere toda consulta, la reutilización de informaciones públicas está consentida dentro de unos límites de uso determinados –reproducción ajustada de imágenes, uso no comercial de las mismas y correcta citación de aquellas¹⁰⁰-. Una Tesis Doctoral futura deberá observar estas restricciones, y tendrá que asesorarse bien sobre cómo solicitar un uso más amplio de estas fuentes, puesto que bajo las condiciones ordinarias difícilmente podrá incluir en su extensión más de veinte reproducciones documentales, cifra exigua para un trabajo doctoral. La segunda cautela, mucho más compleja, es de tipo metodológico.

Miguel de Cervantes sobre el Exilio, el Archivo Carlos Esplá o el *Museu Memorial de l'Exili*-, sin olvidar todo tipo de recursos online, como documentales, blogs especializados y otros portales –véase en el *Apartado de Fuentes Documentales*.

⁹⁹ CONSEIL GÉNÉRAL DES PYRÉNÉES-ATLANTIQUES, Service départemental des archives (Pau). *Administration générale et économie du département. Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940.* Secciones alfabéticas y ficheros numéricos consultados: 1M: *Administration générale du département (Camp de Gurs)*, 172, 182-186; 4M: *Police*, 244-245, 250; y 10M: *Travail et main-d'œuvre*, 8.

¹⁰⁰ Para ver el documento original firmado en los Archivos véanse los Anexos (17: p. 106).

Los documentos con los que trabajamos poseen cuatro limitaciones principales – algunas de ellas irremediables- que conviene tener en cuenta. La primera es su disposición misma. Aunque no tenemos ninguna crítica que hacer sobre ella, puede generar problemas si no somos precavidos. Ciertos documentos ofrecen a la hora de inventariarse motivos para estar recogidos en dos o más ficheros, de modo que la persona responsable de organizarlos habrá de decantarse por uno o por otro. El investigador, acto seguido, deberá saber prever estos inconvenientes y no conformarse con seguir sólo los títulos de indexación más evidentes. La segunda limitación responde al tratamiento de los documentos. Todos ellos nos dan algún tipo de información y nos proporcionan fechas precisas y autores definidos. Además, en la medida en la que se trate de comunicaciones oficiales o telegramas, la letra será mecanografiada y no nos presentará las dificultades de aquella manuscrita. Si además tenemos suerte, algunos documentos formarán secuencias enteras. Pero esto no siempre ocurre. A veces no hay fechas, o parecen equivocadas, o faltan datos varios –un remitente, un destinatario, de los que a veces consta el nombre y otras el cargo-. Muchos documentos suponen solicitudes que inician trámites que luego quedan inconclusos, y algunas notas escritas a mano resultan ilegibles. Todo esto afecta a nuestra capacidad para sacar conclusiones y generalizar explicaciones a partir de los documentos, y aunque uno sea paladinamente claro y completo, seguimos sin saber nada personal sobre quién lo escribe. La tercera limitación la aportamos nosotros, como investigadores, en nuestros errores y omisiones, más aún en nuestras selecciones. Con una semana de trabajo no hemos podido consultar todo. De cuánto hemos fotografiado, algunas cosas han resultado inservibles o incompletas, otras las hemos perdido por los caprichos y descuidos informáticos. La cuarta y última limitación supone la suma de las anteriores y podría expresarse del siguiente modo. ¿En qué grado son representativas las fuentes que hemos localizado? Téngase en cuenta que el departamento de *Basses-Pyrénées* no fue, dentro del Mediodía francés, el que recibiera mayor número de refugiados. En este sentido, no está fuera de lugar suponer que las actuaciones que hemos constatado para nuestro departamento se reproducirán probablemente en los demás, pero esto es algo que sólo podemos comprobar en la medida en que los visitemos, tarea que desarrollaríamos en el curso de esa posible Tesis Doctoral futura¹⁰¹.

¹⁰¹ Los territorios de acogida franceses fueron todos aquellos comprendidos dentro de las tres regiones colindantes con España, que son de oeste a este: *Aquitaine*, *Midi-Pyrénées* y *Languedoc-Roussillon*. Estas tres regiones suman un total de dieciocho departamentos, y aunque es un poco aventurado el clasificarlos en base a su idoneidad para nosotros, hemos seleccionado de entre ellos los que a primera vista nos parecen más representativos. De nuevo de oeste a este: *Lot-et-Garonne*, *Landes* y *Basses Pyrénées* (el único ya consultado) –en *Aquitaine*-, *L'Ariège*, *Haute Garonne*, *Hautes-Pyrénées* y *Tarn* –en *Midi-Pyrénées*- y, para finalizar, *Pyrénées-Orientales*, *Aude* y *Hérault* –en *Languedoc-Roussillon*-. En el apartado de Fuentes Documentales –Archivos departamentales (p. 81)-, los hemos incluido a todos tras realizar un vaciado *online* sobre sus fuentes en línea, muy desiguales –ni todos los archivos presentan registros numéricos igual de bien organizados ni estos son siempre fáciles de encontrar-. Para este vaciado hemos recurrido al recurso en red: GENEAWIKI, *Archives en ligne*, 2012, (http://fr.geneawiki.com/index.php/Archives_en_ligne), [consultado 11/11/12].

2.2 Fuentes orales.

La oralidad no sólo acompaña a la historia sino que la anticipa. Nuestra especie no siempre conoció –ni aún conoce, en algunos lugares del planeta- un estadio cultural escrito, donde ha sido la palabra hablada el receptáculo insustituible para la acumulación de experiencias, saberes e ideas. Por supuesto, la «Historia Oral» a la que nosotros nos referimos es una vertiente de esta oralidad tradicional mucho más reciente¹⁰². Mantiene esos patrones antropológicos, sí, pero sólo se explica por la existencia por la existencia en consonancia frente a una cultura escrita hoy predominante. Los testimonios no se escriben en cualquier ocasión, pero sí se elaboran constantemente en relación a la escritura del pasado, a la cual el sujeto testimonial nunca es ajeno, ni aunque sea iletrado. Cada vez que recordamos, seleccionamos, olvidamos y ordenamos lo recordado en base a nuevas informaciones y referencias, y aunque carezcamos de ellas, reelaboramos de igual modo unas experiencias en base a sus posteriores episodios, de suerte que jamás dos relatos de un mismo evento lleguen a coincidir. No cabe duda, la manifestación escrita o literaria de un testimonio –dimensión más relacionada con la «Historia Cultural» que con la Oral- fijará esa expresión en el tiempo y podrá desarrollar o complejizar su contenido, pero no por ello la revelación directa de los hechos -aquella con la que trabaja la «Historia Oral» en, por ejemplo, una entrevista- contribuirá a una transmisión más fidedigna de los mismos. Espontánea será la expresión del contenido, pero no aquél. Como además vivimos en comunidad, esas experiencias, en principio intransferibles, que por asociarse en tramas colectivas de significado podrán perder su propia individualidad.

La voz de un colectivo no suele ser fidedigna con respecto a las voces particulares que la forman, pero en el momento en el que sus miembros la asumen como propia, la fuerza resultante es indiscutiblemente mayor y la identidad creada, mucho más sólida. Por tanto el testimonio constituirá una captación auténtica de la realidad –de certeza imperfecta, eso sí, por la propia mediatización inherente al sujeto y su acción, parciales-, que se transforma de forma pausada hasta artificiarse. La «Historia Oral» juega un papel esencial en la recopilación y organización de esta información, pues a diferencia del testimonio escrito, que se fija en su propio formato, la palabra ofrecida por un testigo sólo permanece cuando alguien pueda estar ahí para captarla. Quien escribe testifica de modo activo y, salvo causa mayor, perpetúa su discurso; quien en vez de volcar por escrito sus experiencias las confía a la oralidad, emite señales que requiere de un receptor –el investigador- y de un tiempo concreto. El testigo no está siempre dispuesto a hablar, ni hablará para siempre. Asimismo, el testimonio variará

¹⁰² La Historia Oral, como categoría de conocimiento histórico, es motivo de reflexión historiográfica y metodológica. Sobre la noción de Historia Oral véase POZZI, Pablo: “Historia Oral: repensar la historia”, en *Historia, Voces y Memoria, Argentina*, Boletín del Programa de Historia Oral, 2007, pp. 9-17; y THOMPSON, Paul: *La voz del pasado: la historia oral*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1988.

según cuándo intervenga el investigador. Lo hará también con el paso de los años, y aunque las preguntas no cambien, las respuestas sí lo harán. Cuando el testigo fallezca sólo quedará de su testimonio cuánto haya transmitido a sus descendientes o seres cercanos, quienes a su vez ejercerán sus propias matizaciones o distorsiones. No serán, eso sí, capaces de explorar las experiencias adquiridas, puesto que nunca fueron propias. Llegados a este punto, más aún si no hay descendientes, el testimonio oral, frente al escrito, desaparecerá o quedará reducido. Y todo en el paso de una única generación.

La «Historia Oral» nos afecta a la hora de abordar el estudio de esas experiencias menos conocidas del exilio que no suelen verse reflejadas en los relatos y registros documentales dominantes. Siendo que los documentos y testimonios coetáneos responden a un tipo determinado de autores –intelectuales, políticos, burocracias y organizaciones-, podemos decir que la mayor parte de los sujetos que han tomado parte en los acontecimientos no nos han legado su impresión personal sobre los mismos, que sólo podemos conjeturar por lo que dicen –o no dicen- las fuentes. Por fortuna y gracias a la «Historia Oral», muchos de esos sujetos pueden ser hallados e interrogados, aunque el conjunto de nuestros protagonistas en el exilio republicano merma cada día más. De los que quedan vivos, la mayor parte eran tan pequeños en el año 1939 que han madurado sus propias experiencias con posterioridad o las han contrastado con informaciones que nunca captaron en persona. En esta construcción y recuperación del pasado conforman un papel primordial las distintas asociaciones memoriales existentes.

Las asociaciones que trabajan desde la memoria se consagran fundamentalmente a tareas que van desde la labor pedagógica en centros de enseñanza, a la realización de publicaciones, documentales y exposiciones, sin olvidar su implicación directa con los medios académicos -pues en muchos casos el investigador encuentra en estos espacios los testimonios que busca-. En base a nuestra propia experiencia y gracias al coloquio celebrado durante los días seis y siete de octubre de 2012 en *Oloron-Saint-Maire*, hemos podido conocer un buen número de estas asociaciones, volcadas sobre todo en la docencia y el intercambio de personal educativo¹⁰³. Son en gran medida hijos o familiares de exiliados, nacidos o llegados a Francia de pequeños. Partícipes discretos, aunque directos, del exilio que aquí nos interesa: por mucho que lo vivieran siendo unos niños, en mayor o menor medida experimentaron la dolorosa separación familiar, la incertidumbre sobre el mañana y la difícil integración en el país.

¹⁰³ *Terres de Mémoire(s) et de Luttes* fue la coordinadora. Asimismo asistieron: Ay Carmela (*Mémoire de l'Espagne Républicaine*), la Amical des Combattants en Espagne Républicaine, la Amicale de Gurs o la Amicale des Combattants en Espagne Républicaine, de las Brigadas Internacionales; o fueron llamadas: *Mémoire Espagnole Républicaine*, *Terre de Fraternité*, la Association pour le Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France, la Amicale des Anciens Guerilleros Espagnols o el Comité Hommage Combattants Républicains Espagnols, o las asociaciones asistentes desde el lado español: *Foro por la Memoria*, Fundación Bernardo Aladrén, el Círculo de Jaca, la Fundación Bernardo Aladrén, Héroes de la República y de la Libertad o Arico Memoria Aragonesa. En total, quince asociaciones de ambos países.

Excepcionalmente, hemos podido conocer a un testigo presencial de “La Retirada” y el exilio, Virgilio Peña, que fue oficial del ejército republicano y superviviente en *Buchenwald*¹⁰⁴. En una entrevista que pudimos realizar con él dio buena cuenta de algunas de las cuestiones que aquí hemos tratado al abordar el relato «militante» sobre los primeros meses de 1939. En el transcurso de esta distendida reunión, compartió algunas de sus experiencias e impresiones con nosotros. Impresiones, no lo olvidemos, que tienen a día de hoy más de setenta años. Observemos, en este caso particular –que lo es no sólo por tratarse de una experiencia personal, sino también de una entrevista aislada-, la importancia manifiesta por la comida y el hambre, la imagen de desamparo absoluto en la acogida francesa, así como las frecuentes extrapolaciones realizadas en torno a unos hechos sobre los que el testigo alberga dos percepciones: la propia y la ajena. Esto es interesante porque creemos que este caso evidencia la justificación constante que aborda al testigo, que no se limita a referir sus experiencias sino a integrarlas en un orden superior de acontecimientos donde se comparan, valoran y tamizan con otras muchas que no son tan íntimas. Si se escucha la parte relativa al internamiento que Virgilio sufrió en *Buchenwald* o a su papel militante como combatiente comunista se certifica lo fuerte que es la tentación de hablar de un colectivo, o de compararse frente a otros, para hablar de un mismo. Y de igual manera, aunque el entrevistador no haga explícitas todas sus dudas, observará que quien testimonia a menudo las responde en su propia narración.

Aprendemos con Virgilio lo relevante que es no sólo saber plantear de antemano una entrevista, sino el ser capaces de adaptarse a su curso. No se puede exigir a un entrevistado que siga un guión lineal ni se le puede interrumpir para corregirle. El trabajo del investigador, al fin y al cabo, es el de organizar y analizar la información obtenida; mientras que el entrevistado, por su parte, la suministrará con la prioridad que considere oportuna. De vuelta a nuestro caso, debemos reconocer que el guión original que habíamos preparado apenas sí llegó a emplearse. Virgilio, que nos recibió con gran cordialidad, nos confesó haber sido presa días atrás de una incómoda entrevista que, lo sabemos bien ahora, no se adaptó ni al ritmo ni al ánimo del entrevistado. De modo que según se desarrollaba nuestra reunión no creímos pertinente ceñirnos al guión que habíamos preparado, pero no por ello consideramos ociosa su redacción. Al contrario, un guión no ha de ordenar al entrevistado, sino al entrevistador; y ha de hacerlo para que después sea capaz de organizar el material recopilado dentro de un formato y un esquema general. Esto es lo que hemos aprendido durante el transcurso de nuestro modesto trabajo, del que hemos dejado constancia en el apartado de Anexos¹⁰⁵.

¹⁰⁴ Maïte Extramiana, de la *Amicale de Gurs*, nos suministró un documental realizado en torno a la vida de Virgilio, cuyo visionado recomendamos como contextualización. GAUTIER, Dominique y ORTIZ, Jean: *Espejo rojo*, Pau, CREAV Atlantique, 2005, 78 min.

¹⁰⁵ En ellos se ha incluido la entrevista y su transcripción –en Cd-, así como una selección de sus fragmentos más relevantes (19: pp. 108-109) y el guión provisional que hubo de abandonarse (20: p. 110).

3. Estudio de caso.

La demarcación de *Basses-Pyrénées*, que cambió su nombre a *Pyrénées-Atlantiques* en 1969, fue originariamente uno de los ochenta y tres departamentos en los que se dividió Francia en 1789 –decreto revolucionario firmado por la Asamblea Constituyente del 22 de diciembre–, sustituyendo a la anterior subdivisión monárquica. Su número departamental es el sesenta y cuatro; forma parte de la región de Aquitania y ubica su prefectura en la ciudad de *Pau*. En los años que nos ocupan, el departamento de *Basses-Pyrénées* poseía algo más de 413.411 habitantes –la estimación es para 1936–, y quedaba bajo el control de la 18^a *región militaire*¹⁰⁶. Aunque durante 1939 no fue, como ya se ha dicho, el principal territorio receptor de la oleada refugiada –al fin y al cabo, la República no contaba ya con el control de esta zona fronteriza–, sí recibió durante 1937 al grueso de quienes se retiraron desde el Frente Norte. Asimismo, desde el comienzo de la guerra, fue alojando un número reducido –pero progresivo– de evacuados, en principio vascos, que se instalaron junto a la colonia emigrada.

Si atendemos a la evolución del número total de refugiados establecidos en el departamento hasta comienzos de abril de 1939 –momento en el que se produce la apertura de *Gurs* y la llegada de sus internados–, comprobamos que la suma de todos cuantos están recibiendo asistencia –tanto por parte del estado como de la iniciativa privada–, no supone mucho más de cinco mil individuos¹⁰⁷. De ahí que la instalación del campo de *Gurs*, con capacidad para 18.000 internos, vaya a suponer un incremento de más del 400% en el número de españoles ubicados en *Basses-Pyrénées*, si bien la población de refugiados acogidos fuera de los campos no se va a modificar. De hecho, permanecerá estable en torno a esos cinco mil casos censados durante cinco meses, hasta sufrir una reducción del 90% ante el inicio de la guerra, declarada en septiembre. Nuestro estudio de caso se centra sobre el comportamiento y la recepción de esta masa refugiada de cinco mil personas, con ocasionales menciones hacia los internados en el campo de *Gurs*, cuya situación también nos incumbe¹⁰⁸. Nos interesan, más que las

¹⁰⁶ Información de referencia general en WIKIPEDIA: *Pyrénées-Atlantiques*, 2008 (<http://fr.wikipedia.org/wiki/Pyr%C3%A9n%C3%A8es-Atlantiques>), [consultado 5/11/12].

¹⁰⁷ Véase la “Estadística de refugiados en *Basses-Pyrénées*” en los Anexos (1: p. 91), que hemos elaborado a partir de las fuentes dispersas proporcionadas por los servicios de policía. Fuente: 4M *Police*. 244: “Réfugiés résidant dans le département”.

¹⁰⁸ Obsérvese que si bien el número total de refugiados acogidos en *Basses-Pyrénées*, –bien a costa del estado bien bajo cargo de la iniciativa privada–, es estable, la proporción entre ambas opciones sí que se ve modificada. Si en febrero de 1939, fecha a partir de la cual el estado empieza a acoger refugiados bajo su cargo –a lo largo de 1938 había cerca de 1700, pero sólo respondían por ellos los particulares–, la proporción de reparto es casi equivalente entre ambas vertientes –51% acogida estatal frente a 49% privada–, para mayo y junio esta relación ha variado diez puntos porcentuales –41% acogida estatal frente a 59% privada–. En agosto la variación suma catorce puntos más, hasta ser sólo un tercio el número de refugiados todavía atendidos por el estado –37% acogida estatal frente a 63% privada–. Acudimos de nuevo a la tabla estadística en los Anexos (1: p. 91). .

magnitudes cuantitativas que representan estos refugiados, los casos cualitativos que personifican; y por eso daremos preferencia al tratamiento individualizado de casos más o menos representativos con los que verificaremos nuestras hipótesis de trabajo. Introduciremos de igual modo una contextualización general sobre la Francia de los años precedentes. En ella subrayaremos sobre todo los factores políticos y psicológicos que condujeron al país a ese estado de sospecha y suspicacia que marcó todo 1939.

Por último, salvo que proporcionemos citas bibliográficas, todas las fuentes primarias manejadas pertenecerán exclusivamente a los *Archives Départementales des Basses-Pyrénées* y, con mayor concreción, a la serie numérica M –*Administration générale et économie du département*-, introducidos en la sección previa de “Fuentes documentales”. Así cada cita, en vez de repetir estas referencias comunes, se limitará a explicitar la serie alfabética y el código numérico al que pertenece.

3.1 Contexto histórico.

Para el periodo que nos ocupa es de vital importancia conocer qué bases jurídicas establecieron las autoridades para afrontar la llegada de extranjeros, pues el grado de receptividad del país se establecía en torno a ellas. En los años de la Primera Guerra mundial, millares de inmigrantes habían atravesado la frontera para sustituir los empleos malogrados por el reclutamiento¹⁰⁹. A pesar de la desmovilización, que supuso el regreso de muchos ex combatientes, los inmigrantes siguieron siendo necesarios, pues Francia debía recuperar sus niveles productivos de preguerra y además gozaba de una buena posición para lograrlo -gracias a las suculentas condiciones de la victoria-. Tanta era la necesidad de mano de obra adicional que surgió en el año 1924 la *Société Générale d'Inmigration*, con el fin de reclutar trabajadores en los mismos países de origen - cerca de medio millón de asalariados fueron contratados de esta manera¹¹⁰. El año 1931 supone, empero, un importante viraje en esta política. Hemos de recordar que dos años atrás el *Crack* del 29 había hundido la economía norteamericana, y que el caos consiguiente –la Gran Depresión- se extendía ya entre las economías europeas en forma de paro e inflación. En consecuencia, a partir de estos años el trabajo pasó a medirse en permisos renovables, cuotas evaluables y certificados médicos, mientras leyes nuevas surgían para proteger a la mano de obra nacional -10 de agosto de 1932¹¹¹-. Y si es cierto que siguieron atravesando la frontera inmigrantes y demás desafortunados, empezaron a ser considerables quienes las cruzaban por segunda vez como repatriados.

¹⁰⁹ España, aprovechando su posición de neutralidad en la guerra, aportó cerca de 250.000 trabajadores. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 17-34).

¹¹⁰ VORMEIER, Barbara : “La république française et les réfugiés et inmigrés d’Europe centrale. Accueil, séjour, droit d’asile (1919-1939)” en PESCHANSKI, Denis: *De l’exil...* op. cit. (pp. 13-26).

¹¹¹ Véanse en los Anexos (15: p. 104) dos de estos permisos de trabajo para refugiados políticos.

En esta coyuntura arraigó con fuerza en el seno de la sociedad francesa la idea de un estatuto «indeseable» que ahora enfatizamos por su densa ambigüedad, pero que estaba llamado a convertirse en Francia en una expresión jurídica de pleno derecho. La prensa jugó un papel considerable en esta criminalización del inmigrante, si bien era cierto que para cuando sus discursos alarmistas llegaban a la calle ya dominaba en ella un ambiente reacio hacia el extranjero. Por eso, más que marcar el rumbo, la prensa contribuía a señalarlo. Y si escaseaban los análisis críticos en ella, podremos presuponer que tampoco fueron muy abundantes entre la ciudadanía. La obstaculización progresiva hacia la acogida de extranjeros y el deterioro de su condición jurídica se consolidaron conforme fueron promulgándose distintos decretos-ley, como los del 2 de mayo y 12 de noviembre de 1938. El primero endurecía el proceso de regularización de inmigrantes e incrementaba su vigilancia con nuevos incrementos presupuestarios en seguridad. Por su parte, el tristemente célebre decreto de noviembre hizo admisible el internamiento preventivo de extranjeros «indeseables» en centros especializados, con lo que se establecía el peligroso precedente de tratar a un sospechoso como un criminal, lo que no se sucedía desde la guerra¹¹².

Esta línea legislativa siguió siendo denunciada por sectores ideológicos próximos a los extranjeros o favorables a su llegada, de modo que también se ofrecieron ciertas salvaguardas legales para definir y proteger su estatuto; pero en líneas generales el gobierno no modificó su actitud. La derecha, por su parte, comenzó a considerar a los comunistas y sindicalistas tan execrables en sus actuaciones como los metecos¹¹³. El avezado político y ministro de Interior Albert Sarraut ya advertía a sus prefectos sobre que había que emprender “una acción metódica” contra estos «indeseables». En una definición oficiosa, estos eran “qui y circulent et y agissent au mépris des lois”, o bien “qui interviennent de façon inadmissible dans des querelles [...] qui ne regardent que nous”¹¹⁴. En estos años previos a 1939, las instrucciones que Sarraut dio a los prefectos con respecto al trato destinado a los refugiados quedaron establecidas del siguiente modo. A los civiles se les acogería favorablemente pero no así a los militares, que deberían ser desarmados y repatriados – a los primeros sólo se les animaba a regresar. A la tropa se les daba a elegir el lado de la frontera por el que prefería volver, lo cual contravenía lo estipulado por los convenios de la Haya y ofendía, por su procedimiento,

¹¹² PESCHANSKI, Denis: *Les camps français...* op. cit (p. 25).

¹¹³ Consideración que pronto obtuvo respaldo legal, cuando el decreto-ley del 18 de noviembre de autorizó el internamiento de aquellos “individus français reconnus dangereux pour la Défense Nationale”. Carta del *Président du Conseil* a los señores generales de la 18^a *región militaire*, 8 de diciembre de 1939. Fuente: 1M *Administration Générale du Département*, 172: “*Communiqués des autorités*”.

¹¹⁴ PESCHANSKI, Denis: “Les étrangers pris dans la montée des périls” en *Les camps français...* pp. 23-26. *Circulaire du ministre de l'Intérieur*; Archive Départamental de l’Ariège, 6M72.

a la misma legalidad republicana¹¹⁵. Había que evitar a Francia toda sobrecarga financiera, amén de que la acogida de refugiados podía no gustar a la masa desempleada ni a los grupos de presión tan distanciados desde el punto de vista ideológico con quienes solicitaban asilo. Esta política fue suficiente hasta el año 1939, cuando el ritmo de llegada de refugiados se incrementó de forma vertiginosa –recuérdese que cruzan la frontera 250.000 ex milicianos, muchos de ellos armados-, a la par que disminuía la posibilidad de canalizar ese flujo de vuelta por la frontera, que ya pertenecía sólo a Franco. En esta coyuntura, Francia no sólo no podía evitar que la diáspora republicana se dirigiese hacia ella, sino que tampoco podía negarle el paso sin precipitar un desenlace violento. Puesto que la mayor parte de la nación asumía esta limitación –realmente eran una minoría quienes abogaban por mantener a la fuerza el cierre fronterizo-, puede parecernos que el debate debió orientarse hacia cómo planificar el gasto menos gravosa posible para el Estado. En cierta manera esto sucedió así, pero ante la existencia de una creciente hostilidad hacia los refugiados, debemos empezar a plantearnos si el deterioro en la situación económica del país fue causa suficiente para tanto rechazo, o si subyacieron otras motivaciones más profundas en este ludibrio.

Para tratar de explicar el panorama sociopolítico por el que atravesó Francia en la primera mitad del siglo XX se suele acudir al concepto de «crisis de identidad», es decir, ese clima de profunda frustración ciudadana caracterizado por la existencia de proyectos políticos insatisfechos que minan el ánimo nacional y que además pueden llegar a poner en entredicho, por un lado o por el otro, la legitimidad del Estado¹¹⁶. Con semejante definición cabría preguntarse, para el periodo de entreguerras, en qué medida esta no fue una crisis de alcance europeo. Considérese el caso de España y la Segunda República, que si bien no estuvo nunca llamada a atravesar por una contienda civil sí que padeció el profundo desgaste político de un acoso temprano –tanto desde dentro como desde fuera–; por no mencionar su pésimo estado de ánimo nacional, del que políticos e intelectuales todavía no habían dicho la última palabra. Fuera como fuese, lo cierto es que Francia había sido, y en cierta manera seguía siendo, un país del que un extranjero podía albergar buenas expectativas en materia de trato y acogida. La propia República francesa estaba acostumbrada a tenerse a sí misma en muy alta estima, pero los años treinta y más concretamente la guerra y la derrota (1939-1940), reforzaron en ella una serie de tendencias autoritarias y punitivas cada vez más acusadas. Tendencias que no venían del exterior, en absoluto, sino que habían sido elaboradas desde entornos políticos, económicos e intelectuales autóctonos. Hasta este momento de mayor

¹¹⁵ El articulado “derechos y deberes de los países neutrales en la guerra terrestre” indicaba de manera explícita que los bandos beligerantes deberían ser internados y no repatriados, pero Francia no se ciñó a él. Al dar a elegir a los refugiados el lado fronterizo por el que regresar se cuestionaba implícitamente la legitimidad republicana. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (p. 41).

¹¹⁶ WEBER, Eugen: *La France des années 30. Tourmentes et perplexités*, Paris, Arthème Fayard, 1995.

escisión, por supuesto, cada sector ideológico pudo admirar su paisaje de glorificación nacional preferido, ya fuera el de 1789 o el de 1814 –Revolución francesa y Restauración borbónica, respectivamente-. Incluso la Primera Guerra mundial, que aguardaba en su seno todo tipo de frustraciones nacionales y horrores sin nombre, podía reinterpretarse en clave de victoria: bien de la civilización, bien de la paz, o de la supremacía francesa. Las previsiones para los años venideros delinearon, con inocencia pero con coherencia, un futuro esperanzador, pues, ¿a qué otra cosa podían conducir los sacrificios y esfuerzos afrontados? Pero los propósitos por los que Francia luchó y malogró su juventud se desbarataron pronto, una vez la situación internacional comenzó a tomar un cariz contrario a sus intereses –a lo que se sumaron los nocivos efectos de la Gran Depresión¹¹⁷-. La frustración fue en aumento y afectó en gran medida a la visión que se tenía de los inmigrantes.

Para mediados de los años treinta no eran españoles los únicos contingentes que asilaba Francia. Como es evidente, a la altura de 1936 existían otras muchas comunidades de extranjeros y refugiados. Por delante del grupo español, que suponía unos 250.000 efectivos en este momento, vivían en Francia 720.000 italianos y 420.000 polacos. En este mismo año, de entre una población total de casi cuarenta y dos millones de personas, más de dos millones de ellas no habían nacido en Francia¹¹⁸. A ellos se agregarán en 1939 los 470.000 españoles que ya hemos estudiado, pero también otros 400.000 refugiados alemanes y austriacos llegados en octubre de 1939 desde el Reich¹¹⁹. En este momento Francia es presa, como la mayor parte de Europa, de una xenofobia y desconfianza notables; nacidas, como no puede ser de otra manera, del miedo y la decepción nacional¹²⁰. La Tercera República francesa, desde sus comienzos, había estado marcada por frecuentes rebrotos de antiparlamentarismo; por escándalos políticos, tramas corruptas y viejas inercias extremistas¹²¹. Estas inercias tenían

¹¹⁷Estamos reconstruyendo la manera en la que Francia vivió estos acontecimientos en su papel de potencia, no desde un planteamiento de riguroso análisis histórico. Con aquél, constataríamos cómo Alemania sufrió muchísimas más restricciones en política internacional y crecimiento que Francia.

¹¹⁸VORMEIER, Barbara : “La république...” en PESCHANSKI, Denis: *De l'exil...* op- cit. (pp. 13-26).

¹¹⁹PESCHANSKI, Denis: “Étrangers et refugies en France a l'aube de la guerre” en *Les camps français...* op. cit. (pp. 31-34). El autor recuerda que esos 250.000 españoles que están en Francia en el año 1936 no incluyen a los 90.000 presentes en Argelia, y añade que para estas fechas Francia podía considerarse en materia de extranjeros como el primer país receptor del mundo –en proporción al menos-.

¹²⁰El tema de la xenofobia en Francia ha comenzado a estudiarse desde hace relativamente poco: SCHOR, Ralph: *Histoire de l'immigration en France de la fin du XIXe siècle à nos jours*, Paris, Armand Colin, 1996; y *Français et immigrés en temps de crise (1930-1980)*, París, L'Harmattan, 2004; MINCES, Juliette: *Les travailleurs étrangers en France*, París, Le Seuil, 1973 ; GERVEREAU, Laurent ; MILZA, Pierre y TÉMIME, Emile (dir.): *Toute la France. Histoire de l'immigration en France au XXe siècle*, París, Somogy éditions d'art, 1998; LEQUIN, Yves: *Histoire des étrangers et de l'immigration en France*, París, Larousse, 2006, y DORNEL, Laurent (NOIRIEL, Gérard; dir.): *La France hostile. Histoire de la xénophobie en France au XIXe siècle*, Tesis Doctoral por la Universidad de París, EHESS, 2002.

¹²¹El antisemitismo latente en los *Affaires Dreyfus* o *Stavisky*; los escándalos casos de corrupciones Oustric o Hanau; la eclosión del pensamiento de Charles Maurras o Maurice Barrès; la intromisión de las ligas patrióticas o partidos de masas como *Action française*, pero también de grupos de ex combatientes y

profundas raíces, no cabe duda, pero alcanzaron una preponderancia política inusitada frente a las corrientes de izquierda. Sin ir más lejos, mídanse si no las expectativas políticas encendidas por la coalición «frentepopulista» vencedora en las elecciones de abril del año 1936. Compruébese luego con qué velocidad se derrumbaron ante las presiones internacionales –del *Foreign Office* británico-, o internas –prensa y oposición, que formaron un dúo demoledor. En su momento, a pesar de todo, pareció que el gobierno presidido por Léon Blum sería capaz de modificar el estatuto jurídico de los refugiados, dolorosamente resentido para esas fechas. Se abolieron, de hecho, algunas disposiciones y se amplió el reconocimiento Nansen, mientras que los refugiados sarros quedaron al cuidado de una Oficina específica¹²². Incluso hubo alguna tentativa de llegar más allá mediante la formación de un organismo general que pudiera encabezar una política decidida en temática de refugiados, pero el rápido desgaste del gobierno y sus constantes pasos atrás dejaron el regusto de haber vivido una oportunidad perdida¹²³. Entre junio de 1937 y marzo de 1938, Blum fue sustituido en la jefatura del gobierno «frentepopulista» por Camille Chautemps. Se promulgó entonces una medida con ciertos precedentes históricos, por las que se obligaba a regresar a España a todos los españoles varones de entre dieciocho y cuarenta y nueve años refugiados en Francia desde el Alzamiento -ordenanza del diecisésis de octubre-¹²⁴. A continuación, la sucesión del poder ejecutivo en las manos del líder radical Édouard Daladier cortó con el titubeo de sus predecesores en materia de inmigración, al promulgar los decretos de abril y noviembre que ya hemos descrito. Una de las razones de peso que permiten comprender

paramilitares, y los consiguientes disturbios de su irrupción en la vida pública, como los del 6 de febrero de 1934, son buenos ejemplos. WEBER, Eugen: *La France des...* op. cit.

¹²² Escasamente estudiado nos parece el caso de los refugiados sarros que en el año 1936 huyeron de la cuenca del Rhur, ante su ocupación por los alemanes. La importancia de este grupo no reside en su número, sino en que supusieron para Francia un primer ensayo de ese mismo internamiento que luego se empleó con los españoles -y todo a pesar de los malos resultados que generó-. DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos...* pp. 39-40.

¹²³ Así lo considera SCHOR, Ralp : “L’opinion française et les réfugiés d’Europe centrale (1939-1939)” en PESCHANSKI, Denis: *De l’exil...* op. cit. (pp. 27-42). Para otra autora participante en este volumen - VORMEIER, Barbara : “La république...” en PESCHANSKI, Denis: *De l’exil...* op- cit. (pp. 13-26)-, el problema radicó en no haber planteado la defensa de la inmigración dentro de un programa de recuperación demográfica. Este debate, que nos parece capital para entender la Francia del año 1939, suele ser por completo ignorado en casi todas las obras consultadas.

¹²⁴ Hemos podido comprobar el impacto de esta medida en la prensa del departamento objeto de estudio. Los periódicos más neutrales, como “Le courrier”, en San Juan de Luz, se lamenta del perjuicio económico que va a suponer esta medida entre los comerciantes, en cuyas ganancias los refugiados suponían un aporte importante (27 de octubre); por su parte, el diario de Biarritz es mucho más agresivo. Admitiendo que entre aquellos “plus préoccupés d’espionnage que de tourisme” se encuentran seguramente muchos refugiados inocentes, concluye que “il n’est pas possible de faire une omelette sans casser des œufs” (octubre, no consta día). “La Presse” se muestra a favor de la medida, aunque sin efusividad (“Choses d’Espagne”, 25 de octubre), mientras que dos días después la consideran una “decisión energética y saludable”. El diario de Bayona “Le patriote”, abre el 6 de noviembre con el titular “A la porte, les agitateurs!”, y se refiere a la medida como «inoperativa», en la medida en que gran parte de los afectados se zafan alegando no poder costearse el desplazamiento. Sólo el diario socialista “Le Travail” se posiciona en contra de la disposición, en una publicación que hemos incorporado en los Anexos (4: p. 95), -“A propos du rapatriement des réfugiés espagnols”, 7 de noviembre-. Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

mejor cómo la sociedad francesa se fue aviniendo a lenguajes y gobiernos más restrictivos reside en el desmoronamiento del orden internacional. La política expansiva alemana no sólo impulsó una reacción de rearme o vigilancia, sino que insufló vida a un sentimiento muy interiorizado en la Francia del momento, al mismo al que historiador Marc Bloch reservaba tan duras críticas en sus últimos escritos¹²⁵. Nos referimos a ese «pacifismo» e «internacionalismo» que tanto dividió a la opinión pública, y que se encuadraba dentro de una lógica muy temerosa frente a unas provocaciones que se entendían irresponsables. El extranjero, el comunista y el judío se fundían a la postre en un chivo expiatorio que explicaba la inseguridad ciudadana, el desequilibrio económico y la posible ruptura de la neutralidad. Donde ya habían traído miseria e inseguridad, aún podían traer la guerra, y es en este preciso lugar y momento histórico, cuando Francia se ve –o se cree- completamente asediada. “La Retirada” comienza.

3.2 El campo de Gurs¹²⁶.

Construido en la primavera de 1939 para descongestionar los superpoblados campos del Rosellón francés, comenzó a funcionar bajo el mando especial del general Ménard, comandante del *XVII corps d'armée*, a partir de abril. Las cuatrocientas veinte y ocho barracas del campo fueron construidas por los propios internos. Trescientas setenta y dos para los milicianos que se repartían en trece islotes –cada uno con su enfermería y sus duchas-, trece cocinas, cuarenta y cinco barracas para la tropa, cuatro para los servicios de Intendencia, siete para los de Sanidad, dos hangares para vehículos, dos locutorios y un puesto de guardia; todo rodeado por unos doscientos cincuenta kilómetros de alambrada¹²⁷. Para la construcción, reparación y dotación de sus diferentes espacios y servicios, el gobierno francés empleó a sus empresarios locales, a quienes contrató por mediación de los *Services spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols*, que efectuaban convocatorias públicas para analizar luego cada oferta y presentar una valoración a la administración –en la medida en que estaban cualificados para ello, como el *ingénieur d'arrondissement*, el señor Larribau, o el

¹²⁵ El historiador, que “escribe como francés” –en sus propias palabras- aporta una mirada descarnada y lúcida sobre la situación moral en que vivía Francia durante los años previos a la guerra. BLOCH, Marc: “Examen de conciencia de un francés” en *La extraña derrota*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 129-166.

¹²⁶ Como bibliografía básica ya hemos citado las obras de Claude Laharie y de Josu Chueca –*Le camp de Gurs...* op. cit. y *Gurs. L'art...* op. cit., del primero; y *El campo vasco*, op. cit. del segundo--, pero aún podría añadirse el libro escrito por Janna Schram y Bárbara Vormeier, así como dos volúmenes más escritos por investigadores alemanes –aunque ambos se centran, lógicamente, en su existencia dentro del periodo de ocupación alemana-: SCHRAMM, Janna y VORMEIER, Bárbara: *Vivre à Gurs : un camp de concentration français 1940-1941*, Paris, Máspero : Actes et Mémoires du Peuple, 1979; LINGNER, Max: *Gurs. Bericht und Aufrug. Zeichnungen aus einem französischen Internierungslager*, Berlín, Dietz, 1941 y MITTAG, Gabrielle: *Es gibt Verdammte nur in Gurs*, Tübingen, Attempto, 1996.

¹²⁷ Obtenido del *avant-projet del cuerpo de Pont et Chaussées* -de la *Prefecture de Pau-* para el 4 de mayo de 1939, titulado “Organisation du service et échelonnement des travaux”. Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “Service spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols de Gurs”.

ingénieur en chef del servicio de *Ponts et Chaussées*, el señor Blanchet-¹²⁸. Estas valoraciones nos llaman la atención por dos motivos. En primer lugar, nunca en ellas – ni una vez, por cuanto conocemos- se habla de *Gurs* como «campo de concentración», lo cual es una excepción dentro de su mismo entorno funcional. En vez de eso se habla de *Camps de réfugiés espagnols de Gurs*, de *Camp d'Accueil des réfugiés espagnols de Gurs*, o incluso de *Camp de rassemblement des personnes de nationalité étrangère* –aunque, claro está, lo más habitual para todos es decir simplemente *Camp de Gurs*¹²⁹-. En segundo lugar, la tendencia de los informes realizados por los ingenieros, compartida por el gobierno, fue la de seleccionar los proyectos más económicos, lo que no evitó que las obras definitivas terminasen sumando doce millones y medio de francos en gastos¹³⁰.

La instalación del campo, como podemos presuponer, no estuvo exenta de críticas y ruegos. El alcalde de *Ogeu-les-Bains*, por ejemplo, escribió al General Menard el día ocho de marzo y al prefecto de *Basses-Pyrénées* cinco días después para exponer las “*graves raisons*” que existían en contra de la instalación del campo en su comuna: ocupación de pastos comunales, potabilidad del suministro hídrico, e incapacidad de desalojo de aguas residuales¹³¹. Estas advertencias pudieron alcanzar un notable efecto, porque finalmente el campo se situó, por razones “*técnicas y sanitarias*” en la comuna de *Gurs*¹³². El problema de la purificación de las aguas pronto volvió a salir a la luz y, con él, nuevas quejas vecinales -las comunas del cantón de *Navarrenx* utilizaban unos acuíferos y arroyos cuya salubridad el campo hacía peligrar, y por eso protestaron-.

¹²⁸ En este sentido, todos los contratos añaden la siguiente cláusula sobre las obras: “*seront construites suivant les règles de l'art et conformément au prescriptions du Cahier des Charges général pour l'exécution des travaux de chemins vicinaux*”.

¹²⁹ La denominación “*Camp de Rassemblement...*” es muy extraña y sólo la hemos encontrado en la letra dirigida al prefecto desde el servicio de *Ponts et Chaussées* del 12 de junio. Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “*Construction et aménagements du camp*”.

¹³⁰ El precio de las barracas varía en función a la categoría de sus ocupantes. Por los contratos que hemos podido analizar comprobamos que las barracas para guardias y militares cuestan el doble que las de los refugiados –con una medida de 12.000 francos de gasto medio-. En un informe enviado por el *Ingénieur en Chef* Blanchet al prefecto de *Basses-Pyrénées* se estima el gasto de instalación de un hombre en *Gurs* en torno a 600 francos, contando con que hay setenta hombres por barraca y que cada una cuesta unos 42.000 francos –si se suman a esos 12.000 iniciales los gastos de los servicios generales, vías de comunicación, agua, iluminación y acondicionamiento- (carta del 15 de junio de 1939). Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 186: “*Emploi des internés*”.

Para ver el desglose del presupuesto mencionado acúdase a los Anexos (13: p. 103). Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “*Service spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols de Gurs*”.

¹³¹ Sobre la higiene del agua, se afirma: “*est de notoriété publique que l'eau potable est à peine suffisante aux besoins du ménage, pour une population maxima de 500 habitants*”. Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “*Construction et aménagements du camp*”.

¹³² Véase el plano provisional en los Anexos (14: p. 104). Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “*Service spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols de Gurs*”.

El campo es ocupado entre los días cinco de abril y siete de mayo por dieciocho mil quinientos veintitrés internos, vigilados por unos dos mil guardias¹³³. Se ha dicho sobre *Gurs* que era un “campo vasco”, aunque el número de vascuences internos nunca superó el tercio del conjunto. Lo que sí puede decirse es que fue, con diferencia, el principal espacio donde los combatientes del Ejército vasco fueron reunidos, y aquel en el que mejor se organizaron. Si sumamos a esta población aquella constituida por los aviadores y los brigadistas, componemos un conjunto verdaderamente llamativo. Por un lado tenemos a un grupo de combatientes muy especializado –el de los pilotos-, a otro ideologizado hasta el extremo –los internacionales- y un tercero a menudo visto como privilegiado en lo que respecta al trato recibido –el vasco¹³⁴-. No aparecerán mucho con estas identidades en los documentos del *Cabinet du Préfet*, para quienes, en línea general, todos son milicianos –las únicas identidades que sí se explicitan, y para mal, son las comunistas, muy identificadas con los brigadistas¹³⁵-.

Gurs, como campo de internamiento que es, comprende una lógica fría y mecánica que busca exponerse al mínimo número de excepciones posibles. Para ello, la regulación de la vida en el campo es lo más exhaustiva posible. Vestimenta, limpieza,

¹³³ En cuanto a la cifra de internos suministrada, se diferencian en ella: 5089 vascos llegados para el día diecinueve de abril en varias tandas, 3297 aviadores para el veinte, 5558 brigadistas para el veintidós y 4579 “españoles” –a secas- para el siete de mayo. Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “Service spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols de *Gurs*”.

¹³⁴ El colectivo vasco pudo beneficiarse especialmente de dos circunstancias. La más importante fue el apoyo directo mostrado por el Gobierno Vasco, que puso en marcha delegaciones en suelo francés y hospitales-refugio para ex milicianos y *gudaris*. La segunda circunstancia, discutible en su alcance, responde a la identidad católica que la propia comunidad creyente francesa atribuía a lo vasco, lo cual pudo mejorar mucho su imagen frente a los sectores conservadores, que tenían que hacer muchos más esfuerzos por ejemplo para superar los prejuicios que despertaban en ella los otros refugiados, tachados –no siempre sin razón- de “anticlericales”. Sobre este tema véase: BÉDARIDA, Renée: “Les catholiques français face aux réfugiés llemands et autrichiens (1933-1939)” en Jean SAGNE y Sylvie CAUCANAS: *Les français et la Guerre...* op. cit. (pp. 67-74) y ALORGA, Óscar y AMALRIC, Jean-Pierre: “En el punto de mira de los diplomáticos de Franco. Los nacionalistas vascos exiliados en Francia. 1937-1950”, en ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne: *El exilio republicano...* op. cit. (pp. 211-228).

¹³⁵ En una comunicación del 10 de julio de 1939 dirigida por el Comisario especial de Pau al *Directeur Général de la sûreté Nationale*, se transmiten unas confidencias obtenidas a propósito de la presión que los comunistas interbrigadistas están realizando sobre aquellos que, de entre ellos, pretenden alistarse en la Legión Extranjera –se leen acusaciones así: “Tu était en Espagne où tu as combattu 3 ans en qualité d'anti-fasciste et maintenant tu veux servir dans une armée impérialiste qui extermine les malheureux Arabes”-. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Instructions, correspondance, rapports”.

Los anarquistas también aparecen a veces como grupos problemáticos. Así, el 25 de septiembre el Prefecto de *Basses-Pyrénées* informa al comisario especial de Pau sobre la necesidad de internar a cuatro de estos hombres en un “campo especial”, con la siguiente sugerencia: “c'est à Barcarès et non à Collioure que doivent être dirigés les fortes têtes”. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”. A Coillure –titulado como “camp de répression”- se había determinado enviar, el 24 de agosto, a una serie de milicianos por el mero hecho de haber distribuido propaganda considerada como antinacional. Tres meses después nos llegan noticias de un comisario especial, el señor Tourret, que declara al Comisario divisionario de Hendaya su negativa a enviar al campo disciplinario de *Vernet*, en *Ariège*, a aquellos clandestinos españoles que han entrado en Francia sin identificación. Para ello defiende que estos “campos especiales” se reservan “aux étrangers suspects au point de vue National ou dangereux pour l'ordre public”, y no a estas personas, que no han hecho nada para merecer tal castigo (carta del 18 de diciembre). Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Instructions, correspondance, rapports”.

sanciones, prensa y correspondencia –ambas bajo censura-, actividades deportivas y culturales –estas últimas contempladas con gran suspicacia por su evidente vertiente política-, alimentación, horarios de visita, paseos, turnos y filas. Todo estaba establecido. Dentro de este engranaje tan medido se encontraban también ciertas regulaciones muy relacionadas con nuestro tema de estudio, como la enfermedad, propia o ajena, o las separaciones familiares, dos de los factores que más fuerza imprimieron a la determinación de los internos por escapar al cautiverio, aunque fuera de modo provisional. Todo esto requería de permisos de salida, una concesión muy solicitada que hizo a las autoridades tener que plantearse un medio de respuesta. Para el caso de las peticiones de acogida realizadas en el departamento de *Pyrénées-Orientales*, el ministro del Interior, Albert Sarraut, fue categórico. Se expresaba así: “les miliciens sont considérés, par assimilation aux situations prévues par le droit international, comme faisaient partie d'une armée internée”, de manera que –concluía– : “ils ne peuvent, sauf as exceptionnels, soumis à mon appréciation, être autorisés à gagner l'intérieur du pays”¹³⁶. A pesar de que la prohibición era tajante, queremos subrayar ese “soumis pa mon appréciation” añadido por el ministro, porque es el mismo que recordaba el prefecto *des Landes* a su homólogo en *Basses-Pyrénées* en relación a un caso dado en *Gurs* del que se había concluido que sólo bajo autorización podía el Comandante del campo conceder permisos¹³⁷. Todo esto parece indicar que si las normas eran tan firmes no era tanto para que se cumplieran inopinadamente como para que las autoridades intermedias no tomasen ninguna iniciativa sin consultarla antes con sus superiores.

Todos los posibles desplazamientos de los internados eran vigilados, y si se estimaba en ellos algún riesgo, se cancelaban. Nada garantizaba que lo ruegos fuesen atendidos y cuando sí lo eran, su resolución podía retrasarse¹³⁸. Las peticiones de reemigración debían ser estudiadas de manera concienzuda. Las solicitudes a título particular sólo se atendían si el peticionario poseía un visado consular en regla y si cumplía una serie de requisitos y normativas concretos. Las colectivas, por su lado, debían estar avaladas por la intermediación de consulados, legaciones o de asociaciones internacionales, como la Cruz Roja¹³⁹. Los desplazamientos que sí tenían más

¹³⁶ Carta al prefecto de *La Gironde* (4 de marzo de 1939). Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 186: “Emploi des internés”.

¹³⁷ Cartas del 21 y 24 de junio. Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Fonctionnement”.

¹³⁸ Disponemos de un ejemplo muy significativo. El 13 de julio de 1939 el *Comité d'Aide aux Réfugiés Espagnols* solicita al ministerio del interior que autorice a los milicianos internos en *Gurs* a acceder a un bosque cercano en el que puedan descansar a la sombra. El 4 de agosto el prefecto autoriza sólo a los convalecientes, por falta de guardias. Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Fonctionnement”.

¹³⁹ “Marche à suivre pour l'examen des demandes de rapatriement” (15 de mayo de 1939). En lo referente al tema de las proposiciones de ayuda por parte de organizaciones, sabemos por una carta escrita por el prefecto de *Basses-Pyrénées* -con posterioridad a junio- que eran tan abundantes como, en, algunos casos preocupantes, puesto que gran parte de ellas buscaban beneficiar precisamente a los grupos más «indeseables». Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Fonctionnement”.

posibilidades de llevarse a cabo eran aquellos que incumbían a los enfermos –salvo que su dolencia fuese contagiosa-, junto con los mutilados y, en menor medida, a los más jóvenes y ancianos. A los primeros se les autorizaba a residir un tiempo en los hospitales que pudieran albergarlos, siempre y cuando mostrasen un comportamiento adecuado y no hubiese queja de ellos¹⁴⁰. Por una repuesta que daba el prefecto de *Basses-Pyrénées* a *Monsieur le Chef d'Escadrons* Terneau el cuatro de mayo, los menores de dieciocho años debían ser recolocados en barracas especialmente preparadas –separando a los vascos de las otras categorías –; sobre los refugiados mayores de cincuenta y cinco años, se repetía la máxima de la repatriación una vez más o, en caso de que no fuera posible, su inminente traslado a *centres d'hébergement* donde tuvieran familiares o amigos –toda vez, eso sí, “que rien du point de vue de la discipline ou de la sécurité publique ne s'oppose à leur sortie”¹⁴¹–.

Una gran proporción de las diligencias con las que lidiaba el campo de *Gurs* venían de fuera. No todas eran reclamaciones, empero, y sorprende la gran cantidad de ofrecimientos bienintencionados tramitados –si bien no todos fueron aceptados-. No lo fue, por ejemplo, el del señor Moreteau, un parisino y hostelero de profesión con más de diez años de experiencia en Perú –hablaba bien, por tanto, el español-, que había llegado a dirigir hoteles y a ser capitán durante la *Grande Guerre*¹⁴². Pero su petición fue, como decimos, rechazada sólo un día después de recibirse, el veinticuatro de marzo, porque la administración del campo no admitía civiles¹⁴³. Lo que la administración sí comenzó a considerar en los días previos a la guerra fue la posibilidad de aprovechar la presencia de tantos pilotos entre los internados. Su disponibilidad la estimaron el subprefecto de *Oloron* y el señor prefecto de *Basses Pyrénées* el día cinco de septiembre¹⁴⁴. En otros casos eran los propios oficiales y sus hombres quienes ofrecían sus servicios¹⁴⁵.

¹⁴⁰ “Seul y seront envoyés, les éléments non susceptibles de constituer un danger pour l'ordre public ou pour la défense Nationale”, señalaba el jefe de escuadrón Davergne en relación a los 150 mutilados trasladados el 18 de abril a la *Roseraie* –en *Ilbarritz*-. “À la moindre incartade ils seront dirigés sur le Camp d'Argeles” agregaba. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Surveillance Sanitaire”.

¹⁴¹ Para ver la presencia de estos ancianos en los *centres d'hébergement* aludidos acúdase a la tabla “Estadísticas de los refugiados en *Basss-Pyrénées*”, en los Anexos (1: p. 91).

¹⁴² De todo esto informaba el señor Moreteau en una tarjeta que adjuntamos en los Anexos (10: p. 100). Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Instructions, correspondance, rapports”.

¹⁴³ Los ofrecimientos en materia de personal y material médico fueron mejor considerados dada la creciente escasez de personal médico español –sustituido por internacionales, a pesar de los “sérieux inconvénients d'ordre politique”- (carta prefectoral del 21 de agosto). En abril se recibió equipo de la *Centrale Sanitaire Internationale*, pero cuando en julio el nuevo comandante médico, el señor Iliou, solicitó al prefecto de *Basses-Pyrénées* la autorización para incorporar nuevo personal, éste recordó que no era competente en ese asunto. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Surveillance Sanitaire”.

¹⁴⁴ De 2000 recluidos, 1900 se consideraban útiles y 100 enfermos o de “loyalisme douteux”. Se calculaba que los primeros podrían formar nueve. Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 186: “Emploi des internés”.

¹⁴⁵ El capitán Fernando Cuenca se ofrecía el 27 de abril junto con cuarenta obreros especializados bajo su mando para servir al “hospitalario” gobierno francés –el entrecamillado desaparece en la traducción al francés-. Fuente: *Camp de Gurs (1939-1940)*. 186: “Emploi des internés”.

Las principales peticiones que hemos constatado recibía el campo de *Gurs*, tanto de dentro como de fuera, giraban en torno a cuestiones laborales y familiares. Pequeños empresarios o propietarios agrícolas solicitaban mano de obra del campo a menudo, muchas veces a título personal –cuando conocían bien a un determinado refugiado o tenían buenas referencias de él-, y también podía pasar que los propios internos reclamasen sacar partido a sus habilidades profesionales. Incluso a veces intercedían empresas de mayor envergadura. Los obreros especializados, y los jóvenes jornaleros, podían mejorar su situación en el campo, y si las cosas iban realmente bien era posible que hasta pudieran abandonarlo. Los demás no tenían tantas opciones, y por eso muchos recurrían a trickeyuelas. Dado el celo que ponían las autoridades en comprobar y certificar cada proceso selectivo, era difícil mantener mucho tiempo un engaño, como descubrió un grupo de intelectuales en mayo de 1940¹⁴⁶.

En cuanto a las demandas de tipo familiar registradas, todas solicitaban lo mismo: la posibilidad de salir del campo cuanto menos por un periodo de tiempo. Sucederá aquí lo que pronto constataremos en el resto del departamento de *Basses-Pyrénées* con relación a las demandas de acogida. Ninguna salida se concedía sin garantías. ¿Y cuáles son esas? Dos, fundamentalmente. Que el interno no hubiera dado muestras ni de albergar sentimientos hostiles hacia el país –en ello se tenía en cuenta su comportamiento tanto como lo que pudiera saberse sobre su pasado y militancia- y que su liberación se realizara en condiciones de absoluta seguridad, tanto sanitaria como económica –es decir, que la enfermedad no fuese contagiosa y que el enfermo tuviera alguien que respondiera por él, poniendo a su disposición medios suficientes para vivir-. Sólo existía una salvedad que pudiera excusar el incumplimiento de estas condiciones, y era que los solicitantes –por lo general una familia- accedieran a su repatriación. De cada una de estas situaciones se han derivado abundantes ejemplos, la mayoría de los cuales corresponden a mujeres que, como madres o esposas, reclamaban a sus hijos y a sus maridos internos¹⁴⁷. Las reclamaciones más abundantes, acto seguido, fueron las de

¹⁴⁶ El 23 de este mes el inspector de policía especial Jean Lafargue descubría a ocho extranjeros “qui écerçaient en Espagne des professions libérales”, pero que ahora, para evitar ser re conducidos a los campos, habían sido contratados por la empresa Margeridon, donde no producían ningún rendimiento. Todos ellos habían sido dirigidos a *Gurs*. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”.

¹⁴⁷ Un caso puntual a modo de ejemplo. El día 19 de agosto en una comunicación entre instancias prefecturales encontramos el caso de cuatro mujeres, dos madres y dos esposas, que solicitan reunirse con los suyos. De las mujeres sólo se da el nombre de pila. Todas ellas están domiciliadas en *Monein*. Son: Magdalena, que intercede por su esposo José Maten Yvan –cuarenta y nueve años-; Manuela, reclamando a su marido Juan Ollé Llauvado –cuarenta y cinco años-; Tecla, que solicita le sea entregado su hijo Juan Alberich Compagnys –diecisiete años- y Marina, que pide lo mismo para Magin Fleis Balcells, hijo suyo –cuarenta y cinco años-. Los cuatro reencuentros son autorizados el día 25, “en raison de l’âge des intéressés”. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”.

Los propios milicianos también solicitaban desde dentro del campo ver a sus mujeres, de modo que para el 22 de junio se establecieron unas condiciones de reencuentro de internos con las familias. Sobre aquellas sólo no queda esta referencia, puesto que perdimos los fondos fotográficos correspondientes.

los enfermos, y por las dos partes. Es decir, cuando el individuo convaleciente era o bien un interno del que se pedía su traslado desde el campo o bien un familiar ajeno a este con el que pretendía reunirse el interno. La autoridad se mostraba mucho más predispuesta a la hora de adoptar una “mesure de clémence” con aquellos internos que deseaban ver a sus familiares enfermos –quizá por última vez-, que cuando era ellos los enfermos¹⁴⁸. El riesgo, probablemente exagerado, a que se pudieran contagiar, y la voluntad de evitar cualquier tipo de engaños, hicieron que los justificantes médicos terminaran siendo tan indispensables como los informes de buen comportamiento¹⁴⁹.

El hecho de que numerosos refugiados asentados en el departamento fuesen conducidos a *Gurs* a lo largo de 1939 hizo mucho más frecuente el que se produjeran peticiones de liberación. No sólo estos refugiados gozaban con mayor asiduidad del respaldo de familiares o conocidos que vivían en los alrededores –máxime si se comparan, por ejemplo, con internos llegados desde los *Pyrénées-Orientales*-, sino que aquellos podían permitirse la esperanza de creer que demostrarían con mayor facilidad las autoridades que todo había sido un error. Según esta lógica, que veía en los campos lugares de retención preventiva para extranjeros peligrosos, el internamiento indiscriminado de aquellos españoles ya asentados entre la ciudadanía francesa resultaba difícil de asimilar, haciendo que otros muchos se preguntasen qué tipo de criterio selectivo empleaban las autoridades en sus detenciones. Para el señor Dorderons, presidente de la *Fédération Bayonnaise des Associations d'anciens combattants et authentiques victimes de la guerre* ese criterio estaba muy claro y era por

¹⁴⁸ El entrecamillado corresponde a una expresión proferida por el prefecto de *Basses-Pyrénées* en una carta del 5 de junio de 1940. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”.

¹⁴⁹ Cuando es el interno el enfermo: 17 de agosto de 1939, Joaquín Muñoz de Luna y Carrasco, albergado en el antiguo hospital militar de Perpiñán, solicita reunirse con su hermana, María Francisca Muñoz de Luna y Carrasco, a causa de una enfermedad “no contagiosa” –aporta justificante médico-. Ignoramos cómo prospera esta petición. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”.

Cuando no es el interno el enfermo: Eulogio Fombellida es autorizado el 27 de diciembre de 1939 a pasar una semana en *Tarnos* con su padre, que se encuentra gravemente enfermo –aporta justificante médico-. A otro interno, Fernando Blasco, se le permite el 16 de agosto reunirse con su mujer, convaleciente en *Rochefort*, donde su estado de salud es grave –no aporta justificante, pero su comportamiento es bueno-. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 185: “Dossiers individuels”.

Disponemos de un trágico caso de reunión cancelada por riesgo de contagio. Gira en torno a un hombre llamado Boris Aszychmin, refugiado ruso que “se dit sans nationalité”, combatiente en la Guerra civil español e interno en el campo de *Gurs*, donde sufre una avanzada tuberculosis que “seul un traitement dans un sanatorium pourrait mieux” (la cita pertenece al *Médecin-Chef* del Hospital del campo, el 28 de marzo de 1940). En esta situación, el presidente de la *Ligue des Droits de l'Homme et du Citoyen* demanda su liberación, y aunque no poseemos la carta original de aquél, hemos encontrado otra muy anterior –del 6 de noviembre del año anterior- que dirige una señorita llamada Leia Fucherman al ministro del interior, Albert Sarraut. La susodicha resulta ser la prometida de Boris. Ella alerta sobre su preocupante estado de salud y sobre que sus padres –que residen en Varsovia- no saben nada de él. “Il n'a aucun moyen d'existence et plus personne qui puisse s'occuper de lui, sauf moi”, anuncia, una vez que se ha trasladado a París, donde trabaja a destajo para obtener con qué poder mantenerse ambos -hemos incluido esta carta en los Anexos (6: p. 97)-. Por desgracia, el miedo al contagio es más fuerte y no parece que Aszychmin sea autorizado a salir del campo, ni entonces ni después. No sabemos más sobre ellos. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: “Surveillance sanitaire”.

él compartido, lo que no le impidió interceder por un refugiado con conexiones comunistas¹⁵⁰. En otro caso, el comandante de la Base Naval del Bidasoa, Manuel Calderón, dirigió al prefecto una carta -en la que lo trataba con la familiaridad de los buenos amigos- para solicitar que el refugiado Gabriel Lapitz Campandegui, hermano de su chófer, fuera autorizado a abandonar *Gurs*¹⁵¹. Se sugería que al tal Gabriel, que era “buenísima persona” -y del que el comandante respondía con su “propia cabeza”-, pudiera ser destinado, por sus aptitudes para la mecánica, a alguna fábrica militarizada. Aunque no sabemos a ciencia cierta si Gabriel fue autorizado, suponemos que esa fue la resolución más posible, porque el prefecto dirigió esta petición diez días después a Jean Ybarnegaray, ministro de Estado, con un tono favorable, y porque dado que el peticionario pertenecía a la España franquista, había muy poco que temer sobre la orientación política de cualquiera de los implicados.

Pese a estos episodios puntuales, no sería realista concebir que a muchos internados se les concedieron permisos temporales para abandonar el campo -no digamos ya liberaciones completas-. Salvo en los casos en los que aquellos pudieran aportar servicios o alegar una situación personal crítica -que no siempre daba resultados-, los refugiados dependían de sus contactos. Los más habituales, los familiares, tenían un alcance limitado; y los más poderosos -embajadas, reclamantes distinguidos, favores personales-, eran poco habituales. La situación internacional influyó también poderosamente en el ánimo del gobierno. La guerra enfrió mucho la empatía de las autoridades hacia estas solicitudes, que se vieron como algo improcedente en un momento de tanta necesidad -salvo que fuesen, insistimos, peticiones de repatriación-. Aparte, si atendemos a cuáles eran las prioridades de *Gurs*, nos daremos cuenta de que los casos vistos hasta el momento no responden tanto a una cuestión de reclamaciones fracasadas como a otra de lógica triunfante, la del campo. Retener, internar, dejar salir lo menos posible.

¹⁵⁰ Al presentarse, Dorderons demostraba compartir las posiciones gubernamentales: “ma lutte contre les communistes qui date depuis le lendemain de la guerre 14/18 soit comme conseiller général soit depuis vingt ans comme président de groupements d’anciens combattants et victimes de la guerre et que continue actuellement”. El presidente de la federación explicaba el caso de un tal Bueno, refugiado español instalado en Francia desde 1920 y al que conocía por mediación de su hermana. Las relaciones de este individuo con los comunistas, como nos explica Dorderons, se limitaban a un contacto puntual mantenido con la *municipalité Communiste* -a la que Bueno había recurrido para obtener su *carte de chômeur*-, y si de ahí en adelante había seguido siendo miembro de la organización había sido como “simple adhérent” y porque temía sufrir represalias si la abandonaba. Bueno, afectado sin motivo -desde la perspectiva del presidente- por la “«rafle» des étrangers adhérents à cette organisation”, había sido separado de sus dos hijos -que son ya “franceses”, se nos dice-, lo cual era inaceptable. El 17 de noviembre el prefecto autoriza este reencuentro. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 185: “Dossiers individuels”.

¹⁵¹ Sobre ese trato familiar dice al comienzo de su misiva el señor Calderón: “Por fin creo que la semana próxima voy a tener un pequeño y nuevo coche... y la primera visita será a ver a mi querido Prefecto con el que tantas ganas tengo de charlar de una porción de cosas” (carta del 14 de mayo de 1940). Este documento, que nos ha aparecido también traducido al francés, consta en su forma original en los Anexos (16: p. 105). Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 184: “Internés”.

3.3 Situación de los refugiados.

La posición geográfica de nuestro departamento de estudio, que es limítrofe con las provincias españolas de Guipúzcoa, Navarra y Huesca, lo convirtió en puerta de entrada natural para las sucesivas oleadas de refugiados que propiciaron las derrotas republicanas en el frente Norte¹⁵². Desde el año 1936 pueden encontrarse en los archivos diversas instrucciones que previenen a las autoridades sobre el procedimiento a seguir ante esta circunstancia. Es el caso de la circular prefectoral número 1528 del dos de septiembre de ese mismo año, en la que se exponía el modo en que los poderes departamentales debían organizar la llegada y acogida de los refugiados españoles¹⁵³. Charles Magny, director general de la *Sûreté Nationale*, escribía el once de septiembre a las prefecturas aludidas recordando estas directrices, entre las que instaba a “faire aviser les intéressés [los refugiados] qu'ils sont libres de retourner en Espagne”. En el caso de que los «interesados» no pudieran costearse los gastos de su repatriación, añadía Magny, el erario público emitiría créditos –en función, claro está de las previsiones de los prefectos-. Por último, se recordaba que los refugiados no podían, “sous aucun prétexte”, abandonar sus respectivos departamentos, donde habían recibido permiso de residencia, para ir a otros. Estas dos medidas, favorecer los retornos e impedir los desplazamientos a voluntad dentro de Francia, serán una constante hasta la declaración de guerra, momento a partir del cual se activará un articulado legal mucho más duro¹⁵⁴.

En todo momento, eso sí, el gobierno recibirá críticas por parte de los sectores que simpatizan con los refugiados, aunque la principal correspondencia se mantendrá con los familiares de aquellos, a quienes animará más el propósito de interceder por los suyos que el de censurar al ejecutivo¹⁵⁵. Las autoridades responsables muestran buena predisposición a estas solicitudes siempre y cuando los reclamantes sean personas de

¹⁵² Rubio estima entre 160.000 y 200.000 desplazados entre junio y octubre de 1937, de los cuales un 90% sería repatriado. RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra...* op. cit. (pp. 35-114).

¹⁵³ Fuente: 4M Police. 244: “Instructions”.

¹⁵⁴ Artículos 104 y 83 (“en temps de guerre”) citados por una carta del *Président du Conseil* que a su vez es redirigida por el *Directeur Général de la Sûreté Nationale* -el señor Bussière- a los prefectos, acerca de “la répression des actes nuisibles à la Défense Nationale (carta del 17 de enero de 1940). Fuente: 1M *Administration générale du département*. 172: “État de siège”.

¹⁵⁵ Rosario Haget, residente en Pau, solicita recibir a su sobrino Joaquín Haget, albergado en Chomerac (Arèche) para poder regresar a la “Espagne nationaliste”, pero su petición es denegada (cartas del 1, 2 y 7 de abril). El informe oficial concluye que ni ella tiene recursos para recibirla ni él, en razón de su edad, -“suivant une convention franco-espagnole”-, puede volver a su país.

Baïl Marcos, residente en Buziet, solicita recibir a su hermano Joseph de cincuenta y cinco años y a su sobrina Bail Adélaïde, de dieciocho –evacuados de España y albergados en el Palacio de Justicia de Dax-, en su domicilio de Pau (carta manuscrita del 23 de abril de 1938). Desconocemos si hay sanción oficial.

Marguerite Vivar, residente en Saint-Ordens-de-Gmeville, desea recoger a sus dos sobrinos –Marcelino Granja y Carmelo Vivar-, cuyo padre permanece hospitalizado en Barcelona (cartas del 4, 5 y 6 de octubre). La petición parece evolucionar favorablemente. En ella está implicado un tal señor Bruyant, *Chef de la publicité* en “La Dépêche”, aunque desconocemos su relación con la Sra. Vivar.

Fuente: 4M Police. 250: “propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939) ”.

confianza y, más importante aún, económicamente autosuficientes –para verificar esta disponibilidad trabajan todo tipo de comisarios y agentes-. Como norma general, el perfil de una persona con medios económicos suficientes dar una acogida coincide con aquella cuyo expediente se declara libre de faltas, aunque las investigaciones se desarrollan siempre de manera concienzuda¹⁵⁶. Para que una capacidad pecuniaria poco consistente pase desapercibida habrá que tener buenas relaciones o bien alegar el haber servido a la nación en el pasado. Cuando alguien no requiere contactos, porque es en sí mismo garante de todo tipo de influencias, los obstáculos, aunque no los plazos, se vuelven livianos. Es el caso del primer presidente de la Segunda República española, Niceto Alcalá Zamora, quien el cuatro de noviembre de 1939 se dirige al prefecto de los *Basses-Pyrénées* para solicitar, con gran educación, que su hijo Luis Alcalá Zamora sea autorizado a residir con él en Pau –tras pasar por Saint-Cyprien hasta mayo y ser reclamado para reincorporarse en las brigadas de trabajadores españoles-. Tras soportar, eso sí, la investigación pertinente y una contestación que se demora más de una semana, Alcalá Zamora ve satisfecha su petición –“etant donné qu'il s'agit de personnalités marquantes offrant certaines garanties”, decía el comisario especial¹⁵⁷. Algo parecido sucede con el diputado y antiguo primer ministro francés Léon Blum Cuando intercede el veintitrés de octubre para que varios refugiados puedan reencontrarse con sus familias, garantiza que sus demandas sean autorizadas en el plazo máximo de tres semanas, pues los comunicados prefectorales son acompañados de la siguiente mención: “recommandation de M. Blum”¹⁵⁸. También las autoridades franquistas aparecen de vez en cuando para interceder por la suerte de algún refugiado – en el caso que nos ha llegado a nosotros, sorprende que el cónsul español en Pau, José María Cavanillas, interceda a favor de un refugiado acusado de haber manifestado unos sentimientos antifranceses, cuando no directamente revolucionarios¹⁵⁹-. Para quienes no poseen nombres y apellidos conocidos –los citados pueden verse en los Anexos (7: p. 97)-, la mera buena voluntad no es suficiente, si bien nadie por eso prescinde de ella¹⁶⁰. Así,

¹⁵⁶ Es el caso de Luis Casassus, residente en Pau, que había solicitado el albergar a su cargo a sus suegros, Mariano Barbas y Teresa Miranda, de cincuenta y nueve y cincuenta y siete años, respectivamente (carta manuscrita del 22 de enero). Él había asegurado poseer medios suficientes y la investigación consiguiente (19 enero) lo confirma. El día 2 de febrero recibe autorización. Fuente: 4M Police. 250: “propositions, autorisations d’héberger des réfugiés (1936-1939) ”.

¹⁵⁷ Fuente: 4M Police. 250: “Propositions, autorisations d’héberger des réfugiés (1936-1939) ”.

¹⁵⁸ Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁵⁹ Este hombre es Antonio Barbera. Se le acusa, entre otras cosas, de haber manifestado que “il vaut mieux être boches que français; le jour viendra où on s’emparera des biens des propriétaires, etc... ”. Para apoyar su castigo –ser enviado al campo de *le Vernet*-, el comisario especial de Pau manifiesta al prefecto que eso “donnerait satisfaction à l’opinion publique justement indignée” (seis cartas entre el 11 de octubre y el 8 de noviembre de 1939). La intervención consular logra evitar lo peor del castigo. Fuente: 4M Police. 250: “Hébergement dans les centres d’hébergement ou les refuges du département (1936-1940) ”.

¹⁶⁰ La señora J. Dubos, *institutrice honoraire* y residente en *Planèze*, que había solicitado recibir a una joven refugiada y huérfana española “jusqu’à la fin de la guerre civile”, recibe del prefecto de *Basses Pyrénées* una negativa (carta 22 marzo). Desconocemos la relación entre la solicitante y la joven o si hay sanción definitiva. Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

aunque todas estas cuestiones se estudien con exhaustividad en los despachos, muy pocos solicitantes se privan de certificar la calidad moral de aquellos a quienes acogen. Martín Urquía, que solicita la adopción en su domicilio de Luis Goena Urteaga, su sobrino, asegura: “je me porte garant de sa moralité et assure qu'il ne fera rien qui pourra déplaire à l'autorité française”¹⁶¹. Más explícita era Carmen Ibarra de Chalbaud, de San Juan de Luz, que a la hora de tramitar el permiso para que sus hijos pasaran con ella la Navidad, aseguraba lo siguiente: “Je vos donne l'assurance que mes enfants ne s'occuperont pas de politique pendant leurs congé”. Por si eso no era suficiente, aún añadía: “ils ne l'ont d'ailleurs jamais fait”¹⁶².

Las autoridades francesas dan también instrucciones sobre las condiciones de acogida. Por ejemplo, en fecha tan temprana como es el dieciocho de octubre de 1936, el matrimonio Palacio, que residía en *Orthez* junto con sus nietos –evacuados de San Sebastián-, firmaba el documento que autorizaba a su hija a residir con ellos, a condición de que madre e hijos no solicitasesen en adelante ningún subsidio ni trabajo asalariado que no fuese expresamente autorizado¹⁶³. Tres años después, cuando se produce “La Retirada” y previéndose como consecuencia numerosas peticiones particulares de asistencia, el prefecto de *Basses-Pyrénées*, Angelo Chiappe, transmitía a sus subordinados las instrucciones establecidas por el gobierno¹⁶⁴. Sólo se admitirían aquellas demandas realizadas por residentes con domicilio estable en el departamento, que estuviesen emparentados de modo directo con los sujetos de acogida y fuesen capaces de proporcionarles una manutención completa –incluidos cuidados médicos-. Los refugiados, por su parte, habrían de afrontar un examen médico que confirmara si eran portadores de alguna enfermedad contagiosa. Por último, y esto nos parece muy relevante, la Comisaría o el ayuntamiento local tenía la obligación de investigar si los demandantes cumplían con los requerimientos, pero quedaban invalidados para conceder la aprobación definitiva¹⁶⁵. Está fuera de nuestro alcance estimar en qué medida podía haber sido frecuente este hecho, que las autoridades comarcales concediesen permisos de acogida por su cuenta, pero la alusión “et notamment de celles” refleja que habría algunas más proclives que otras. Una vez comenzó la

¹⁶¹ Su sobrino, de veinte años de edad, ya había vivido con él tras ser evacuado de Santander en agosto de 1937 a causa de una grave acepción cardíaca, pero en virtud de la *mesure d'éloignement* de octubre de ese mismo año había sido desplazado a Lille, donde el clima no es el adecuado para él –como argumenta el señor Urquía, pues la salud es asimismo un motivo que esgrime uno u otro lado para facilitar o impedir desplazamientos personales-. Desconocemos si hay sanción oficial. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁶² Cartas del 30 de noviembre de 1937, sancionada al día siguiente. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁶³ Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁶⁴ Instrucciones dadas el 21 de febrero de 1939. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁶⁵ “Seules sont valables les autorisations délivrées par la Préfecture ou par les Sous-Préfectures des Basses-Pyrénées, à l'exclusion de toutes autres, et notamment de celles que pourraient délivrer certains Maires”. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

avalancha de solicitudes de 1939, el gobierno central dejó de tolerar esta situación. Tampoco podemos dejar de prestar atención a la obligatoriedad de parentesco directo exigido como requisito imprescindible para ser receptor de refugiados, lo que en un principio invalidaría cualquier iniciativa proveniente de individuos solidarios o directamente simpatizantes con los republicanos – y nos referimos tanto a españoles emigrados y naturalizados como a los mismos ciudadanos franceses-. Dado que las instrucciones de recepción se reservan el caso de someter a decisión extraordinaria los casos particulares, da la sensación de que la norma de parentesco –y en menor grado las demás- se yuxtaponen a las necesidades y oportunidades prefectorales.

Veamos un caso. El día 2 de agosto de 1939 el señor Mirande, director de una Colonia sanitaria en *Eaux-Bonnes* que es propiedad de la *Fédération de enseignement* –cuyos alumnos suelen pasar allí las vacaciones- ofrece la instalación a partir del cierre de la temporada termal, que finaliza el veinte de septiembre, fecha a partir de la cual estaría preparada para recibir a doscientos niños refugiados¹⁶⁶. Se informa del acontecimiento de la Colonia, que posee calefacción central, y se plantea un único requisito: que se otorgue un subsidio para la alimentación de los muchachos. Dos días después, el prefecto Angelo Chiappe se pone en contacto con el subprefecto de *Oloron*, con el fin de que realice las averiguaciones al respecto. En su conclusión, el día 5 de agosto, el subprefecto aboga por declinar la oferta, y se apoya en múltiples razones. La primera, y principal, es que las temperaturas en *Eaux-Bonnes* se reducen mucho en esa época del año –en ningún momento se menciona que la calefacción a la que alude Mirande sea o no suficiente-. Como segundo argumento se señalan las quejas proferidas por los habitantes de *Eaux-Bonnes* contra esta petición. El subprefecto valora la situación general de los refugiados, y tras considerarla «estable», no ve procedente crear un nuevo centro de acogida –como tampoco ve necesario, posiblemente, asumir esos gastos asociados-. El prefecto parece coincidir y el señor Mirande recibe dos cartas como respuesta, en las que se invocan los inconvenientes climáticos y, ya sólo en una de ellas, las quejas recibidas. ¿Cuál es el factor determinante en esta negativa? Salvo que el director mienta a propósito de la existencia de un sistema de calefacción en la colonia, el argumento del frío parece fuera de lugar. Algo más consistente parece el problema de los subsidios y denuncias vecinales asociadas a la oferta, a las que las autoridades prefectorales son más sensibles. Aunque carezcamos de datos suficientes como para pronunciarnos al respecto, sí que sospechamos que la respuesta gubernamental mira más por sí misma –sus presupuestos, sus apoyos-, que por el beneficio de esos doscientos niños. Y es que si bien es cierto que entre ellos no parece haber muchos desatendidos para otoño, los centros de acogida parecen seguir estando saturados, sin olvidar que las

¹⁶⁶ Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

comodidades que ofrecen difícilmente pueden ser comparables con las de esta colonia, equipada para recibir estudiantes franceses cada verano¹⁶⁷.

Meses antes, un simpatizante republicano llamado Robert Dartagnan escribía una carta al *Président du Conseil*, el señor Édouard Daladier, para ofrecer una casa de su propiedad que pudiera servir a una familia republicana “voulant se livrer à un petite culture ou un petit élevage, d'attendre des jours meilleurs pour la république espagnole”¹⁶⁸. Desde el gabinete del consejo se traslada la petición el día nueve a Angelo Chiappe, el prefecto, y así el diecisiete el señor Dartagnan tiene su respuesta. Su solicitud se agradece y el prefecto se compromete -“a fin d'utiliser au mieux l'offre que vous avez faite”- a ponerse en contacto con un pariente de aquél. Nada más sabemos sobre si la propiedad ofrecida llega a ser utilizada. Tampoco hay mención directa al pago de un alquiler, y aunque podríamos sospechar que es una cuestión sobreentendida que se pensaría tratar más adelante –tal vez por eso buscan contactar a una tercera persona-, queda la posibilidad de que esta asistencia fuera desinteresada¹⁶⁹. No sería la primera vez que ocurría algo así, como bien demuestra una de nuestras lecturas¹⁷⁰. Con relación a la comuna de *Mazamet* -en el departamento de *Tarn*-, Rémy Cazals nos cuenta la

¹⁶⁷ Véanse en los Anexos (2: p. 92), una estimación, con toda seguridad parcial, sobre el flujo y número de hombres, mujeres y niños «indigentes» atendidos por el estado. La categoría de «indigente» se les atribuye para diferenciarlos de aquellos que no reciben ninguna ayuda financiera del Estado, de los departamentos o de sus comunas. Estas ayudas suponen, para los meses de los que tenemos constancia- pues carecemos de todas las peticiones de crédito mensuales- un mínimo de 800.000 *fr.* de gasto en febrero, 8.000.000 *fr.* en abril, 6.000.000 *fr.* en mayo y 3.000.000 *fr.* en junio. Fuente: 4M *Police*. 244: “Réfugiés résidant dans le département”.

¹⁶⁸ Carta del 30 de enero de 1939. Este hombre, que es profesor en el colegio de *Royan*, inserta en su carta una valoración personan sobre el trato recibido por los refugiados y lo que el gobierno podría hacer por mejorarlo: “Bien que la population de la commune ait des sentiments aussi peu fron populaire que possible, je suis certain qu'un rappel officiel aux sentiments d'humanité, adressé aux Maires, suffirait à créer une sympathie agissante en faveur des réfugiés”. Véase en los Anexos (5: p. 96) la información que suministra en referencia a la propiedad que ofrece. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁶⁹ Las proposiciones de acogida bajo alquiler son las más habituales. El 9 de febrero de 1939 el señor Augute Pardies pone a disposición de la administración aquellos locales que posee en la comuna de *Bielle*. Tres años atrás, el señor Ch. Robert, ofrecía un castillo de su propiedad a una o dos familias de refugiados en condiciones a establecer con la administración –a quien envía una foto de la hacienda, el *Château de Barry*, que incluimos en los Anexos (5: p. 96) -. De nuevo en 1936, el 6 de agosto, un hombre llamado Pierre Lemee escribe al prefecto reconociendo que “je lis dans les journaux que le Gouvernement se préoccupe d'évacuer sur des Départements de l'intérieur les réfugiés espagnols désireux de se [ilegible] un certain temps en France”, y acto seguido ofrece una villa a un precio que introduce como *modéré*. Advierte que otros propietarios están predisuestos a obrar de igual modo –tanto en este caso como en el anterior los ofertantes indican que comprenden bien el español, aceptando correspondencia en este idioma-. Ignoramos cómo evolucionan estos ofrecimientos. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁷⁰ CAZALS, Rémy: “L'accueil des réfugiés républicains a *Mazamet*”, en Jean SAGNE y Sylvie CAUCANAS: *Les français et la Guerre...* op. cit. (pp. 213-218). También es relevante el caso que propone Mari-Line Montbroussous sobre la cuenca hullera de *Decazeville* -*Aveyron*-, donde son instalados entre mil y mil quinientos refugiados, en su mayoría familias separadas del padre, que se reúnen paulatinamente con aquellos gracias al apoyo de la colonia española favorable –“roja”- frente a la hostil –“blanca”-. MONTBROUSSOUS, Mari-Line: “Les réfugiés espagnols dans le bassin houiller de *Decazeville*”, en Jean SAGNE y Sylvie CAUCANAS: *Les français et la Guerre...* op. cit. (pp. 219-235).

historia de su antiguo alcalde, Albert Vidal, que tras protestar por el trato indigno que están recibiendo los refugiados heridos recibe la irritada contestación de: “¡pues acójalos usted!”. Pocas semanas después está dando cobijo a cincuenta y dos de ellos.

La guerra, como decíamos, cambia la manera en la que el gobierno asume las peticiones y actitudes de sus ciudadanos. Un buen ejemplo se ofrece en el mes de octubre de 1939, cuando dos enfermeras, una de ellas española y otra francesa, realizan sus respectivas solicitudes al gobierno. La primera de ella, natural de Mataró, es Carmen Paramon, que en el momento de dirigirse a las autoridades francesas está albergada en el refugio de *Laruns*, próximo a su desalojo. Ella, que sirvió como “infirmière bénévole” durante 1915 en *Tours*, atendiendo a los heridos franceses de la *Grande Guerre*, solicita ahora servirlos de nuevo en el frente norte. La investigación pertinente arroja sobre ella unas referencias muy favorables, con lo que es admitida¹⁷¹. Por el contrario, la otra enfermera, llamada Emile Deynat, solicita el veintitrés de octubre acoger a un joven español de veintidós años, malherido, al que conoce del Hospital de Pau. Su petición es denegada el treinta y uno de octubre por un parco prefecto; “n'est pas possible dans les circonstances actuelles”, asegura aquél¹⁷². Por supuesto, esas “circunstancias especiales” son las de una coyuntura de guerra. Como razonaban el comisario especial y el prefecto en una carta que la señora Deynat no pudo leer -pero que sin lugar a dudas imaginó-, la prioridad debe darse a los franceses, frente a los extranjeros, y a los soldados, frente a los civiles; y si una enfermera quiere ser de utilidad a su país, que lo sirva a él, y a nadie más.

Como hemos visto ya en el campo de *Gurs*, la necesidad de ver a los seres queridos se ve incrementada si aquellos sufren enfermedad. Los familiares quieren cuidar a los suyos porque es un impulso muy natural, y en parte -y no sin razón-, porque desconfían del trato que puedan estar recibiendo. En un entorno donde el estado rechaza multitud de casos y los investiga casi todos, cuando es posible se recurre a la convalecencia propia o a la de un familiar para, por ejemplo, desplazarse con él, hacerlo venir a alargar un permiso de refugio¹⁷³. Uno de estos casos es el de Manuela Fernández

¹⁷¹ Desconocemos cuándo la peticionaria escribe su carta, pero esta es recibida por el subprefecto el 12 de octubre. El Comisario especial de Pau inicia su investigación el día 18, teniendo el resultado para el 21. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁷² La mujer explica que el estado de ánimo del muchacho, cuyo nombre se José María Pascual Mazas, es pésimo, puesto que ha perdido el brazo izquierdo y sigue recluido en el campo de *Gurs* -tras la movilización-. La señora Deynat aporta todas las garantías que a su alcance para lograr su propósito, como que ella asumirá todo gasto o que el hermano del herido presta servicio a Francia en las CTE. También alega motivos emocionales, como cuando asegura: “aussi me suis je maternellement attachée à lui”. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁷³ Es el caso de José Bagueste-Mur, residente en *Bidos*, que escribe el cinco de enero de 1939 a las autoridades prefecturales para lograr que su hermano, en teoría obligado a marchar el día diez, pueda quedarse más tiempo. El solicitante acompaña su petición de un certificado médico, documento

Argüelles, que el 10 de noviembre escribe en español y en francés a los prefectos de *Deux-Sévres* y de *Basses-Pyrénées* para que autoricen el que ella y sus tres hijos puedan desplazarse a este primer departamento, donde permanece muy grave su marido y padre, Alejo García Góngora. “Mi marido se encuentra enfermo y temo no volverle a ver”, asegura ella con franqueza. En la comunicación en francés afirma que dadas las responsabilidades políticas desempeñadas por su esposo, que fue secretario del ex ministro de la gobernación durante la Segunda República don Mariano Ansó, su regreso a España está comprometido, máxime cuando “les nouvelles que nous recevons de nos amis rentrés dans leur pays ne sont pas très bonnes”¹⁷⁴. Todos estos motivos, acompañados de las pesquisas favorables consabidas, convencen a las autoridades para aprobar tres días después la reunión familiar, pues en estos casos, mientras no medie peligro de contagio o “se vulneren” los intereses nacionales –como en el caso de la señora Deynat-, es así como se procede.

La documentación relativa a los permisos y peticiones de acogida terminan por conducirnos al tema de las repatriaciones, porque cuando los miembros de una familia no logran reunirse con éxito en suelo francés suelen optar por hacerlo en suelo patrio, siempre, claro está, que el riesgo no se estime excesivo¹⁷⁵. Esto no significa que las repatriaciones se planteen como un último recurso. Al contrario, dada la poco deseable coyuntura del refugiado son muchos quienes se plantean volver lo antes posible o, al menos, tan pronto como termine la guerra. No es necesario que nadie les convenza para ello. Nuestro archivo, por su parte, posee un fichero entero dedicado a las “Déclarations de retour volontaire en Espagne”, y aunque aquí entraríamos en el debate académico relativo a la credibilidad de las mismas, es más cauto reconocer que en todas ellas se dará un variable equilibrio entre el convencimiento y la coacción externa¹⁷⁶. Para el año 1939, y según las fuentes de que disponemos, se observa que la mayor parte de las repatriaciones no se producen, por problemas de índole diplomático, hasta la segunda mitad de 1939 –se exceptuarían unas pocas semanas entre febrero y marzo, cuando también son muy abundantes¹⁷⁷. Que el gobierno francés tuvo predilección por la

imprescindible que no siempre resulta determinante –aunque sí en este caso-. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d’héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁷⁴ Añade: “vous devez savoir que ni mon mari ni M. Ansó ne son pas des extrémistes dangereux, mais seulement membres de la « Gauche Républicaine »”. Fuente: 4M *Police*. 250: “Propositions, autorisations d’héberger des réfugiés (1936-1939)”.

¹⁷⁵ Suele suceder en los casos en los que el marido y padre de familia está internado en un campo, como le sucede a Francisco Dolado Caballero –interno en Barcarès- o a Manuel Novalou –interno en *Gurs*- . En las dos ocasiones han sido las esposas–Dolores Perona y María de Luna Rodríguez, respectivamente–quienes se han ofrecido a repatriarse con sus hijos “a condición” de que sus esposos les acompañen (cartas del 16 de mayo de 1939). Fuente: 4M *Police*. 250: “Rapprochement de familles (1936-1939)”.

¹⁷⁶ 4M *Police*. 255: “Déclarations de retour volontaire en Espagne”.

¹⁷⁷ Para tener una panorámica mejor del ritmo de estas repatriaciones, véase los Anexos (3: p. 93). En cuanto al problema diplomático, no es del todo extraño que en los archivos consultados aparezcan comunicaciones provenientes de la autoridad franquista. Con respecto a las repatriaciones, once días

repatriación como solución al problema refugiado es una certeza que se constata con asiduidad en nuestra documentación. Asimismo, el hecho de que existan tantas quejas al respecto de su ejecución sugiere que se están perpetrando abusos por parte de las autoridades –algo que la historiografía «militante» daba por sentado y que Rubio consideraba minoritario-. La ordenanza del dieciséis de octubre de 1937, que obligaba a repatriarse a los refugiados varones comprendidos entre una determinada edad, fue una disposición fuertemente polémica; impopular, para los unos, e insuficiente, para otros muchos¹⁷⁸. No obstante, si quisiésemos quedarnos con la denuncia más significativa de todas señalaríamos la que el día treinta de septiembre de 1939 dirigió el señor Laharge al *Directeur du personnel au Ministère de l'Intérieur*, el señor Berthoin, a colación de un abuso perpetrado contra los refugiados tres días atrás, cuando habían sido conducidos, sin hacer distinciones entre niños, ancianos y mujeres, hasta Hendaya¹⁷⁹. Su escrito nos parece excepcional en muchos ámbitos. Ante todo, porque refleja con

después de que el último parte de guerra sea firmado por Franco, establecido ya el “Año de la Victoria”, la Comandancia militar del Bidasoa responde a una carta del prefecto de *Basses-Pyrénées* -que no hemos encontrado-, para que “el número de los refugiados españoles y milicianos rojo que deban entrar en España sea aumentado”, tan pronto como la «Superiodiad» conceda unos medios de evacuación requeridos. Fuente: 4M *Police*. 244: “rapatriament des réfugiés espagnols (1937-1939)”.

¹⁷⁸ Se ha citado un artículo de “Le Travail” para el 7 de noviembre –un extracto de la misma, lo recordamos, se halla en los Anexos (4: p. 95)-, pero también existen denuncias oficiales, tanto internas como externas. En el primer caso contamos con un telegrama que el 4 de noviembre critica la medida ministerial. Está suscrito por diecinueve alcaldías comunales, principalmente molestas por no haber sido consultadas en la toma de una decisión que consideran tan injusta como molesta –en términos administrativos-. En el segundo caso volvemos a topar con la España rebelde, cuando el *Commissaire Divisionnaire d'Hendaya* escribe al señor prefecto para comunicarle que las autoridades de Burgos podrían repatriar a los franceses residentes en sus territorios en el caso de que las repatriaciones previstas por el decreto de octubre se hicieran efectivas –la cual, según se nos dice, viola una convención franco-española que data de 1836- (carta del 14 de junio de 1937). Parece evidente que el gobierno de Burgos busca proteger a sus propios refugiados. Véase en los Anexos (11: p. 101) una donde una familia insta a su hija a regresar a la España de Franco: “María esta carta es para decirte que no te apures que nosotros estamos todos bien que solo tenemos la pena de que *tu no estas á* [sic] nuestro lado pues ya *emos* [sic] escrito al *consu Español* [sic] para que te *bengas* [sic]”. Fuente: 4M *Police*. 244: “Rapatriement des réfugiés espagnols (1937-1939)”.

Un año después, el 11 de octubre, una carta firmada por el Comité del Frente Popular de Bayona denuncia el que se proceda a cerrar todos los *centres d'hébergement* a cargo del estado. Argumentan que es indigno de Francia tratar así a las poblaciones indigentes y además critican que la seguridad del país sea el pretexto, pues los únicos que pueden suponer una amenaza –y apelan a hechos sucedidos recientemente- son quienes tienen medios económicos. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁷⁹ Hemos preferido transcribir su carta en los Anexos (8: pp. 98-99), antes que incluir las cinco hojas que ocupa en papel, porque creemos que así su lectura resulta más cómoda. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”. Con respecto a la llegada forzosa de refugiados a Hendaya, no es la primera vez que ocurre. Una comunicación mantenida el 23 de marzo entre el prefecto de *Basses-Pyrénées* y la *Direction Générale de la Sécurité National*, anuncia que una partida de noventa refugiados llegados a Hendaya desde la prefectura de *Haute-Garonne* se niegan a atravesar la frontera. Fuente: 4M *Police*. 244: “rapatriament des réfugiés espagnols (1937-1939)”.

En cuanto a las críticas de que disponemos sobre las repatriaciones, podríamos citar otras, como la que dirige la señorita Alleaume, profesora de *Chalindrey*, al capitán de la Gendarmería y al alcalde de Hendaya, denunciando el “abus de confiance” cometido con dos jóvenes milicianos –José Calas Felin y José Mulio Ramis-, a quienes se está repatriando a la fuerza. Añade la señorita Alleaume: “on ne peut tout de même pas envoyer à la mort certes ces deux jeunes hommes, contre leur volonté. Envoyez les dans un camp de concentration mais ne les obligez pas à passer la frontière je vous en supplie”, (carta del 29 de marzo). Fuente para esta nota y las próximas dos páginas: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

dolorosa nitidez la percepción del problema desde la perspectiva de quien lo conoce desde dentro -ubicándonos desde el lado francés-, puesto que Laharge es adjunto en la alcaldía de *Oloron* y redactor en “la *Dépêche*” de *Toulouse*. Esto es importante en la medida en que las opiniones vertidas sobre él en posteriores comunicados tenderán a considerar que, dada su ocupación periodística, la suya es una pluma exaltada. En segundo lugar, la carta destaca por querer señalar y preservar una suerte de ética profesional que el señor Laharge hace extensible en buena parte a todo su entorno funcionarial y policial. La suya es una indignación de oficio tanto o más que una soflama ideológica, que es lo que encontramos por lo general en la prensa. En último lugar, sus palabras son importantes porque realizan una denuncia que tiene nombre y apellidos. Concretamente, los del prefecto de *Basses-Pyrénées*, Angelo Chiappe.

Comienza el señor Laharge con un tono de impotencia contenida, refiriéndose a unas instrucciones difundidas entre las autoridades locales el día diecisiete de septiembre, en las que se apremia a las mismas para dedicar sus mejores esfuerzos en la tarea de convencer a mujeres, ancianos y niños para que acepten un retorno voluntario a España¹⁸⁰. El adjunto de *Oloron* y redactor en “la *Dépêche*” toma estas medidas por ingenuas -en el mejor de los casos-, cuando no como hipócritas. Mientras ellos deben dulcificar la idea del regreso a la patria, la realidad en España, mucho más cruel, se censura para que no llegue a oídos de los refugiados –cosa que termina sucediendo, nos dice Laharge-. Cambiando de perspectiva, informa a su superior en el ministerio, o más bien le recuerda, el elevado compromiso que muchos refugiados han asumido en la Legión extranjera o en las compañías de trabajadores, compromiso que en numerosos casos no consta en ningún documento oficial¹⁸¹. Aún va más allá cuando argumenta que al menos un tercio de la población local -¿en *Oloron*?-, no está muy claro-, es descendiente de españoles, pero sirve a Francia con las armas –recordemos que la guerra ya ha sido declarada-. Y mientras lo hace, por solidaridad, acoge al refugiado donde estuvo el hijo que ahora ha sido movilizado. Mientras todo esto sucede Laharge recibe el aviso de repatriación forzosa que ha dado pie al episodio que él denuncia. Negándose a dar crédito a tal instrucción acude a ver al señor prefecto, pero aquel le despide en términos ultrajantes, autoritarios con respecto a los refugiados¹⁸². Intrigado

¹⁸⁰ Literalmente, Laharde incide en que las instrucciones solicitaban de ellos las “plus puissantes suggestions”, una fórmula que, como expresión, nos parece a la vez contenida y superlativa, es decir, como si el gobierno, no pudiendo hablar de coacción directa, tratar de obtener un resultado igual de eficaz llevando hasta el límite lo que en principio son fórmulas de presión no agresivas.

¹⁸¹ Una vez más hablan los silencios por él, ¿por qué todo lo pernicioso en los refugiados se registra, y no esto? Acto seguido informa de que él ya se ha preocupado de combatir esta ausencia reuniendo documentación al respecto, que “peut être suffisamment probante”.

¹⁸² En lo que nos parece un verdadero alegato de ética profesional, afirma: “Il nous était impossible de laisser s’exécuter sans suris raisonnable, des ordres aussi aveugles, aussi brutalement iniques”. Por lo que dice después –“J’ai eu la joie de constater...”-, otros muchos funcionarios y agentes han con desagrado al menos ante estas mismas órdenes.

por esta reacción, el denunciante investiga a propósito de la reacción de su superior y descubre, a partir del testimonio del “commissaire spéciale de la Sûreté...” –Laharge es poco claro a este respecto-, que el prefecto actúa presionado por la delegación local de la *Union Nationale des Combattants* y por su presidente, un corso llamado Falcucci¹⁸³. Insiste un poco más en esta grave acusación –“je me suis indigné publiquement qu’un Préfet de la République reçoive ou tout au moins prenne en considération des pressions”-, para luego centrar sus exigencias en una meta mucho más modesta. Que toda repatriación se haga manteniendo las formalidades adecuadas, principalmente aquellas referidas a la salvaguarda de los más vulnerables.

Hasta donde nosotros sabemos, nunca obtuvo una respuesta, si bien el secretario general del Ministerio de Interior, el señor Berthoin –a quien él se había dirigido-, sí que redactó una respuesta que, al final no se envió¹⁸⁴. De esa carta jamás entregada nos llaman la atención los esfuerzos justificativos que realiza el secretario para explicar al señor Laharge que, muy a su pesar, las “nécessités nationales” están por encima de los refugiados. Y lo están en el momento en el que la guerra, como le dijeron a la señora Deynat, exige a todos sus territorios y ciudadanos que estén preparados para atender a sus soldados heridos –y este fin, asegura Berthoin, concierne a todo *Basses-Pyrénées*. La guerra aérea –continúa-, es también un peligro para los españoles que se quedan en el país. Resulta difícil considerar qué clase de credibilidad aporta Berthoin a sus propios argumentos –sobre todo al último-, pero sospechamos que llega un punto en el que trata más de convencerse a sí mismo que a Laharge. No como el prefecto, Angelo Chiappe, quien en ningún momento parece necesitar dar muchas explicaciones sobre su actuación –y no es de extrañar, dada su biografía–¹⁸⁵.

¹⁸³ Con conexiones con otras asociaciones de combatientes, como las *Croix de Feu*.

¹⁸⁴ Hemos rastreado hasta cuatro comunicaciones privadas entre Berthoin y el prefecto denunciado por Laharge, Angelo Chiappe, en las que se refieren a él y a su carta. Al parecer, el señor Berthoin redactó una respuesta el 7 de octubre al tiempo que se ponía en contacto con el prefecto, quien el 11 de octubre le explicó lo sucedido, descalificando de manera más o menos sutil al adjunto de *Oloron* –“M. Laharge est socialiste unifié, et par ailleurs, ses idées son extrêmement nébuleuses”-. Tres días después Berthoin vuelve a escribir a Chiappe para, entre otras cosas, reconocer que no ha respondido a Laharge, y que no lo hará si él no lo cree oportuno. El 16 de octubre el prefecto contesta con estas palabras para decirle que no se moleste en hacerlo: “Alors que les arguments que vous employez sont parfaits, il trouverait encore le moyen, d'accord avec le Maire, de faire croire qu'il leur est donné raison”.

¹⁸⁵ Prefecto de los *Basses-Pyrénées* con cincuenta años, pertenece a una familia de tradición funcional y de ideología tendente a la extrema derecha –su hermano fue Jean Chiappe, prefecto de la policía de París muy conocido por sus actuaciones en contra de los comunistas y exiliados parisienses-. Angelo mantuvo una posición personal muy próxima a la de *Action française*, movimiento político de base monárquica evolucionado hacia posiciones ultranacionalistas –en base a la aportación de ideólogos como Charles Maurras-. Dada esta cercanía a los planteamientos xenófobos de una derecha agresiva, podríamos decir que Angelo, como prefecto, se vio más “convencido” que «presionado» por esos sectores extremistas a los que se refiere Laharge. Como otros militantes de *Action française*, Angelo no tuvo reparos a la hora de colaborar con las autoridades de ocupación alemanas y el gobierno de Vichy, medrando políticamente al tiempo que colaboraba con la represión de la Resistencia, y por ello fue luego perseguido y juzgado de forma sumaria. Se le fusiló el veintitrés de enero de 1945. La biografía de Jean Berthoin se distancia de la del prefecto en ese año de 1940, porque es cuando pasa a formar parte de la

Junto a estas demandas habrá que señalar la existencia de otras tantas contrarias, o muy críticas, frente a los refugiados. Su control y el de sus actividades fue una constante desde el inicio mismo de la Guerra civil, y si no véase la intensa vigilancia a la que fueron sometidas las actividades organizadas por la Federación de los refugiados el 27 de abril de 1937 y el 17 de marzo de 1938—la primera, más lúdica, busca recaudar fondos a favor de la República; la segunda informa sobre las malas condiciones de acogida que se están produciendo en los “campos de concentración”¹⁸⁶. Asimismo, preocupaba el aprovechamiento ilícito en que incurrían algunos refugiados al solicitar ayuda estatal cuando ya estaban recibiendo prestaciones de los organismos de asistencia específicamente reservados a ellos, como el SERE¹⁸⁷. También poseemos amplias informaciones que registraban la profunda animadversión existente contra los comunistas, a quienes se acusaba de distribuir propaganda antinacional, así como de exagerar los riesgos inherentes a la repatriación a España¹⁸⁸. En otras ocasiones los peligrosos eran aquellos clandestinos que seguían cruzando los Pirineos tras el final de la guerra¹⁸⁹.

De todos modos, los que más preocupaba a los franceses de a pie parecía ser el desempleo y su relación con los refugiados. “Une certaine nervosité règne dans les milieux de chômeurs, surtout chez les métallurgistes de la région”, hacía saber al ministro de trabajo una carta enviada en pos de “l’ unité française et le bon ordre”¹⁹⁰. “Sans être xénophobes, nous comprenons et vous n’aurez pas de mal à comprendre Monsieur le Ministre, leur sentiment”. ¿Y cuál era ese parecer? La idea, muy extendida, de que los refugiados recibían un trato de favor por parte de la administración, que era quien expedía las “cartes de travail” que los autorizan a trabajar. La idea de que la ley para la protección de la mano de obra era laxa e insuficiente aparece frecuentemente en estos escritos. Así, el veintiséis de diciembre de 1937 el *Syndicat des Artistes Musiciens de Biarritz-Côte Basque de la Fédération nationale du spectacle* denunciaba la situación en la que se veían muchos de sus asociados ante la competencia que supone para ellos la presencia de músicos y salas de baile regentadas por españoles. Como

Résistance como miembro del comité de *Libération de l’Isère*. Fuente: WIKIPEDIA: *Angelo Chiappe*, 2008 (http://fr.wikipedia.org/wiki/Angelo_Chiappe), [consultado 5/11/12].

¹⁸⁶ Los programas de ambas actividades pueden encontrarse en los Anexos (9: p. 100). Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁸⁷ Carta al subprefecto de Oloron del 23 de enero de 1940, alertándole sobre la necesidad de vigilar estos usos indebidos. Fuente: 4M *Police*. 250: “internement dans les camps d’internement [dont Gurs] (1939)”.

¹⁸⁸ Carta del prefecto al comandante de Gurs del 28 de agosto de 1939, en la que advierte sobre los pésimos efectos que se producen al juntar a los recién llegados con los más veteranos. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

¹⁸⁹ La actuación reglamentaria contempla su desarme y traslado inmediato al campo de Gurs. Destacan cinco de entre ellos, capturados el 20 de junio de 1939, donde uno declara que “sous peu il y aura une guerre Européenne et que l’Espagne attaquerá la France en même temps que l’Allemagne et l’Italie”. Fuente: 4M *Police*. 250: “internement dans les camps d’internement [dont Gurs] (1939)”.

¹⁹⁰ Carta del 10 de mayo de 1939. Fuente: 10M *Travail et main d’œuvre*. 8: “Protection de la main-d’œuvre nationale”.

solución se proponía “que les rares lois qui nous protègent soient appliquées réellement dans notre région”¹⁹¹. El hecho de que todos estos escritos dieran por sentado que el gobierno, de algún modo, tenía un empeño especial en favorecer a los refugiados frente a sus ciudadanos, y el que no se plantearan que pudiera haber alguna causa disimulada que justificase ese comportamiento –como las ventajas que suponía el aprovechamiento de una mano de obra tan barata- nos parecen rasgos muy llamativos. Al menos estas cartas sí que reconocían la situación por la que pasaban los refugiados –aunque no ahondaran en ella-, lo cual no siempre sucedió. Al contrario, algunas de las peticiones al gobierno que hemos encontrado los denigran sistemáticamente¹⁹².

Cuando la guerra puso de manifiesto el gasto excesivo que iba a suponer al Estado el mantenimiento de la población refugiada, ciertos sectores empresariales proestaron. En una carta dirigida por el presidente del *Groupement patronal Interprofessionnel de Bearn* al señor Sarraut, sólo tres días después de la declaración de guerra a Alemania, se proponían las medidas urgentes que deberían tomarse con relación a los refugiados¹⁹³. Partiendo de los mismos planteamientos que ya hemos constatado hasta el momento con relación a las “necesidades nacionales” –sólo que expresados con mucha mayor crudeza-, consideraban más que apropiado que a los refugiados ociosos con capacidad de trabajo se les hubiera empleado forzosamente en el trabajo agrícola o industrial. Advertían, no obstante, sobre el peligro de que se hallasen entre ellos muchos “éléments dangereux tant parleurs antécédents personnels, que par leurs doctrines et leur dévotion à l’URSS”, sobre la que añadían que estaba “définitivement rangée du côté des ennemis de la France”- se cumplían dos semanas desde la firma del Pacto Germano-soviético-. La agrupación patronal, con un tono cada vez más enfervorecido, pasaba a exigir que se localizase a estos individuos y se tomasen medidas, pero además, proponía que de todos los salarios de los extranjeros se sustrajera una asignación destinada a reforzar los subsidios de aquellas francesas cuyos esposos habían sido movilizados. Acto seguido realizaban una petición aún más agresiva, sólo suavizada por la ambigüedad con la que se expresaba; porque tras animar a incrementar las repatriaciones de quienes no tenían nada que temer en España, se instaba a internar

¹⁹¹ La cursiva es nuestra. Con respecto a la legislación aludida en estos escritos, se suele hacer referencia a la ley del 19 de agosto de 1932, por la que se establecía un empleo de mano de obra extranjera limitado. En los archivos encontramos un decreto del 16 de junio de 1933, que fija la proporción de trabajadores extranjeros en la industria hotelera de *Basses-Pyrénées* entre un 5 y un 10%. Fuente: 10M *Travail et main d’œuvre*. 8: “Protection de la main-d’œuvre nationale”.

¹⁹² Si el escrito del día 10 de mayo se preocupaba de señalar que sus redactores no actuaban movidos por ningún tipo de sentimiento xenófobo, la del sindicato de artistas también indicaba lo siguiente: “Malgré les sentiments d’humanité qui nous incitent à les aider dans la situation douloureuse que leur crée la guerre civil espagnole, nous ne pouvons admettre que les intérêts de nos compatriotes soient sacrifiés”. Fuente: 10M *Travail et main d’œuvre*. 8: “Protection de la main-d’œuvre nationale”.

¹⁹³ Disponemos de una copia donde la firma del presidente consta como “ilegible”. Fuente: 4M *Police*. 245: “Opinions relatives aux réfugiés”.

en campos de concentración, bajo trabajos forzados, a quienes las rechazasen – pues tal reacción sería prueba suficiente de “leur participation à des actes de terrorisme ou de vandalisme pendant la révolution espagnole”-. Así expresado, entendemos que son las autoridades las que han de juzgar quién tiene derecho a temer por su vida en caso de regresar a España y quién no. Pero aún hay más. En un arranque contra los “prisioneros de guerra” que se decían anti hitlerianos convencidos, esta agrupación proponía que su sinceridad fuera puesta a prueba¹⁹⁴. ¿Cómo? Destacándolos a todos ellos en primera línea, “avec derrière leur formations de groupes de mitrailleurs, n’autorisant aucune désertion devant l’ennemi”. Casi un mes después, esta agrupación patronal volvía a ponerse en comunicación con el prefecto y los distintos gabinetes ministeriales. Visiblemente molestos por no haber visto consideradas sus peticiones, decían expresar “una indignation qui va en croissant parmi les familles françaises” y atacaban de nuevo el régimen de favor del que disfrutaban los españoles, cuyo único mérito era el “d’ avoir pris la fuite devant le danger, après avoir pillé et assassiné leur compatriotes en Espagne”¹⁹⁵. En esta ocasión sí que sabemos lo que el prefecto Angelo Chiappe opinó del escrito recibido¹⁹⁶. Concluimos con los últimos párrafos de aquél:

A l’heure actuelle, la très grande majorité des espagnols susceptibles de regagner l’Espagne ont déjà été rapatriés. Les anarchistes et les communistes ainsi que ceux signalés comme suspects, soit pour l’ordre public, soit pour la défense nationale, ont été dirigés sur des camp de concentration. [...]

Dans ces conditions, j’estime que les groupements privés n’ont pas à intervenir en la matière et doivent faire confiance au Gouvernement, à son représentant dans le département et aux différentes administrations qui collaborent avec moi.

¹⁹⁴ Los “prisioneros de guerra” a quienes se refiere la carta de la Agrupación patronal, son en gran medida alemanes y austriacos exiliados de sus respectivos países ante el avance del nazismo, del que son fervientes opositores, o bien miembros de estas nacionalidades pertenecientes a las Brigadas internacionales. Respecto a su trato, aunque no se llegó tan lejos como pretendían los redactores de esta carta, a los alemanes y austriacos de entre diecisiete y cincuenta años, “ressortissants des puissances ennemis”, se les acabó internando en virtud de los decretos del 17 de septiembre y 18 de noviembre de 1939. Los continuos esfuerzos que realizaron estos colectivos para buscar la simpatía de Francia fueron recibidos con frialdad. Disponemos de una carta muy interesante a este respecto. El 9 de mayo de 1939, año del 150º aniversario de la *Révolution française*, 605 internos de nacionalidad alemana suscribían un comunicado enviado al Comandante del Campo de *Gurs*, en el que declaraban lo siguiente: “en cas d’une guerre d’Hitler contre la civilisation Occidentale, notre place est aux côtes de la République Française”, y se lamentaban de que debido a su encierro, “n’avons pu employer jusqu’ici nos spécialistes de métier et ses connaissances pour la Nation Française”. Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 186: “Correspondance avec d’autres départements au sujet d’interés ou du camp de *Gurs*”.

¹⁹⁵ Carta del 5 de octubre de 1939. Fuente: 10M *Travail et main d’œuvre*. 8: “Protection de la main-d’œuvre nationale”.

¹⁹⁶ En una carta posterior al 5 de octubre, informaba a Sarraut de que pese a estar formada por personalidades relevantes, esta asociación “marque une tendance très nette à vouloir se substituer aux Pouvoirs Publics et aux Administrations”. Fuente: 10M *Travail et main d’œuvre*. 8: “Protection de la main-d’œuvre nationale”.

Conclusiones

El exilio republicano en Francia es un campo de estudio que se ha asentado y consolidado tras más de cuatro décadas de trabajo y dedicación. No hay ninguna duda sobre ello, como tampoco la hay sobre que aún queda mucho camino por recorrer. Los autores y trabajos que hemos citado vienen a demostrar esta constatación, lo que no quita para que existan en la actualidad otras muchas investigaciones en desarrollo, así como publicaciones a las que aún no hemos llegado –por tanto, nuestro conocimiento bibliográfico sobre la materia es algo que no podemos dejar de incrementar-. El gran número de estudios realizados en los últimos años demuestra también un notable grado de diversificación, bien sea a través de los estudios culturales o de la recopilación memorística sobre las experiencias en las diferentes fases del exilio, sin olvidar los temas clásicos y aquellos más conocidos entre el público no especializado –República en el exilio, participación guerrillera española, «campos de internamiento» y reemigraciones a Latinoamérica-. Sin embargo, acusamos una notable falta de atención hacia ciertos frentes, como pueden ser las perspectivas de género y los enfoques de tipo social, que en nuestro trabajo sólo hemos visto abordar con cierta profusión a investigadoras como Alicia Alted o Geneviève Dreyfus-Armand.

Partiendo de las hipótesis que abrimos al presentar este trabajo –la relevancia de Francia como vía de análisis sobre el exilio y el desconocimiento o desatención hacia muchos de sus protagonistas-, podemos decir que ambas han quedado suficientemente demostradas en el transcurso de nuestros respectivos análisis sobre el Estado de la cuestión y el Estudio de caso. Es decir, que los trabajos sobre el exilio reconocen a todos los grupos que formaron parte del mismo, pero tienden a tratar sólo porciones de aquél, contribuyendo a que conozcamos mejor lo más significativo del conjunto –los hechos de armas, las producciones escritas y los sucesos políticos-, pero no lo más representativo –la existencia de la mayoría-. Reivindicamos, entonces, el estudio directo e independiente de este importante sector del exilio, conformado en principio por familias e individuos desvalidos, y para ello proponemos sacrificar la delimitación cronológica tradicional que se suele llevar a tratar sin escapatoria los años de la contienda mundial. Un primer exilio puede alcanzar esos años sí, y es muy útil que el relato no se interrumpa con el Armisticio francés del 20 de junio de 1940 –puesto que así se pueden observar las evoluciones de la comunidad exiliada y de la opinión pública francesa-, pero si eso ha de limitar constantemente nuestra indagación en los hechos, es mejor abstenerse de abarcar tanto. De este modo, podrá centrarse el estudio en 1939, que cubre sobre todo una experiencia de refugiados de corto –pero trascendental– recorrido. Es aquí donde cobra relevancia esa distinción semántica que trazábamos en la introducción entre «refugiados» y los «exiliados». Como bien recalca en su momento

Javier Rubio, si de cada tres españoles participantes en “La Retirada” sólo uno permanece en Francia para 1940, no podemos seguir hablando de un exilio largo para casi medio millón de personas. No cuando la mayor parte de los refugiados conoce antes la repatriación hacia España que la guerra mundial desde Francia. En consecuencia, y más para el año 1939, debemos reconocer la existencia de quienes pasan por este corto exilio –o periodo de refugio-, y no sólo contar con ellos en el recuento global que sirve para introducir el relato de quienes se van a quedar. Y aunque su estancia sea breve, del orden de unos meses, las fuentes consultadas nos confirman que para esta etapa hay plenitud de documentación, pues en la medida en que el estado francés hubo de cubrir las necesidades de los más vulnerables, dejó documentación sobre ellos. Insistamos una vez más sobre quiénes son estas personas y valoresmo qué hemos averiguado sobre cada una.

Nuestro primer grupo es el más relevante en términos cuantitativos. Las mujeres, tanto con respecto a sus identidades familiares –madres, tíos, hermanas e hijas- como en lo referente a sus roles sociales –trabajadoras, militantes, enseñantes o resistentes- poseen una relevancia que está fuera de toda duda. En su papel familiar, en la medida en que hemos podido constatarlo, fueron ellas quienes con más ahínco buscaron el reencuentro con sus seres queridos o la acogida, si es que ya residían en Francia, de aquellos parientes más solitarios o indefensos, como sobrinos o nietos. Como protagonistas de la historia las primeras mujeres que han roto el silencio que las tenía sepultadas han sido las guerrilleras o activistas en la Guerra civil española y la *Libération*, respectivamente. Creemos, sin embargo, que aún sería necesario estudiar qué otro tipo de mujeres generó el exilio, o caeremos de nuevo, dentro de la propia perspectiva de género, en la jerarquización excesiva de los grupos que primero se visibilizan por su papel más activo en los acontecimientos. ¿Por qué hemos dicho, a propósito, que las mujeres son las que con más ahínco buscan a los suyos? En realidad no tenemos evidencias cuantitativas suficientes para afirmar algo así – en los casos que contamos, las mujeres podrían ser aproximadamente la mitad de los solicitantes-, pero nos atrevemos a aventurar tal aseveración como nueva hipótesis de futuro.

Estas mujeres, que en muchos casos quedaron al cuidado de sus hijos y familiares –sus propios padres, sus suegros, u otros- escaparon como norma general al internamiento –aunque no siempre, véase sino el campo de *Rieucros*-, y por tanto recibieron de Francia un trato algo más agradable. Sin embargo, no por ello su camino quedó despejado de dificultades. Se habla bastante del factor político como «argamasa» de resistencia e identificación entre los varones y milicianos, pues bien, ¿qué clase de «argamasa» une a estos individuos, donde la mujer ha pasado a ser la “nueva cabeza de familia”? Sin despreciar su propia identificación ideológica y política, está claro que ha

de ser una mucho más personal y afectiva -como apuntábamos en otra de nuestras hipótesis-; algo que resulta muy coherente de cara a las culturas políticas que habitualmente asumen las mujeres dentro del movimiento obrero de comienzos de siglo y la Segunda República. Un perfil que no es estático y que ahora suma muchos nuevos comportamientos, porque estas mujeres y estos niños han conocido una guerra que no respeta ni género ni edades; y afrontan, desde el inicio de aquella, una vida que escapa a los valores o normas tradicionales. 1939 supone para todos, pero sobre todo para ellas, algo más que un episodio traumático. Es también un momento de reinvenCIÓN y de aclimatación personal frente a nuevos desafíos –no deseados, desde luego-, como son lidiar con la administración de un país extraño, aprender su lengua y buscar en él los recursos en virtud de los cuales se sobrevive. Debe recapacitarse sobre la cantidad de mujeres que comenzaron a dirigirse a la administración con peticiones firmadas de su puño y letra –como en el caso de los hombres, no es fácil asegurar que hayan sido ellas las redactoras-, y puesto que fuera de los campos la mayor parte de los refugiados son mujeres, no es sorprendente que la iniciativa, y el ahínco, esté de su parte. Valdría sólo con recordar un testimonio habitual entre las que se exiliaron, cuando piensan en las compañeras que regresaron a España o en su vida pasada allí. Este testimonio coincide, además, con el que nos han transmitido en persona las integrantes de las asociaciones que conocimos en Francia. Estas mujeres, que permanecieron en el extranjero, son las que consideran haber vivido con mayor libertad, porque tuvieron que hacerse libres.

Los niños serían un segundo grupo de importancia, y aunque sí se ha tratado el destino de aquellos que formaron las comunidades infantiles en la retaguardia republicana o en las misiones extranjeras –en la URSS, Inglaterra o Bélgica-, la mayor parte de los infantes, que fueron a Francia, han recibido menor atención. Si observamos los datos cuantitativos de que disponemos en los Anexos –*Centres d'hébergement des réfugiés indigents*- (2: p. 92), veremos cómo en muchos de ellos la proporción de niños es bastante superior a la de los residentes adultos, varones o mujeres. ¿De dónde venían todos esos muchachos, y dónde quedaban sus padres? ¿Eran huérfanos?, y si lo eran, ¿cuál era el porvenir que planeaba para ellos Francia, o la España de Franco? ¿Serían repatriados, dados en adopción o integrados definitivamente en la red de hospicios franceses? Y aunque tuviesen a alguien que cuidase de ellos, ¿qué clase de educación, de vida, recibieron mientras duró su estadía en Francia? ¿Cómo interpretaron los acontecimientos de los que eran testigos pasivos? –a todo esto, ¿es que fueron eso, «pasivos»? En este sentido, podrá argüirse que dado que la mayor parte de estos refugiados –mujeres y niños- regresaron a España en el mismo año 1939, gran parte de estas familias se reencontraron pronto en España, pero, ¿qué es pronto? Si atendemos al ritmo de las repatriaciones, que se ralentizó muchísimo hasta su aceleración en verano, nos quedan entre cinco y seis meses de estadía en Francia. Eso no es poco tiempo

cuando se está en una situación tan precaria como la que afrontaron estas familias; muchas de las cuales, a causa del desarraigo social y profesional, estuvieron abocadas a vivir de la beneficencia estatal –que tampoco duró siempre una vez llegó la guerra-.

Otros grupos que también sufren este prematuro olvido son los enfermos, los heridos y los ancianos. Su situación fue trágica; en especial durante el tránsito de “La Retirada” y durante primera fase de internamiento, porque fueron ellos quienes más alimentaron el recuento de fallecimientos. Para quienes vencieron al frío, a la enfermedad o a las heridas –quedando, gran parte, mutilados- el futuro siguió siendo incierto. Sabemos que una amplia mayoría permaneció en los campos. Los más afortunados recibieron la asistencia de las organizaciones de ayuda o fueron acogidos por particulares, algo que resultó infrecuente, y no sólo porque hubiera pocas personas deseosas de atenderlos, sino porque el gobierno, temeroso de que los enfermos fuesen contagiosos, se mostraba receloso a consentir su desplazamiento. En otros casos, y si su dolencia o situación era tan grave como para generar la alerta de los responsables médicos, podían ser trasladados a hospitales de todo tipo –algo que se hacía con poco entusiasmo, por el gasto que generaban-. En cualquier caso, debían resignarse a permanecer allí donde les recluyeran. Salvo que soportasen volver a España o tuvieran familiares que respondieran por ellos, casi nadie los admitiría como trabajadores, de modo que aprendieron a vivir con la inactividad y el desasosiego como rutina. Además, conforme Francia se fue preparando para la inminente confrontación con Alemania, las masas de «indeseables» se convirtieron en «muy deseables» de la noche a la mañana, - por su capacidad para integrarse dentro del esfuerzo bélico e industrial-. Esto supuso para los convalecientes y los ancianos un grave inconveniente, porque ahora la situación precedente se alteraba. Donde fuera tolerable su asilo y el de mujeres y niños, por motivos de humanidad -frente a los peligrosos ex combatientes-, ahora sólo había manos ociosas. Pero estas ya no se toleraban. Así que cuando los campos por fin se fueron vaciando, sólo quedaron tras las alambradas los «inútiles», muchos de los cuales languidecerían en ellas hasta mediados de 1940.

Sobre los campos, que como sostengamos no dejaron de jugar un papel fundamental de cara al conjunto de la población refugiada, nos parece necesario seguir profundizando en el estudio de sus lógicas de internamiento y funcionamiento, desde un punto de vista más teórico, que nos permita establecer paralelismos y comparaciones útiles con otros casos nacionales. Como espacios de excepcionalidad jurídica que son, no podemos simplemente presuponer en ellos las respuestas que serían esperables dentro de una sociedad como la que nosotros conocemos. De estos lugares no se sale por medio de un comportamiento ejemplar o porque se haya satisfecho una condena, sino gracias a la intermediación de contactos de toda índole, al aprovechamiento de

habilidades profesionales propias, a la asunción de riesgos –como pueden ser la repatriación o el reclutamiento-, o al padecimiento de males críticos –enfermedades o situaciones extremas-. En suma, las salidas se ven impelidas no tanto por la aplicación de una normativa legal determinada –que en todo caso queda sometida al juicio de la autoridad pertinente-, sino por el mantenimiento de una lógica de internamiento; la misma que lleva a Denis Peschanski a valorar el periodo final de la Tercera República como una etapa de involución legal a merced de la excepcionalidad jurídica.

En este internamiento debe cuestionarse cómo de devastador es, además del hecho de la derrota y la reclusión –agravantes mentales muy poderosos de cara al estado anímico de una persona- el factor de las separaciones familiares. Y no nos referimos sólo a las que se producen durante “La Retirada” en la frontera, sino a esas ya acumuladas a lo largo de la contienda; cuando el padre, generalmente combatiente, quedaba en el frente y su mujer e hijos eran evacuados. Para quienes sufren tales circunstancias pensamos que esta pudiera ser si no su preocupación primordial, sí una constante razón de desánimo. Algo así debería ponderarse frente a la omnipresente idea de lo político como fuente y catalizador de todo comportamiento, porque sería ridículo poner en todo momento los ideales por encima del sentimiento, cuando lo más factible es que confluyan y se alternen de forma constante. Esto no significa que neguemos el que, para muchos, la militancia y la lucha fueran los factores de primer orden en el campo, pero podríamos plantearnos hasta qué punto estas personas tuvieron a otras bajo su cargo. La mayoría no fueron padres, sino jóvenes que habían dejado todo su mundo atrás, en España, y para los que no había nada más en el mundo que sus compañeros de armas e ideales. Asimismo, se nos abre la opción de reflexionar sobre qué clase de exilio conocieron los campos. Quien más habló o escribió sobre ellos no fue siempre el que mejor llegó a conocerlos, sino al contrario en muchos casos, como sucedió con todas aquellas personalidades políticas o intelectuales que gozaron de salvaguardias especiales o pudieron reemigrar a Latinoamérica al comienzo –algo que no estuvo al alcance de todos-. Aparte, muy pocos de entre los internos querían enrolarse en la Legión Extranjera de un país que los había recibido tan mal. Algo parecido puede decirse del servicio de trabajo organizado. Sí que se accedió, y es importante tenerlo en cuenta, a una progresiva contratación dentro de los márgenes de las economías locales, permitiendo así a los internos emplear su tiempo y capacidades; obtener un mínimo sustento y traspasar las alambradas de los campos; tener la oportunidad de aproximarse a la sociedad francesa e integrarse, o reunirse con los parientes, en el caso de tenerlos. Todo esto podía aguardar detrás de un delgado filamento de acero.

Las condiciones de existencia que conoció cada colectivo no fueron iguales, pero todos participaron de un modo u otro en la pugna por la supervivencia –de uno

mismo y de sus seres queridos-. Si esto suponía enfrentarse cara a cara a las autoridades francesas o bien conllevaba tener que aprender a sobrellevar sus requerimientos, la historia no ha de apreciar diferencias cualitativas. Tan interesante, necesaria y meritoria es la experiencia de quienes lucharon por seguir vivos en el peor panorama posible, que pudo ser el de los campos argelinos; como la de quienes gozaron de un trato mejor a manos de entidades estatales, particulares o familiares. Las historias más trágicas o espectaculares nos sorprenderán más, pero requeriremos de todas ellas para entender mejor los hechos. Aparte, estamos persuadidos de que entre los sectores de exiliados menos estudiados abundaron también este tipo de peripecias vitales que tanto parecen atraernos. En cierta medida, esta expectativa ha sido ya satisfecha por nuestro Estudio de caso, que ha puesto sobre la mesa actuaciones muy llamativas con respecto al gobierno francés; actuaciones que buscan más persuadirlo que resistirlo o enfrentarlo, actitud que suele presuponerse como preeminente y consustancial al exilio, y que tal vez no lo sea en ese orden.

Dirigiendo nuestras conclusiones hacia Francia y hacia sus ciudadanos, podemos llegar a ellos a través de un colectivo que nos sirve de puente de paso. Nos referimos a quienes habían llegado a Francia como emigrados, y no como refugiados, antes de 1936. La colonia española de preguerra, que cada vez es más estudiada y se conoce mejor dentro del mundo académico. De ella nos interesa el papel que asumió frente a los refugiados, tanto en los casos en los que optó por implicarse y ayudar, como aquellos en los que decidió, o sintió, que debía mantenerse al margen. Llegados a este punto nos vemos obligados a asumir las limitaciones que conocen las formas de acogida que, hemos desgranado en el Estudio de caso. En situaciones de necesidad y desamparo no es lo más frecuente lanzarse al auxilio de cualquier desafortunado, aunque puedan darse excepciones. Más allá de la labor asistencial de aquellas organizaciones o comités locales, nacionales o internacionales, que suministran cuidados o servicios entro de un rango, aunque con cierta indistinción, los ofrecimientos de residencia fueron mucho más selectivos. Un individuo ayuda a aquellos a quienes conoce o con quienes comparte algo, y por eso la mayor parte de ofertas de ayuda desinteresada se dirigieron de forma mayoritaria hacia familiares o compañeros muy próximos. Si uno guarda una identidad política íntimamente ligada a la de los refugiados podrá brindarles su apoyo –se ubica aquí, por ejemplo, el caso del señor Dartagnan-, pero no será este un supuesto relevante en cuanto a su impacto numérico.

Todo el mundo no está en condiciones de ser auxiliado ni todo el mundo tiene medios a su alcance para proporcionar ese auxilio. Puesto que ya hemos visto los requisitos impuestos por el gobierno francés –y hemos constatado la seriedad con la que todos ellos suelen comprobarse-, podemos deducir que muchísimas personas, sabiendo

que no lograrían superarlos, ni siquiera elevaron sus peticiones a la administración, lo cual tampoco significa que se cruzasen de brazos, ya que probablemente recurrirían a otros medios. Y todo esto presuponiendo que tuvieran información y capacidad suficiente para saber si quiera cómo operar en este entorno. La mayor parte de las cartas dirigidas a las prefecturas y ayuntamientos proceden de personas que se hallan, las más de las veces, en buena situación: suelen cumplir las condiciones exigidas y conocen las formalidades debidas. Abrigamos la intuición de que numerosas personas fueron ayudadas en este campo por sus vecinos y compañeros, muchos de ellos franceses. Hemos encontrado algunas solicitudes en sucio que pudieran ser borradores o cartas corregidas para el envío, y es muy habitual que los peticionarios agregasen informaciones de terceros –médicos o personas relevantes-, si así consideraban que aumentaban sus posibilidades de admisión. Ninguno es injurioso, de los que conocemos, y todos se dirigen a la administración con un respeto inmaculado. Sabiendo que no están en posición de presionar, adoptan la actitud más conciliadora y agradecida posible, luego no cabe duda de que apelan a la empatía y comprensión de sus lectores. Sobre estos tenemos mucho que decir.

Los exiliados pasaron por unas experiencias determinadas en base a la consideración que el gobierno francés tuviera con respecto a cada grupo, y en este sentido los peores considerados fueron los varones jóvenes en edad de portar armas. Sobre esto no cabe albergar ninguna duda, y si seguimos los informes policiales sobre los perfiles y actividades de refugiados sospechosos desde el punto de vista nacional, veremos con qué rapidez se daban las alarmas. La prensa y los sectores contrarios a los refugiados, por su parte, dieron credibilidad inmediata a las noticias sobre comportamientos delictivos u ofensivos entre ellos. Aunque un estudio crítico sobre estas acusaciones demostraría un abundante número de delitos exagerados o falsamente atribuidos –cuando no inventados-, lo más interesante en este caso no es determinar si los cargos imputados eran o no reales, sino preguntarse sobre cómo era posible que los refugiados mejorasen el concepto que los franceses tenían sobre ellos, en especial los internos. El tiempo contribuyó bastante, en la medida en que demostró infundados los peores pronósticos elevados a propósito de los refugiados, y porque en su transcurso se produjo el regreso de la mayor parte de ellos a España. De los que se quedaron, el contacto personal con poblaciones locales pudo modificar, a título personal, muchas apreciaciones, pero no logró lo mismo con las instancias superiores. La prensa pasó a prestarles mucha menos atención –la situación internacional la requería toda-, y el gobierno, que aparentemente sí modificó su actitud al llegar la guerra, sólo reconsideró el uso, y no el crédito, que podía dar a los refugiados. Entre la administración siempre hubo opiniones contrarias a esta postura oficial, no nos sorprendería que muchas otras se vieran modificadas con el paso de los meses; pero la disparidad de posiciones sólo

pudo ser eso, una voz disonante y apagada bajo los absorbentes sacrificios que exigía la seguridad nacional. Una de esas voces fue la del señor Laharge, que hemos visto en el Estudio de caso, pero hubo más. Todas ellas contribuyeron a señalar las principales posiciones donde se inmovilizaba el gobierno, y todas denunciaron sus contradicciones. Estas posiciones serían tres.

La primera consistiría en la presunción de que la llegada masiva de inmigrantes y refugiados no podría ser sino perjudicial para una economía en recesión, con lo que sólo era posible oponerse categóricamente a cualquier flujo migratorio y cerrar la frontera. La segunda, que a su vez ratificaba la anterior, estimaba que las clases populares tampoco verían con buenos ojos la competencia laboral que podrían suponer estos recién llegados. A ello se sumaba con más fuerza una tercera posición, muy asentada en todo tipo de encuadramientos ideológicos hacia la derecha -muchos de ellos ultranacionalistas, anticomunistas y xenófobos-, que consideraban la presencia de lo «no francés» como pernicioso –no digamos ya, por tanto, cómo sería considerada la presencia la masa refugiada republicana, «roja» y «revolucionaria»-. Estos tres planteamientos, puestos en marcha, suponían lo que hemos visto ya: grandes políticas de internamiento, vigilancia y control, que sólo costaban dinero y no proporcionaban, al menos no en un comienzo, ningún beneficio. No fueron pocos de entre los franceses quienes razonaron que los refugiados por lo menos debían mostrarse agradecidos, aunque sólo fuera por las molestias y gastos que ocasionaban al país. Llegados a este punto una cosa que debemos señalar es que la opinión pública francesa sí que estuvo considerablemente bien informada sobre cuanto tuviera que ver con los refugiados. Esto no quiere decir que siempre tuviera acceso a una información parcial y equilibrada, ni muchos menos, sino que se le daba la oportunidad de conocer. Los campos de internamiento pudieron haberse concentrado en el sur de Francia, pero los refugiados se dispersaron en la mayor parte del territorio nacional. No hacía falta por tanto visitar un campo para conocer a uno de estos españoles, ni era fruto de extrema casualidad desarrollar una actividad profesional relacionada con ellos –pensemos en el amplio grado de implicación funcional, administrativa, médica, militar, periodística y comercial que movía el complejo engranaje de los campos de internamiento-. La guerra tuvo aquí un efecto demoledor, porque aunque no hizo que los refugiados fueran más odiados –ni lo contrario-, sí que los oscureció muchísimo, haciéndolos desaparecer de la agenda política y de la conciencia social francesa.

Quienes como Laharge habían demostrado tener no sólo información sobre esta situación, sino capacidad para analizarla con mayor perspectiva, parecía razonable considerar que muchas de las dificultades que asediaban a Francia eran producto de sus propias elecciones. Se preguntaban, por ejemplo, si la política migratoria había sido

imprescindible, o aún favorable. ¿Era inevitable que la llegada de mano de obra barata y bien dispuesta fuese nociva? Y aún así, la cuestión que se suscitaba no era tanto el que los extranjeros hubieran podido ser la respuesta a las necesidades de Francia. Bastaba con admitir que ellos no eran el problema. Por tanto, desde estos márgenes no se reprochaba al gobierno el no haberlos apoyado, sino el haber hecho lo contrario. Y quizás era eso lo que había hecho al país presa de sus propios impulsos autodestructivos. Desde esta tesis, la recepción dispensada a los refugiados fue contraproducente no sólo para ellos, sino para toda Francia. Nos explicaremos. Al acogerlos con tantas precauciones se establecía una especie de presunción de culpabilidad colectiva, de modo que el Estado, hiciera lo que hiciese después –alimentarlos, albergarlos, darles asistencia médica- dejaba una impronta muy negativa, tanto entre los refugiados como de cara a la opinión pública que les era favorable.

Tampoco podemos olvidar que muchos exiliados republicanos albergaban, como es perfectamente comprensible, una muy desarrollada susceptibilidad hacia Francia –por su actitud oficial durante y después la guerra-. Si existía un sector de la ciudadanía francesa que juzgaba lo que el país hacía como suficiente o excesivo, para muchos españoles era Francia la que estaba en deuda con ellos, pues no en vano la contienda civil se había provisto de una clara significación como guerra internacional y antifascista. Donde el fascismo era enemigo de todas las democracias, la Segunda República luchaba y sangraba por ellas. Las experiencias que se produjeron en “La Retirada” supusieron, para muchos republicanos, la decepción definitiva. Tuvieron que pasar muchos años para que pudieran perdonar a Francia como país. Así lo confesaba Virgilio Peña cuando reflexionaba sobre el trato que había recibido en 1939 y el que recibió en 1945: “la primera vez, la gente que nos acogió no eran franceses”, afirmaba.

Fuera como fuese el recuerdo sobre lo ocurrido, y retomando esa idea sobre una acogida contraria a los deseos de los interesados, debemos recordar quienes, entre los franceses, consideraron demasiado laxas las medidas tomadas por sus gobernantes. Esta fue una constante fuente de presión para las autoridades, y no porque contase con la aprobación de numerosas comunidades cerradas o cuantiosos ciudadanos desempleados, sino porque procedía de sectores muy influyentes de la sociedad, o bien de grupos muy problemáticos –Laharge hace mención de dos de ellos, las *Croix de Feu* y la UNC, pero eran muchos más-. La incapacidad para imponerse a estas presiones hizo que la administración cometiera de vez en cuando atropellos contra los refugiados de que no eran celebrados por nadie. No por la izquierda, que dirigía entonces sus más duras críticas contra el ejecutivo, pero tampoco por la derecha; porque si para ella la presencia de «indeseables» en el país se consideraba ya en sí misma un error, no bastaba con que el gobierno se mostrase duro una vez, sino intransigente siempre –cosa que no había

hecho-. Periódicos y sectores menos apasionados, o más conservadores, defendieron incondicionalmente la postura gubernamental durante mucho tiempo, manteniendo una posición que siempre era más fácil atacar que defender. Y es que se manejaban tantos datos y argumentos a favor y en contra de los refugiados, que mantenerse en el centro debía de resultar en extremo complicado; y no sólo porque esto pudiera suponer justificarse a todas horas ante los demás, sino porque también suponía hacerlo ante uno mismo.

Refiriéndonos a actitudes más concretas se nos ocurre el caso del prefecto de los *Basses-Pyrénées*, Angelo Chiappe, que es con diferencia el individuo que más veces aparece en los archivos consultados con nombres y apellidos –tanto en calidad de remitente como de destinatario-. Esta abundantísima presencia del personaje en las fuentes no hace que lo conozcamos mejor –aunque ofrece continuas pistas sobre su animadversión hacia los refugiados-, pero sí contribuye a que estemos mejor informados sobre sus actividades. Su labor, en verdad frenética, consiste en ser el principal puente de comunicación entre el gobierno central y todas las autoridades locales o subprefectorales de *Basses-Pyrénées*, quienes a su vez le hacen partícipe de centenares de informes y demandas recibidas –cuando estas no son dirigidas a su persona de forma directa-. De aquí podemos extraer, como en parte hace el señor Laharge, que Chiappe era una persona con una capacidad de decisión nada desdeñable que se vería expuesta, por consiguiente, a todo tipo de presiones. Nada más lejos de la verdad. El señor prefecto, como bien nos ha demostrado al final del estudio de caso, no se deja presionar más que por sus convicciones personales, y aunque sabemos por su biografía que estas fueron un inconveniente en algún momento de su carrera –olvidando su final a manos de las FFI-, en el año 1939 no suponen ningún problema para él. Y si esto es así es porque existe, dentro de la administración francesa, un sector ideológico muy consolidado y muy próximo, cuando no integrante, de la derecha francesa más extremista. A estas posiciones tan usuales dentro del gobierno francés, y para nada neutrales, se le ha de sumar una contestación casi nula desde la izquierda, tanto dentro como fuera del aparato funcional. El centro político, en caso de existir, contemporiza la situación en la que vive, de modo que en el aparato gubernamental o hay adeptos o resignados ejecutores. Personas, que como en otros muchos sistemas, encuentran su descargo en un trabajo bien realizado, no en cuestionar cuando pueda parecer oportuno, aunque en ocasiones algo les haga fruncir el ceño –como nos contaba Laharge-.

Para el periodo que nos ocupa y como bien señalaba Denis Peschanski en distintos momentos a lo largo de su obra, los diversos integrantes de la administración francesa suelen desplegar, de cara a sus superiores, una estrategia de disimulo y contención. Sobre los asuntos y problemas enfrentados, conviene no señalar que

transcurren excepcionalmente mal ni inusitadamente bien, porque cuando hace tiempo que nadie reconoce la gravedad de un problema, ser sincero sobre ello puede llegar a ser inoportuno. Reconocer que determinada labor ha sido un éxito, por otra parte, tampoco es cauto. El gobierno francés afronta una situación tan enrevesada –no sólo en relación a los refugiados-, que no tiene mucho tiempo para celebrar aciertos. Si las cosas van bien en un departamento se entiende que los responsables han cumplido con su deber y, lejos de haber recompensas, lo que puede haber son decepciones futuras. Además, como toda prefectura afronta siempre alguna necesidad, tiene que hacerla valer por encima de otras semejantes. Por eso conviene dar una imagen intermedia. Las cosas no van muy mal, porque se atienden bien, pero tampoco son tan ideales como para que ya no se necesite continuo apoyo y comprensión. En el caso modelo al que nosotros aludimos –el de las repatriaciones forzadas denunciadas por el adjunto a la alcaldía de *Oloron*, el señor Laharge-, el prefecto Angelo Chiappe, pero sobre todo el secretario general del Ministerio de Interior, el señor Berthoin, están atrapados en esa circularidad de la que habla Peschanski. Las repatriaciones deben seguir realizándose, y aunque sea comprensible que muchos refugiados las rechacen, por temor a lo que pueda sucederles en España, no van a ser ellos quien expliquen esta situación a sus superiores –o, en el caso del ministro, a sus semejantes-. Para sobrevivir en esta eterna cadena de auto justificaciones lo mejor es dotarse de una inmunidad impasible ante las críticas. Denunciaba el señor Laharge en su carta que la administración ni siquiera llevaba un recuento atinado sobre la integración española en la Legión y en las CTE. Este hecho, sin entrar a valorar ni su certeza ni su frecuencia, nos plantea la siguiente duda, ¿es necesario no dejar constancia del número de españoles que sirven a Francia para poder ignorarlos mejor? Al contrario. Lo más coherente nos parece, dentro de la lógica expuesta hasta el momento, llevar un registro adecuado y nunca sorprenderse, sino razonar en todo caso que por fin los refugiados devuelven los servicios recibidos.

El tema de las repatriaciones también se observa desde una autosugestión semejante. Al menos en el área que conocemos –*Basses-Pyrénées*-, encontramos con demasiada asiduidad el firme convencimiento de que la España de Franco está siendo compasiva con aquellos que regresan a ella –dentro, claro, de un orden penal estricto, donde no tienen nada que temer quienes no hayan perpetrado crímenes-. Por eso, el que la propaganda comunista en los campos buscase socavar la voluntariedad de las repatriaciones enojaba tanto a las autoridades. Lo que estos propagandistas estarían haciendo era traicionar la confianza de las autoridades –no importaba que las informaciones que propagaban ya estuviesen circulando entre los refugiados por su propia iniciativa-, lo que, por otra parte, era de esperar, puesto que estos grupos ya estaban encasillados como «indeseables». Esta mezcla de pareceres hacía que la autoridad respondiera de forma dispar. En la forma, se utilizaba un tono

condescendiente, cuando no paternalista; mientras que en el fondo se recomendaba el traslado de estos individuos hacia unos centros que, con un abusivo empleo eufemístico, se denominaban «centros especiales», cuando no eran sino carcelarios -no llamar a las cosas por su nombre era y es un recurso muy útil a la hora de insensibilizarse-. Respecto a la designación de los espacios de internamiento, debemos entender que cuando las autoridades hablan de «campos de concentración» no están enfrentado ningún tipo específico de alusión peyorativa. Lo que sería peyorativo, insistimos, sería el denominarlos «penitenciarios», porque tal designación recordaría una lógica legal que se buscaba evitar. Donde se encerraba a personas contra su voluntad en base a meras sospechas, era preferible pensar que sólo se estaban aplicando unos protocolos de seguridad temporales, que podían no resultar ideales, pero que sí eran “bienveillantes et humanes”, sólo que “devenues plus sévères” a causa de la declaración de guerra -como defendía el señor Berthoin en la carta que al parecer nunca envió-. Esta fue durante muchos meses la consigna mantenida por las autoridades, que calibraba muy oportunamente la comprensión y firmeza del gobierno. Comprensión para entender las críticas, aunque fuesen tan duras como las del señor Laharge; firmeza para no ceder nunca ante ellas, aunque fuesen tan razonables como las del señor Laharge.

Con estas últimas reflexiones no sólo hemos confirmado nuestra hipótesis sobre Francia –que es esencial en el estudio del exilio, y no sólo como escenario estático que conocer, sino como sujeto activo al que comprender-, sino que hemos alcanzado un conocimiento de la materia que consideramos tan satisfactorio como suficiente. Satisfactorio porque nos ha llenado personalmente, de modo que si esta tuviese que ser nuestra última experiencia investigadora, la recordaríamos como algo completo; y suficiente porque nos capacita para seguir adelante en nuestra vida profesional, dotándonos de las respuestas imprescindibles, aunque sea a título provisional, para plantear a su vez nuevas y valiosas preguntas. Y es que aún nos quedan muchos autores por descubrir y muchas obras que abordar o releer. En cuanto a las fuentes disponibles, hemos de recordar que nuestro archivo estudiado de *Basses-Pyrénées* no se corresponde con el principal foco de acogida del exilio, y aunque no creemos que eso le reste representatividad alguna, es evidente que los restantes archivos meridionales franceses deben ser incorporados en nuestro estudio tan pronto como sea posible. Por último, nuestros contactos en Pau y *Oloron* también deben ser explorados si no queremos prescindir del inestimable valor de las fuentes orales. El camino hacia la elaboración de una Tesis Doctoral está pues señalado, y este Trabajo Fin de Máster puede convertirse en la primera etapa de nuestro camino hacia aquél.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Documentales.

Archivos Departamentales

CONSEIL GÉNÉRAL DE L'ARIÈGE, Service départemental des archives (Foix). *Administration générale et économie du département.* Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940. (http://www.cg09.fr/v2/detail_questions.asp?THEME=573) [consultado 11/11/12].

- 4M (Police générale).
- 5M (Police politique).
- 6M (Sûreté générale).

CONSEIL GÉNÉRAL DE L'AUDE, Service départemental des archives (Carcassonne). (<http://www.archives.cg31.fr/>) [consultado 11/11/12].

- Índice en línea pendiente de implementación.

CONSEIL GÉNÉRAL DE LA HAUTE GARONNE, Service départemental des archives (Toulouse). *Administration générale et économie du département.* Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940.

(http://www.archives.cg31.fr/recherche_inventaires/2cadre_rech_inventaires_Thot.html) [consultado 11/11/12].

- 1M (Administration générale du département).
- 4M (Police).
- 10M (Travil et main d'œuvre).

CONSEIL GÉNÉRAL DE L'HÉRAULT, Service départemental des archives (Montpellier). *Administration générale et économie du département.* Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940.

(http://archives-pierresvives.herault.fr/archives/egf/FRAD034_000000014) [consultado 11/11/12].

- 1M (Administration générale du département).
- 4M (Police).
- 10M (Travil et main d'œuvre).

CONSEIL GÉNÉRAL DES LANDES, Service départemental des archives (Mont-de-Marsan). *Administration générale du département.* Répertoire numérique de la Série W. (http://www.archives.landes.org/fileadmin/user_upload/pdf/GUIDE DES SOURCES_39_45.pdf) [consultado 11/11/12].

- Rs 730-733 (2^{ème} Division: réfugies).
- Rs 954-1042) (Guerre: Service des réfugies).
- 6 AFFI 191 (Appel pour l'accueil des réfugies de la côte atlantique occupée).

CONSEIL GÉNÉRAL DE LOT-ET-GARONNE, Service départemental des archives (Agen). (<http://www.cg47.org/archives/accueil.htm>) [consultado 11/11/12].

- Índice en línea para 1800-1914 reduce a la serie numérica Y: *Établissements pénitentiaires.*

CONSEIL GÉNÉRAL DES PYRÉNÉES-ATLANTIQUES, Service départemental des archives (Pau). *Administration générale et économie du département*. Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940. (<http://www.archives.cg64.fr/>) [consultado 3/10/12].

- 1M (Administration générale du département) : 166- Relations franco-espagnoles ; 172- Seconde guerre mondiale ; 182-186- Camp de *Gurs*
- 4M (Police): 244, 245 y 250- Réfugies.
- 10M (Travail et main d'œuvre): 8- Main d'œuvre et chômage.

CONSEIL GÉNÉRAL DES PYRÉNÉES-ORIENTALES, Service départemental des archives (Perpignan). Répertoire numérique de la Série W. *Cabinet du préfet : Police-Sécurité Générale*. (<http://www.cg66.fr/55-les-archives-departementales.htm>) [consultado 11/11/12].

CONSEIL GÉNÉRAL DU TARN, Service départemental des archives (Albi). *Administration générale et économie du département*. Répertoire numérique de la Série M. 1790-1952.

(http://archives.tarn.fr/fileadmin/templates/archives/img_arch81/export_html/FRAD081_etatdesfondsAD81.htm#tt2-73) [consultado 11/11/12].

- 1M (Personnel administratif).
- 4M (Police générale et administrative).
- 13M (Industrie et travail).

Otros archivos

ARCHIVES NATIONALES, *Fontainebleau-Paris-Pierrefitte-sur-Seine*. Répertoire numérique de la Série F. (<http://www.archivesnationales.culture.gouv.fr/chan/index.html>) [2/10/12].

- F1 (Administration générale).
- F7 (Police générale).
- F9 (Affaires militaires).

BDIC. *Bibliothèque de documentation internationale contemporaine*. (<http://www.calames.abes.fr/pub/bdic.aspx#details?id=FileId-508>) [consultado 2/10/12].

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES MARXISTAS. *Archivo Histórico del Partido Comunista Español*. 2004 (http://www.fim.org.es/05_05.php) [consultado 2/10/12].

JOURNAL OFFICIEL. Lois et décrets. (<http://www.journal-officiel.gouv.fr/index-2.html>) [2/10/12].

SERVICE HISTORIQUE DE LA DÉFENSE. *Archives du château de Vincennes*. 2009 (<http://www.servicehistorique.sga.defense.gouv.fr/Consulter-des-documents-a.html>) [consultado 2/10/12].

- Service historique de l'armée de terre (SHAT) : AMPTEM 1939 n° 11 328.

ARXIUS DE CATALUNYA, *Generalitat de Catalunya* (Gencat.cat), 2007, (<http://cultura.gencat.net/Arxius/directori.asp>) [consultado 3/10/12].

Portales y sitios web

GESULFO, Antonella: “La comunidad internacional se hace cargo de problema” en ACNUR. *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2001-2012*; (http://www.acnur.org/index.php?id_pag=374) [consultado 1/10/12].

AMICALE DU CAMP DE GURS (<http://www.campGurs.com/>) [consultado 3/10/12].

AMICALE DE MAUTHAUSEN Y OTROS CAMPOS, 1999 (<http://www.amical-mauthausen.org/esp/index.php>) [consultado 3/10/12].

ASSOCIATION 6527N, *Souvenir: a la mémoire des femmes du camp de Rieucros*, (<http://www.rieucros.org/index.php>), [consultado 3/10/12].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES, *Archivo Carlos Esplá*, 2002, (<http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/ACE/>), [consultado 3/10/12].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES. *Biblioteca del Exilio*, 2002, (<http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/exilio/index.html>), [consultado 3/10/12].

BOCANEGRA, Lidia: *Guerra Civil española y exilio republicano*, 2009 (<http://www.lbocanegra.eu/>) [consultado 3/10/12].

HERREROS, Jöel: *Gurs*, (<http://Gurs.free.fr/>), [consultado 3/10/12].

LA RÉPUBLIQUE ESPAGNOLE, LES CAMPS, LA RÉSISTANCE, (http://jean-francois.mavel.pagesperso-orange.fr/netlien_04.htm), [consultado 3/10/12].

LES CAMPS D'INTERNEMENT FRANÇAIS, 1939-1944, *Association Philatélique de Rouen*. BEAUDOIN, Philippe, 2006, (<http://www.apra.asso.fr/Camps/Fr/Accueil-Camps.html>), [consultado 3/10/12].

GALLICA. *Bibliothèque numérique*. (<http://gallica.bnf.fr/html/editorial/presse-revues>), [consultado 2/10/12].

MUME: *Museu Memorial de l'Exili*, 2009 (<http://www.museuexili.cat/>) [consultado 3/10/12].

ROSLIS. BIBLIOTHÈQUE MUNICIPALE DE TOULOUSE, *Presse Régionale* (<http://roslis.bibliotheque.toulouse.fr/index.php?pages/presseregionale#.UJPxtYau0Q>) [consultado 2/10/12].

SOUVIENS-TOI. *Les déportes politiques, des prisons françaises aux camps de concentration*, (<http://www.souviens-toi.org/>) [consultado 3/10/12].

Material fotográfico y audiovisual

ARCHIM, *Images numérisées de documents d'archives*. Referencias: F/7/15093-F/7/15110. (http://www.culture.gouv.fr/public/mistral/caran_fr?ACTION=CHERCHER&FIELD_9=NOMDOS&VALUE_9=%20Photographies%20des%20camps%20fran%E7ais%20d%27internement) [consultado 2/10/12].

ALTED, Alicia y BERMEJO, Benito (guión). RIGAUD, Gilbert A. (realización), *Exilios. Refugiados españoles en el Mediodía de Francia. Éxodo, acogida y campos*, Madrid, CEMAV/UNED, 1997, 43 min.

GAUTIER, Dominique y ORTIZ, Jean: *Espejo rojo*, Pau, CREAV Atlantique, 2005, 78 min.

MUSÉE DE LA RÉSISTANCE ET DE LA DÉPORTATION en Pau, *Pyrénées-Atlantiques*, 60004, France.

PARES. *Portal de archivos españoles*. “Colección de fotografías de Albert Louis Deschamps” (Referencia: ES.37274.CDMH/3.60.3.) Fotos 33-43. (<http://pares.mcu.es/>), [consultado 2/10/12].

PATRIMONI .GENCAT, *Arxiu de Catalunya*, Fons ANC2-2 (Referencia: N-162/192) y ANC1-555 (Referencia: N-529/530) (<http://cultura.gencat.net/Arxiu/directori.asp>) [consultado 2/10/12].

PÉREZ DE ALBENIZ, Lorea (guión): *Gurs: 70 años del infierno vasco*, Durango, Euskal Telebista, 2010, 57 min. (aprox.) (<http://www.youtube.com/watch?v=z-N4QjyDILA&feature=BFa&list=ULgGox9zaYJ2M>), [consultado 3/10/12].

SANROMÀ, Jordi (guión) y SOLÉ, Felip (realización): *Camp d'Argeles*, France-Catalogne, Coproduction TVC-Utopic-Kalimago, 2009, 86 min. (<http://www.youtube.com/watch?v=KoS25xZ3oFU>), [consultado 3/10/12].

Bibliografía.

Obras generales

ARON, Raymond: *La tragédie algérienne*, Plon, París, 1957.

ARON, Raymond: *L'Algérie et la République*, Plon, París, 1958.

CEAMANOS LLORENS, Roberto: “La guerra de Argelia y los historiadores franceses: la militancia social”, *Sistema*, 188 (2005), pp. 79-95.

GASPAR CELAYA, Diego: *Republicanos aragoneses en la Segunda Guerra Mundial. Una historia de exilio, trabajo y lucha (1939-1945)*, Zaragoza, Rolde, 2010.

HOWSON, Gerald: *Armas para España: la historia no contada de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2000.

JABOC, Odile (coord.): *Républicains espagnols en Midi-Pyrénées. Exil, histoire et mémoire*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2004.

LARRAZ VILETA, Alberto; SAURA I LAPORTA, Joan y MALVY, Martin: *Republicanos españoles en Midi-Pyrénés*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2006.

MANGINI, Shirley: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*, Barcelona, Península, 1997.

MORADIELLOS, Enrique: *El reñidero de Europa: las dimensiones internacionales de la Guerra Civil Española*, Barcelona, Península, 2001.

PRESTON, Paul (ed.): *La República asediada: hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Barcelona, 1999.

RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude: *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia: (1939-1945)*, Barcelona, Omega D. L., 1995.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (ABELLÁN, José Luis, dir.): *Los españoles en la Segunda Guerra Mundial y su participación en la Resistencia francesa, en el exilio español de 1939*, tomo II: *Guerra y Política*, Madrid, Taurus, 1976.

VIÑAS, Ángel: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica, 2006.

WIEVIORKA, Olivier: *La mémoire désunie, le souvenir politique des années sombres, de la Libération à nous jours*, Seuil, París, 2010.

Historiografía y cuestiones teóricas

CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores: ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991.

CEAMANOS, Roberto: “El hispanismo francés y los estudios de Historia contemporánea”, *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 43 (2007), pp. 81-109.

CEAMANOS, Roberto: “La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la Historia y la memoria”, en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.): *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*, Santiago de Compostela, Edicións Lóstrego, 2012 (en prensa).

CHAPUT, Marie-Claude: “Historia del tiempo presente y leyes memoriales en Francia” en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.): *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de caso*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2010, pp. 169-189.

BABHA, Homi K.: *Nation and Narration*, New York, Routledge, 1990.

BLANCHARD, Pascal y VEYRAT-MASSON, Isabelle (dir.): *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*, Paris, La Découverte, 2010.

FOREST, Philippe (dir.): *Qu'est-ce qu'une nation? Littérature et identité nationale de 1871 à 1914*, Paris, Pierre Bordas et fils, 1991.

HALBWACHS, Maurice: *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004.

NOVICK, Peter: *That Noble Dream. The «Objectivity Question» and the American Historical Profession*, Cambridge, University Press, 1988.

PASAMAR, Gonzalo: *Apologia and Criticism. Historians and the History of Spain. 1500-2000*, Oxford, Peter Lang, 2010.

PASAMAR, Gonzalo: *La Historia Contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Madrid, Síntesis, 2000.

POZZI, Pablo: “Historia Oral: repensar la historia”, en *Historia, Voces y Memoria*, Argentina, Boletín del Programa de Historia Oral, 2007, pp. 9-17;

ROBIN, Régine: *La mémoire saturée*, Paris, Stock, 2003.

THOMPSON, Paul: *La voz del pasado: la historia oral*, Valencia, Alfons El Mangnànim, 1988.

Obras testimoniales

CARRASCO, Juan: *La odisea de los republicanos españoles en Francia (1939-1945)*, Barcelona, Nova Lletra, 1980.

CONSTANTE, Mariano: *Republicanos aragoneses en los campos nazis*, Zaragoza, Pirineo, 2000.

FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2007.

GRANDO, René; FEBRÉS, Xavier y QUERALT, Jacques: *Camps du mépris. Des chemins de l'exil à ceux de la résistance, 1939-1945*, Perpignan, Trabucaïre, 1991.

SEMPRÚN, Jorge: *El largo viaje*, Barcelona, Seix Barral, 1994.

SORIANO, Antonio: *Éxodo. Historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*, Barcelona, Crítica, 1989.

VILANOVA, Antonio: *Los olvidados*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

Historia del exilio y de las migraciones.

ALTED, Alicia: “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”, *Arenal*, 2 (1997), pp. 223-238. En: clio.rediris.es/exilio/mujerex/mujeres_exilio.htm [Consulta: 08/08/12].

ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne: *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, Uned, 2003.

ALTED, Alicia: *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*, Buenos Aires, Aguilar, 2005.

ÁLVAREZ, Óscar *Et alii: Españoles en Francia (1936-1946). Coloquio Internacional Salamanca, 2-4 de mayo de 1991*, Salamanca, Universidad, 1991.

BAUTISTA VILAR, Juan: *La España del exilio. Las migraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006.

BRAVO TELLADO, Antonio: *El Peso de la derrota, 1939-1944: La tragedia de medio millón de españoles en el exilio*, Madrid, Edifrans, 1974.

CANAL, Jordi: *Exilio: Los éxodos políticos en la historia de España*, Madrid, Sílex, 1999.

CERVERA GIL, Javier: “Su segunda posguerra. Los refugiados republicanos en el Sur de Francia (1945-1947)”, en *Espacio, tiempo y forma*, Serie V (1998), pp. 191-211.

CERVERA GIL, Javier: *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia: 1944-1953*, Madrid, Taurus, 2007, pp. 13-252.

CUESTA BUSTILLO, Josefina: *Retornos. De exilios y migraciones*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999.

DOMINGO, Alfonso: *Historia de los españoles en la II Guerra Mundial. Sus peripecias en todos los frentes y bajo todas las banderas*, Córdoba, Almuzara, 2009.

DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000.

LEMUS, Encarnación (ed.): “Los exilios en la España Contemporánea”, *Ayer*, 47 (2002).

LILLO, Natacha: “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: una historia que queda por profundizar”, *Migraciones y exilios*, 7 (2006), pp. 159-180.

LLORENS, Vicente y ABELLÁN, José Luis (Coord.): *El exilio español de 1939. La emigración republicana de 1939*, Madrid, Taurus, 1976.

MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel: “La conexión entre exilio político y emigración económica”, *Cuadernos Republicanos*, 29 (1997), pp. 29-43.

MILZA, Pierre y PESCHANSKI, Denis: *Exils et migrations: Italiens et Espagnols en France (1938-1946)*, Paris, L'Harmattan, 1994.

PESCHANSKI, Denis: *De l'exil à la Résistance: réfugiés et immigrés d'Europe centrale en France (1933-1945)*, Paris, Arcanète, 1989.

PIKE, David Wingeate: *Vae Victis: Los republicanos españoles refugiados en Francia, 1939-1944*, Colombes, Rudo Ibérico, 1969.

RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil de 1936-1939: historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, San Martín, D L., 1977.

TERMIS SOTO, Fernando: “Constitución y crisis de las organizaciones republicanas de auxilio a los refugiados españoles, 1939-1942” en *Espacio, tiempo y forma*, Serie V (1992), pp. 413-430.

Francia y los campos de internamiento.

ALEYA, Amira: “Les réfugiés républicains en Tunisie”, *Le Mouvement social*, 181 (1998), pp. 31-51.

BLOCH, Marc: *La extraña derrota*, Barcelona, Crítica, 2009.

CHARAUDEAU, Anne (VINCENT, Bernard; dir.): *Exils espagnols en Algérie (1936-1946)*, memoria DEA, EHESS, 1991.

CHUECA, Josu: *Gurs. El campo vasco*, Nafarroa, Txalaparta, 2007.

DORNEL, Laurent (NOIRIEL, Gérard; dir.): *La France hostile. Histoire de la xénophobie en France au XIXe siècle*, Paris, EHESS, 2002.

DREYFUS-ARMAND, Geneviève y TÉMIME, Emile: *Les camps sur la plage, un exil espagnol*, Paris, Autrement, 1995.

FARCY, Jean-Claude: *Les camps de concentration français de la Première Guerre mondiale (1914-1920)*, Paris, Anthropos, 1995.

FRÉMINVILLE, Solange de : *La xénophobie dans le midi viticole (1870-1914)*, Paris, EHESS, 2011.

GERVEREAU, Laurent ; MILZA, Pierre y TÉMIME, Emile (dir.): *Toute la France. Histoire de l'immigration en France au XXe siècle*, Paris, Somogy éditions d'art, 1998.

GRYNBERG, Anne: *Les Camps de la honte, les internés juifs des caps français 1939-1944*, Paris, La Découverte, 1991.

KATEB, Kamel: “Les immigrés espagnols dans les camps en Algérie (1939-1941)”, *Les Annales de Démographie Historique*, 113 (2007), pp. 155-175.

LAHARIE, Claude: *Le camp de Gurs, 1939-1945. Un aspect méconnu de l'histoire du Béarn*, Pau, Infocompo, 1985.

LAHARIE, Claude: *Gurs: 1939-1945. Un campo de internamiento en Béarn*, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2011.

LEQUIN, Yves: *Histoire des étrangers et de l'immigration en France*, París, Larousse, 2006.

LINGNER, Max: *Gurs. Bericht und Aufrug. Zeichnungen aus einem französischen Internierungslager*, Berlín, Dietz, 1941.

MAUGENDRE, Maëlle (FERNANDEZ, Alexandre y LAURENT, Sébastien, Dir.): *De l'exode à l'exil. L'internement des républicains espagnols au camp du Vernet d'Ariège, de février à septembre 1939*, Universidad de Burdeos, Mémoria de Máster en Historia Contemporánea, 2006-2007.

MINCES, Juliette: *Les travailleurs étrangers en France*, París, Le Seuil, 1973.

MITTAG, Gabrielle: *Es gibt Verdammte nur in Gurs*, Tübingen, Attempto, 1996.

PEIGNÉ, Margot: “Les républicains espagnols exilés en Algérie (1939-1962)”, *Bulletin del Institut Pierre Renouvin*, 25 (2005) (no paginado).

PESCHANSKI, Denis: *Les camps français d'internement (1938-1946)*, París, Thèse d'état de la Universidad Panteón-Sorbona, 2000.

RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude (PERROT, Michelle : dir.): *Les Camps de concentration français en 1939*, Paris, Université París-VII, 1979.

ROUSSO, Henry: “Juzgar el pasado. Justicia e historia en Francia”, *Pasajes*, 11 (2003), pp. 79-91.

SAGNE, Jean y CAUCANAS, Sylvie: *Les français et la Guerre d'Espagne. Actes du Colloque de Perpignan*, Perpiñán, Centre de Recherche sur les problèmes de la frontière (C.R.E.P.F.), 1990.

SCHRAMM, Janna y VORMEIER, Bárbara: *Vivre à Gurs : un camp de concentration français 1940-1941*, Paris, Máspero : Actes et Mémoires du Peuple, 1979.

SCHOR, Ralph: *Histoire de l'immigration en France de la fin du XIXe siècle à nos jours*, Paris, Armand Colin, 1996.

SCHOR, Ralph: *Français et immigrés en temps de crise (1930-1980)*, Paris, L'Harmattan, 2004.

SKOUTELSKY, Rémi: “Guerre d'Espagne. L'engagement des volontaires français”, *Le Mouvement social*, 181 (1997), pp. 7-30.

VILLEGAS, Jean-Claude: *Plages d'exil: les camps de réfugiés espagnols en France, 1939*, Dijon, BDIC, 1989.

WEBER, Eugen: *La France des années 30. Tourmentes et perplexités*, Paris, Arthème Fayard, 1995.

Estudios sobre el campo de concentración

AGAMBEN, Giorgio: *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Valencia, Pre-Textos, 2000.

BERNARDOT, Marc: “Des camps en France (1944-1963)”, *Plein Droit*, 58 (2003) (no paginado).

CESARANI, David: “Camp de la mort, camps de concentration et camps d'internement dans la mémoire collective britannique”, *Revue d'histoire*, 54 (1997), pp. 13-23.

EVANS, Richard: “El Estado policial. Instrumentos del terror” en *El III Reich en el poder*, Barcelona, Península, 2007, pp. 89-124

FISHER, Nicolas: “L'internement républicain”, *Plein Droit*, 58 (2003) (no paginado).

FRITZSCHE, Peter: *Vida y muerte en el Tercer Reich*, Barcelona, Crítica, 2008.

GRYNBERG, Anne: “Les camps du sud de la France: de l'internement à la déportation”, *Annale, Économies, Sociétés, Civilisation*, vol. 48, nº 3 (1993), pp. 557-566.

GRYNBERG, Anne: “1939-1940: l'internement en temps de guerre les politiques de la France et de la Grande-Bretagne”, *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 54 (1997), pp. 24-33.

LEVI, Primo: *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona, El Aleph, 2005.

ROUSSET, David: *L'Univers concentrationnaire*, Paris, Pavois, 1946.

SOLZHENITSYN, Aleksandr Isaevich: *Archipiélago Gulag*, Barcelona, Plaza y Janés, 1980.

WIEVIORKA, Annette: “L'expression «camp de concentration» au 20º siècle”, *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 54 (1997), pp. 4-12.

Estudios culturales

CRUZ, José Ignacio: “Los barracones de cultura” en *Clío*, 26 (2002) (no paginado).

LAHARIE, Claude: *Gurs. L'art derrière les barbelés*, Biarritz, Atlantica, 2008.

NOIS ALDÁS, Eloísa: *El testimonio literario de Max Aub sobre los campos de concentración en Francia (1940-1942)*, Tesis doctoral, Universidad Jaume I, 2001.

SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier: *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010.

SIMÓN POROLLI, Paula (AZNAR SOLER, Manuel y PERIS BLANES, Jaume, Dir.): *Por los caminos de la palabra. Exilio republicano español y campos de concentración franceses: una historia del testimonio*, Tesis Doctoral por la Universidad Autónoma de SÁNCHEZ Barcelona, 2011.

Anexos

1. ESTADÍSTICAS DE REFUGIADOS EN BASSES-PYRÉNÉES¹⁹⁷

Año	Mes	Día*	A cargo del estado ¹⁹⁸			Bajo iniciativa privada		TOTAL
			Internos**	Hombres	Mujeres/niños	Hombres	Mujeres/niños	
1938	Ene-Dic		Ninguno	306 (269***)	931/1120	102-164 (62-101)	188/985- 340/1194	1275-1699
	Ene	14				164(100)	338/1192	1694
	Feb	11				347(155)	550/1250	2271 + 2152 4423
	Mar	4				350(134)	563/1256	2541 + 2189 4730
	Abr	1				1087 (892***)	577/1091	2413 + 2705 5118
1939	May	6	18985 (10 May)	297 (160)	851/1027	823(277)	722/1386	2175 + 2931+18985 24091
	Jun	3	18985?	248 (165)	805/987	663(165)	670/1527	2040 + 2861+18985? 23886?
	Jul	2	18985?	322 (160)	795/918	717(300)	657/1603	1975 + 2977+ 18985? 23937?
	Ago	5 ^a	16282 ^(18 Ago)	273 (164)	792/931	927(504)	640/1660	1976 + 3277 +16282 21535
	Sep	7	15920	40	161/186	3	12/34	16356
1940	Oct	5	13575	3	16/17	Desaloja dos	Desalojados	13611
	Nov	2	10049			Ninguno	Ninguno	10085
	Dic	7	8568					8604
	Ene	4	6220					6256
	Feb	1	4864					4900
	Mar	8	4615	2	14/14			4645
	Abr	4	2800	-	4/4			2808
	May	2	2505 (ya sólo en Gurs)			Jun	6	2606 (ya sólo en Gurs)

*De entre los disponibles en cada mes, se ha seleccionado el más temprano.

** Referido al campo de *Gurs*.

*** Incluye milicianos heridos: 119 (Feb), 236 (Mar) , 263 y 837 (Abr).

(...) *Vieillards et infirmes*.

¹⁹⁷ Elaboración propia a partir de las diferentes *statistiques des réfugiés espagnols* para el departamento contenidas en la carpeta 244 (4M Police): *Réfugiés résidant dans le département*.

¹⁹⁸ Distribuidos en los *Centres d'hébergement* de las comunas de *Billère, Bizanos, Coarraze, Gan, Lescar, Meillon, Nay, Orthez, Pau, Salies, Jurançon, Serres-Morlaàs, Mirepeix-Bénéjacq, Mauleón, Arette, Ance, St-Christau, Laruns, Bayonne-Begris y Oloron* –estas últimas dos columnas acogen, al menos en el mes de marzo de 1939, al 50% de los refugiados-.

2. HÉBERGEMENT DES RÉFUGIES INDIGENTS¹⁹⁹

2. 1 (29 agosto)

Centres ²⁰⁰	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	7	20/167	194
Arraute	34	27/21	82
F. Parent's	17*	70/580*	667*
C. Suédois	Sin información		
C. Bidart	141	6/-	147
La Roseraie	338	75/3	416
Ciboure	De 60 a 34 (38 niños)		60-34
S.-Guéthary	83	52/102	237
Itxassou	50	8/-	58
Acenya	67	23/-	90
*Cifras para Junio		CONJUNTO	1925- 1951

2.2 (5-18 septiembre)

Centres	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	6	21/149	176
Arraute	24	26/19	72
F. Parent's	17	70/586	673
C. Suédois	23	51/562	636
C. Bidart	191	8/-	199
La Roseraie	213	73/2	288
Ciboure	Sin información.		
S.-Guéthary	79	52/102	232
Itxassou	48	8/-	56
Acenya	70	22/-	92
		CONJUNTO	2424

2. 3 (5-17 octubre)

Centres	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	6	14/84	104
Arraute	22	18/10	50
F. Parent's	17	66/539	622
C. Suédois	22	52/570	644
C. Bidart	192	8/-	200
La Roseraie	312	43/1	346
Ciboure	De 102 a 87 (81-66 niños)		
S.-Guéthary	46	25/18	89
Itxassou	40	6/4	50
Acenya	54	22/2	78
		CONJUNTO	2262-2277

2.4 (7 noviembre)

Centres	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	4	3/9	16
Arraute	22	18/10	50
F. Parent's	17	69/539	625
C. Suédois	21	48/528	597
C. Bidart	153	5/-	158
La Roseraie	210	69/4	283
Ciboure	Sin información		
S.-Guéthary	30	19/11	60
Itxassou	32	5/5	41
Acenya	54	25/-	81
		CONJUNTO	1911

2. 5 (5 diciembre)

Centres	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	3	5/2	10
Arraute	<i>Délogé pour ordre des autorités</i>		
F. Parent's	17	68/528	613
C. Suédois	21	44/386	451
C. Bidart	127	6/-	133
La Roseraie	172	76/11	259
Ciboure	Sin información		
S.-Guéthary	20	18/11	49
Itxassou	12	5/4	21
Acenya	50	26/3	79
		CONJUNTO	1615

Centres	Hombres	Mujeres/Niños	TOTAL
Armendaritz	3	5/2	10
Arraute	<i>Délogé pour ordre des autorités</i>		
F. Parent's	16	65/459	540
C. Suédois	21	44/363	428
C. Bidart	109	6/-	115
La Roseraie	153	66/11	230
Ciboure	Sin información		
S.-Guéthary	17	18/9	44
Itxassou	13	2/-	15
Acenya	46	25/4	75
		CONJUNTO	1457

¹⁹⁹ Elaboración propia: 244 (4M Police): *Hébergement des réfugiés indigents (1936-1940)*.

²⁰⁰ 1) *Internat infantile d'Armendaritz*, 2) *Refuge d'Arraute-Charrite*, 3) *Forest Parent's Comitée*, 4) *Colonies du comité suédois*, 5) *Château des mutiles Bidart*, 6) *La Roseraie*, 7) *Collège de Ciboure*, 8) *Centre d'hébergement d'Itxa Soan-Guetahry*, 9) *Itxassou y 10) Maison de repos Osasunas et Acenya*.

3. SALIDAS Y DESPLAZAMIENTOS (De campos y centros de acogida) ²⁰¹

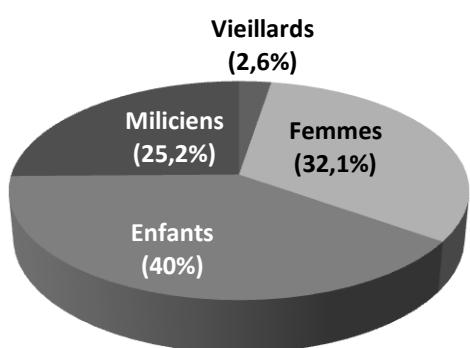
3.1 Tabla general de repatriaciones (adaptación de datos proporcionados por Javier Rubio²⁰²).

Refugiados (en millares)	1936	1937		1938		1939					
	(fin.)	Ago	Oct *	(prim.)	(fin.)	Feb **	Mar	Abr	May	Ago	Dic
En Francia	10	45	69	35	45	475	440	430	410	255	140
LLEGADA	-	+35	+24	-	+10	+470	-	-	-	-	-
Repatriados	-	-	-	34	-	40	35	10	20	145	110
SUMA	-	-	-	-	-	40	75	85	105	250	360

** Aunque hemos respetado las cifras y fechas presentadas por Rubio, no reflejan muy bien en este caso las cifras de refugiados y repatriados que él mismo ha dado para la caída del Frente norte –un máximo de 200.000 salidos entre junio y octubre de 1937 seguidas de 175.000 salidas-. Una explicación radical en que las repatriaciones son tan inmediatas a las llegadas que realmente no hay oportunidad para que estas alteren el tamaño de la colonia francesa de refugiados.

*** Obsérvese el enrevesado juego de cifras. Unos 470.000 refugiados se van integrando en la colonia previa de 45.000, al tiempo que 40.000 –de uno y otros- son repatriados.

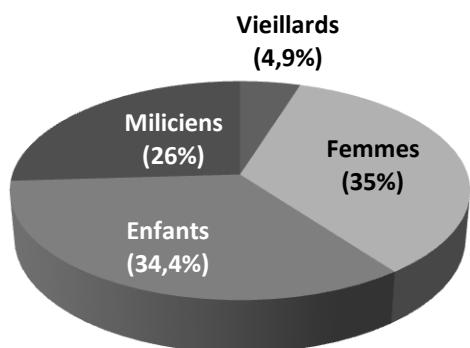
3.2 Repatriaciones (mayo)



Repatriados totales: 14924*

Media por día: 481

3.3 Repatriaciones (junio)



Repatriados totales: 12833*

Media por día: 428

* El recuento en el que se basan estos gráficos -una comunicación telefónica realizada por el comisario especial de Hendaya- está incompleto, puesto que sólo recoge las repatriaciones diarias que se producen entre el 22 de abril y el 11 de julio. Sin embargo, se lleva a la par un recuento general, de modo que para esta última fecha se cuentan, desde el uno de febrero, 109.515 repatriaciones totales (arriba Rubio menciona una cifra similar ya para mayo).

²⁰¹ Elaboración propia: 244 (4M Police): *Réfugiés résidant dans le département*.

²⁰² La tabla original: RUBIO, Javier: “Niveles de refugiados españoles en Francia y de repatriados desde dicho país hasta finales de 1939” en *La emigración de la guerra...* op. cit. (p. 124).

3.4 Año 1939

INFORMES (Semanales)	18-24 Ago	7-28 Sep	3 Oct	2 Nov	7 Dic
Desplazamiento desconocido *	-	1 semana -161	Semana contigua	3 semanas -3411	4 semanas - 700
INICIAL	23715	16543	15002	10200	9385
Llegadas	3368	187	161	30	147
RECUENTO					
Repatriados	3696	365	773	125	60
Emigrados	903	-	-	28	4
Desplazados	501	20	57	3	3
Agricultura	517	93	40	-	-
Industria	230	317	105	-	774
Otros	-	244 ²⁰³	143 ²⁰⁴	-	-
TOTAL	5469	1117	1118	156	841
FINAL	- 7011**	- 1541***	- 957 (-1391)	-126 (-115)	-694 (-781)

* Puesto que carecemos de múltiples informes semanales, sólo nos es preciso calcular la cantidad total de desplazamientos producidos en esos espacios de tiempo, y no su naturaleza.

** La cuenta en nuestro cuadro no encaja puesto que entre ambas semanas se produce un descenso en el número de personas atendidas por el Estado o por la iniciativa –de unas 4271 personas-, así como otras modificaciones que no se indican.

***Se incluyen la estimación de 611 personas desplazadas -sobre el informe del 14 de septiembre, que desconocemos-.

(...) Las cifras entre paréntesis representan los cálculos de desplazamientos definitivos que aportan los informes, las que quedan fuera son nuestros cómputos. Dado que no concuerdan, y no creemos que los informes sumen mal, deben de contar con cantidades que no reflejan.

3.5 Año 1940

INFORMES (Semanales)	4 Ene	1 Feb	8 Mar	4 Abr	2 May	6 Jun
Desplazamiento desconocido	3 semanas -1826	3 semanas - 1344	4 semanas - 216	3 semanas - 1470	3 semanas - 312	4 semanas + 43
INICIAL	6778	4922	4684	3175	2496	2550
Llegadas	15	18	18	31	58	381
RECUENTO						
Repatriados	2	-	1	9	-	-
Emigrados	8	14	1	-	-	-
Desplazados	240	9	-	354	4	318
Agricultura	2	-	55	26	13	7
Industria	2	9	4	7	30	-
Otros	-	13 ²⁰⁵	-	-	-	-
TOTAL	254	45	61	396	47	325
FINAL	-239 (-522)	-27 (-22)	-43 (-39)	-365 (-367)	+11 (+11)	+56 (+56)

²⁰³ Engagement dans la Légion Etrangère.

²⁰⁴ Engagement dans la Légion Etrangère.

²⁰⁵ Evasions.

4. A PROPOS DU RAPATRIEMENT DES RÉFUGIES ESPAGNOLS²⁰⁶

4.1 Journal “Le Travail” (7 novembre). Extractos.

“Jusqu’à quel point avons-nous le droit de nous faire les pourvoyeurs de la mort, d’envoyer se faire mobiliser par exemple, des hommes qui ne demandaient qu’à vivre obscurément en marge de la guerre qui déchire leur pays?”

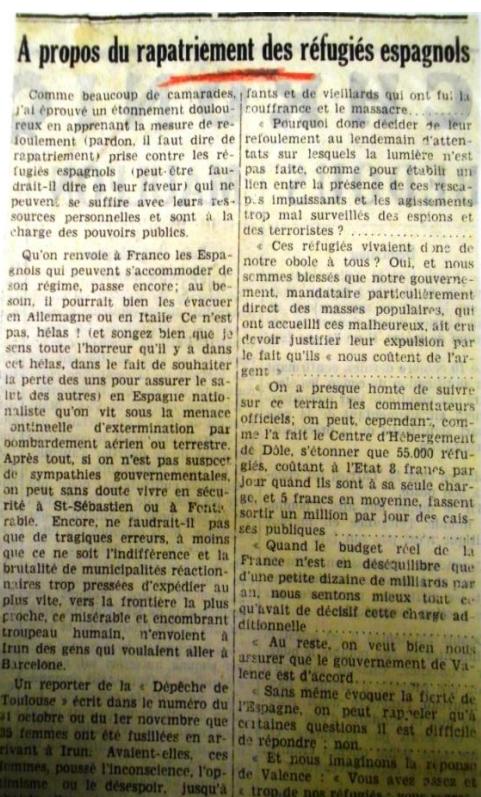
[...]

“Nous ne devions pas les envoyer [a las madres, ancianos y niños] à Barcelona et à Valence au moment où ces villes sont plus menacées que jamais, au moment où les bombes de Mussolini tombant sur une école de Barcelona massacrent les enfants par dizaines.”

[...]

“Et malgré toute notre confiance en la victoire républicaine, nous ne pouvons pas nous empêcher d’envisager le pire. Si demain le sort des batailles obligeait ces pauvres gens, [...] à chercher, une fois de plus un refuge dans notre pays, nous ne pourrions tout de même pas les « rapatrier » à nouveau. Pourquoi alors ne pas les garder jusqu’à l’issue du conflit?”

[...]



“Le solidarité prolétarienne et l’humanité tout court ne peuvent accepter de livrer à la famine et à la mort tant d’innocentes victimes. Nous nous révoltons, nous, socialistes, contre ce privilège de l’argent qui permet aux réfugiés riches d’aller vivre tranquillement au nord de la Loire, tandis que les plus dénues et les plus humbles, les nôtres par conséquent, sont chassés dans leur pays où ils risquent le plus affreux des morts.”

[...]

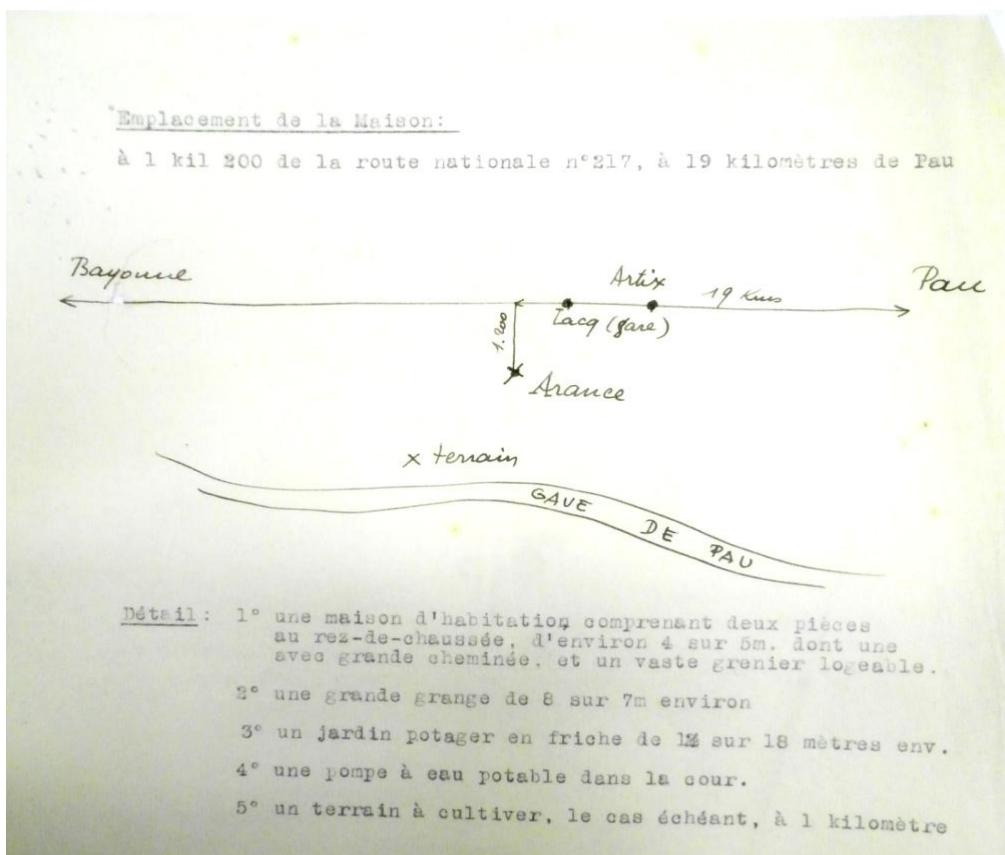
“[Cita al Comité de Vigilance des Intellectuels Anti-fascistes en un comunicado enviado al gobierno sobre la repatriación “Eh bien, non! Ce n’est pas la pensée de la France, divisée en face des événements d’Espagne, mais unanime dans le respect du malheur et l’assistance aux malheureux. C’est à ce devoir d’assistance que le gouvernement de Front Populaire a, moins que tout autre, le droit de faillir.”

²⁰⁶ Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

5. PROPUESTA DE ALQUILER DE ALOJAMIENTO²⁰⁷



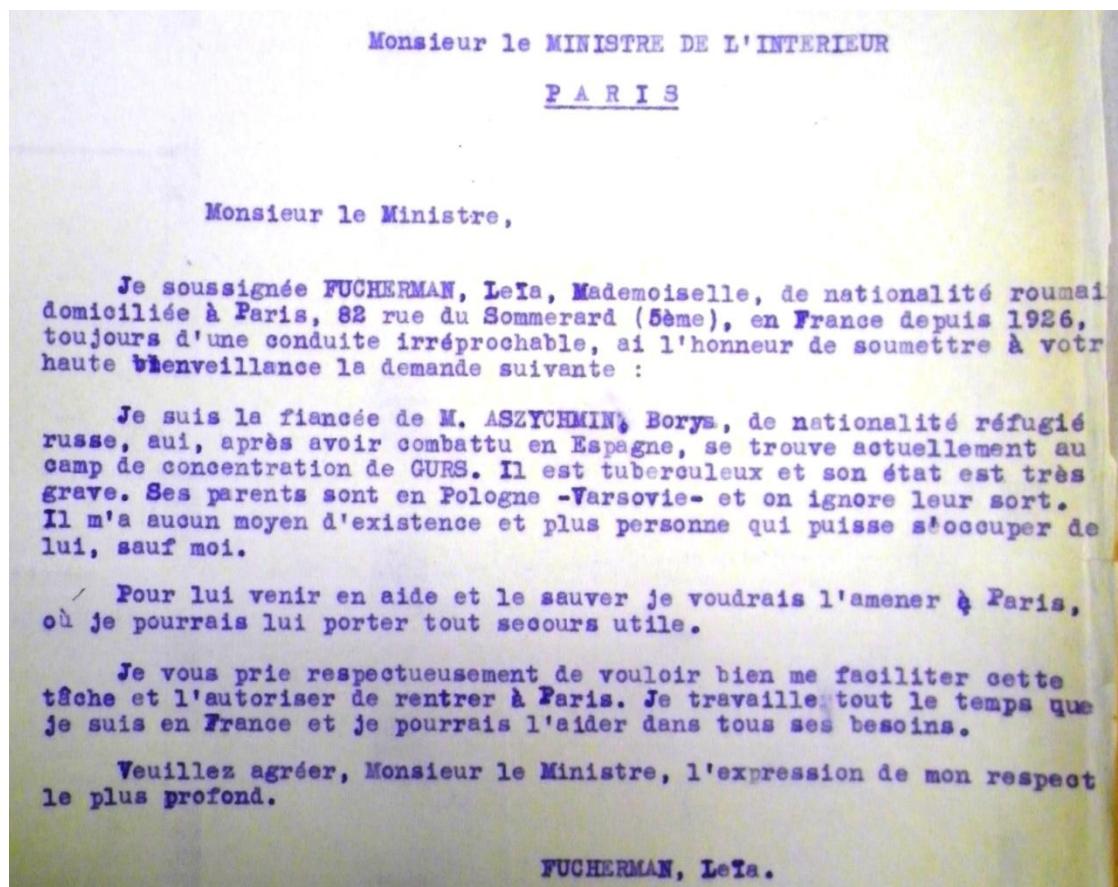
5.1 Vista del *Château de Barry*. Propiedad de Auguste Pardies.



5.2 Plano y descripción de la *maison d'Arance*. Propiedad de Robert Dartagnan.

²⁰⁷ Fuente: 4M Police. 250: "Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)".

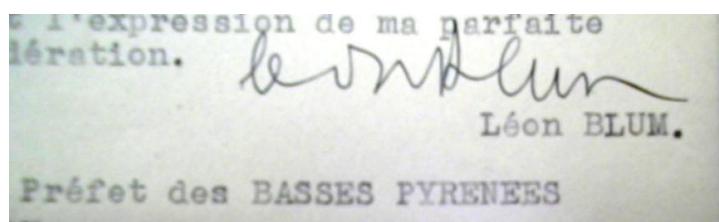
6. PETICIÓN DE LIBERACIÓN I



6.1 Carta de la señorita Leia Fucherman a ministerio del Interior (6 noviembre 1939).

Fuente: 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 183: "Surveillance sanitaire".

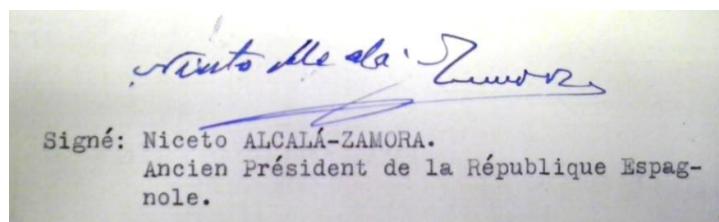
7. INTERCESIONES PLANTEADAS POR PERSONALIDADES



7.1 Firma de Léon Blum

(carta del 23 de octubre de 1939).

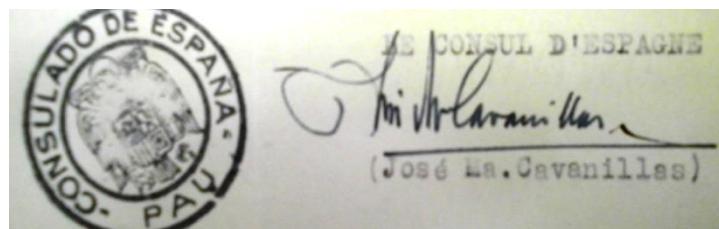
Fuente: 4M *Police*. 245: "Opinions face aux réfugiés".



7.2 Firma de Niceto Alcalá Zamora

(carta del 4 de noviembre de 1939).

Fuente: 4M *Police*. 250: "Propositions, autorisations d'héberger des réfugiés (1936-1939)".



7.3 Firma de José M^a Cavanillas

(carta del 14 de octubre de 1939).

Fuente: 4M *Police*. 250: "Hébergement dans les centres d'hébergement ou les refuges du département (1936-1940)".

8. DENUNCIA A LA ADMINISTRACIÓN²⁰⁸

7.1 Carta del señor Laharge a Monsieur Berthoin, Directeur du Personnel au Ministère de l'Intérieur (30 septembre 1939).

“Monsieur le Directeur,

[...]

Conformément à la lettre et à l'esprit des instructions du 17 Septembre, nous, autorités locales, appuyant la Sous-Préfecture, et aidés du Vice-Consul d'Espagne, nous avons exercé les plus puissantes suggestions sur les quelques réfugiés politiques, les vieillards femmes et enfants qui peuplent nos refuges, afin d'obtenir leur départ volontaire au pays d'origine. Nos efforts on abouti à des résultats dérisoires. Personnellement, et en raison du fait que je suis, depuis longtemps le confident de ces malheureux cela ne m'a pas surpris. Je me permets de vous en donner ici une franche explication.

Il résulte d'une assez abondante correspondance reçue d'Espagne par nos protégés, malgré l'étroite et sévère censure qui la surveille, des preuves que la pacification intérieure de l'Espagne n'est qu' apparente et que la répression politique, sous les traits douteux d'une justice de droit commun, s'y avère redoutable encore. Cette correspondance, qui ne représente certainement qu'une infime partie de celle qui devrait parvenir, joint ses effets à ceux que provoquent d'autres parts d'innombrables silences.

Toujours conformément aux instructions officielles nous avons groupé à *Oloron* le plus possible de parents directs ou de familles des miliciens internés au Camp militaire de *Gurs*. [...] Or, à l'heure actuelle, plus de 2.000 (deux mille) miliciens ont souscrit des engagements soit à la Légion, soit dans l'aviation, des centaines d'autres sont dans des bataillons de travailleurs et sur nos frontières, d'autres encore enrôlés dans les usines de guerre ou dans les travaux agricoles [...]. Il est à noter en outre que, en ce qui concerne les cinq ou si cents premiers engagés, aucun certificat n'ayant été délivré par l'autorité militaire à leur femmes, le cas échéant ; ou n'a d'autre moyen d'identifier leur situation respective que la correspondance [...] j'ai réuni une documentation importante par le nombre et utile par la qualité. Elle peut être suffisamment probante.

Un bon tiers de notre population agglomérée est d'origine espagnole et naturalisée de plus ou moins fraîche date. Elle conserve ses liens de l'autre côté, mais ses fils, ses hommes son combattants chez nous. On a remplacé au foyer le soldat absent par des réfugiés. Cela se fait par sympathie de race, avec ou sans allocation (désormais on accepte sans rien !!)

²⁰⁸ Fuente: 4M Police. 245: “Opinions face aux réfugiés”.

Voila Monsieur le Directeur, trois aspects de la question des Réfugiés à *Oloron* qui n'ont pas manqué, j'en suis sur, d'être signalés à la Préfecture de Pau. Or, le mercredi 27 Septembre nous apprenons que les Réfugiés de Bayonne ont été –manu- militari et sans douceur-montés sur des camions et conduits de force à Hendaye. On a brisé les résistances au pont international. On n'a fait aucune discrimination, on aurait même selon la rumeur annoncé aux expulsés qu'il s'agissait de les conduire dans un camp de concentration français. Ce même jour, un ordre d'exécution semblable nous parvient à *Oloron* « Sans délai [...] il fallait immédiatement embarquer ces vieillards, femmes et enfants vers la frontière ».

Il nous était impossible de laisser s'exécuter sans suris raisonnable, des ordres aussi aveugles, aussi brutalement iniques. Mais d'autre part, songeant que certaines insuffisances d'information ont certaines influences pourraient avoir induit notre Préfet en erreur, j'ai demandé à lui être délégué pour l'entretenir, preuves et documents en main, du véritable aspect de la question et des risques que comportaient les circonstances de l'exécution de ses ordres. Mal m'en a pris. M. le Préfet prenant position le premier avec une véhémence de termes qui ne me semblait pas nécessaire a refusé de m'entendre et m'a déclaré : « il faut qu'ils f... le camp et ils f... ont le camp... et s'il y en a qui résistent, la cour matiale... état de siège... etc ! » Je me suis retiré, un peu écœuré, décidé à faire appel d'une telle inhumanité.

Mais tout s'éclaire, Monsieur le Directeur, d'un jour nouveau, si l'on sait... comme je l'ai su depuis une discussion publique avec un commissaire spéciale de la Sûreté... que M. le Préfet s'est laissé intimider par des interventions locales, dont une délégation de notre section d'U.N.C. qui a pour président un corse nommé FALCUCCI ; agent électoral des plus intrigants, marchant de pair avec les Croix de Feu notoires du pays. Cette délégation aurait « exigé » qu'on expulsât les Espagnols sous peine de le faire elle-même ? Ceci explique la hâte mise à cette opération.

Je me suis indigné publiquement qu'un Préfet de la République reçoive ou tout au moins prenne en considération des pressions... pour ne pas dire des ordres de cette origine et conçus sous cette forme ! Et d'autre part, j'ai luté pour qu'une discrimination soit opérée parmi les Réfugiés. J'ai eu la joie de constater l'indignation de la foule et des officiers requis pour une première exécution, dont certains détails ont été tragiques. Nous avons néanmoins renvoyé plus d'une centaine de volontaires (!) ou de gens ne rentrant pas dans une des catégories que je signale plus haut. Nous poursuivrons l'exécution des ordres [...], avec le souci également d'éviter par une précipitation injuste, imprudente même que ne soient trahis ni l'esprit, ni la lettre de la généreuse lettre du 17 Septembre conçue dans la tradition française et le respect de l'humanité.

Veuillez excuser ce long rapport, Monsieur le Directeur et croire, à mon très respectueux et entier dévouement.

M. LAHARGUE
Adjoint au Maire d'Oloron
(Basses-Pyrénées)

9. ACTIVIDADES BAJO VIGILANCIA

Fuente: 4M Police. 245: "Opinions face aux réfugiés".



9.1 Programa de una fiesta en provecho de la República española incluido en el informe policial del veintisiete de abril de 1937.

La France, jadis hospitalière, offre aux malheureux réfugiés espagnols la misère des camps de concentration.

Pas d'abri, pas d'hygiène, nourriture insuffisante : Des soldats remis de force au peloton d'exécution de Franco ; Tous ceux qui peuvent apporter leur aide systématiquement écartés ; Tous les coeurs généreux qui veulent apporter leur réconfort moral brutalement repoussés.

Cette situation intolérable doit cesser !

Il faut montrer aux réfugiés espagnols le cœur généreux et fraternel du Peuple de France. Soyons humains et donnons un peu de bonheur à ceux qui nous demandent asile.

Assitez donc à la

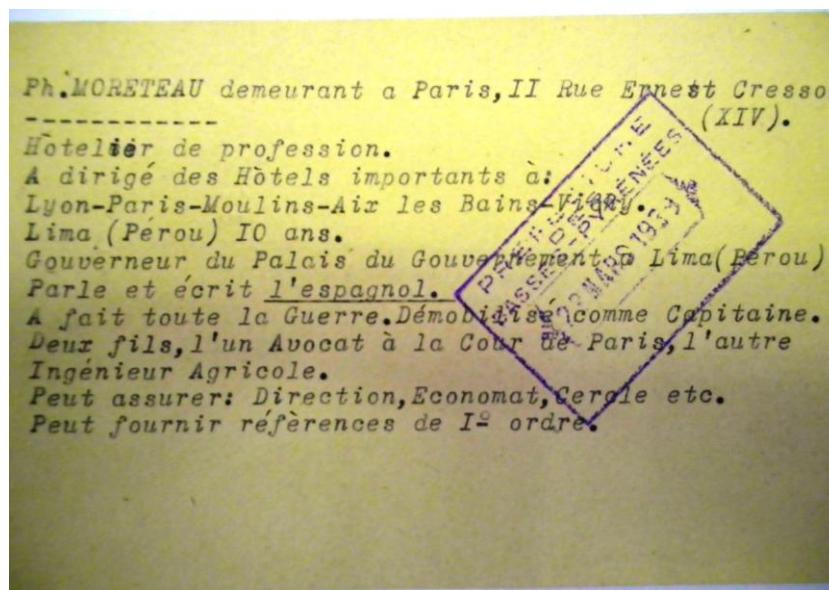
REUNION PUBLIQUE D'INFORMATION

Samedi 4 Mars, à 9 h. du soir, au Café LOUSTAU, à JURANÇON
avec le concours de

BARBÉRO, du Comité d'Aide au peuple espagnol. — MARCELLE BENECH, du Comité Mondial des Femmes.
RAYMOND SÉGUET ET LOUSTAU, Conseillers Municipaux.
HENRI FERRET, du Secours Populaire de France.

9.2 Reunión pública de información sobre la situación de los refugiados españoles en los "campos de concentración" (4 marzo 1939).

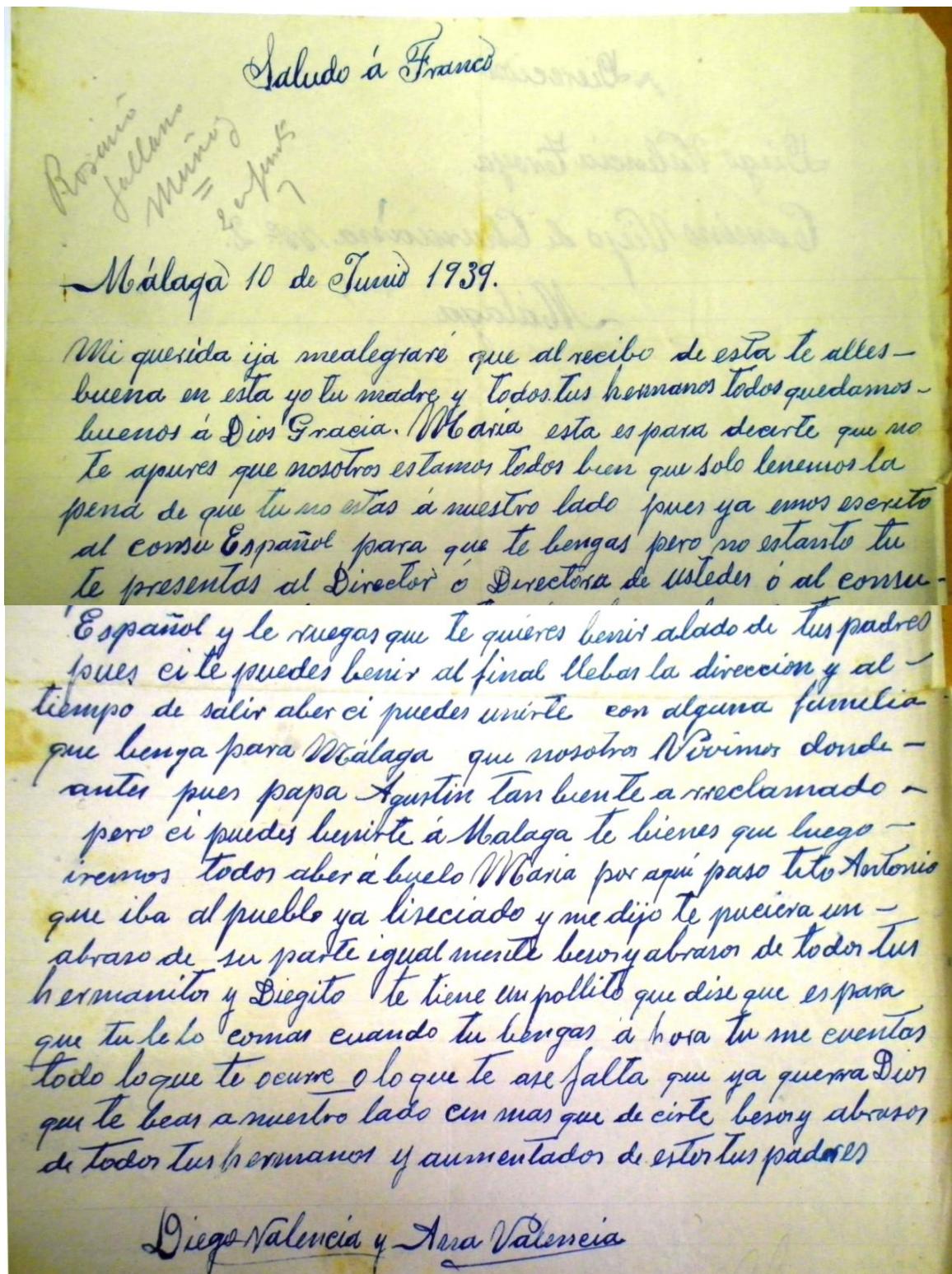
10. TARJETA ADJUNTA A UNA SOLICITUD DE EMPLEO EN GURS



10.1 Datos profesionales del señor Moreteau (5 de marzo de 1939).

Fuente: Camp de Gurs (1939-1940).
183: "Instructions, correspondance, rapports".

11. CORREO PERSONAL DESDE LA ESPAÑA DE FRANCO²⁰⁹



11.1 Carta de Diego Valencia y Ana Valencia a su hija María (10 junio 1939).

²⁰⁹ Fuente: 4M Police. 244: "Rapatriement des réfugiés espagnols (1937-1939)".

12. CAMPO DE GURS (FOTOGRAFÍAS)²¹⁰



12.1 Vista general del campo I. Terreno para la ampliación del campo (abril).



12.2 Vista general del campo II. Construcción de una nueva barraca (abril).

²¹⁰ Fotos tomadas por De Vaugrente, Lieutenant-Colonel, Commandant de la 12^{ème} Demi Brigade Aérienne de Pau, des Observateurs de la 36^º Escadre. Fuente: 1M Camp de Gurs (1939-1940). 182: “Vue générale du camp”.

13. CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE GURS²¹¹

DEPENSES

A la date du 4 Mai les dépenses relatives aux diverses installations faites par notre service ne peuvent pas être déterminées avec précision.

Il est cependant possible d'en déterminer le montant approché.

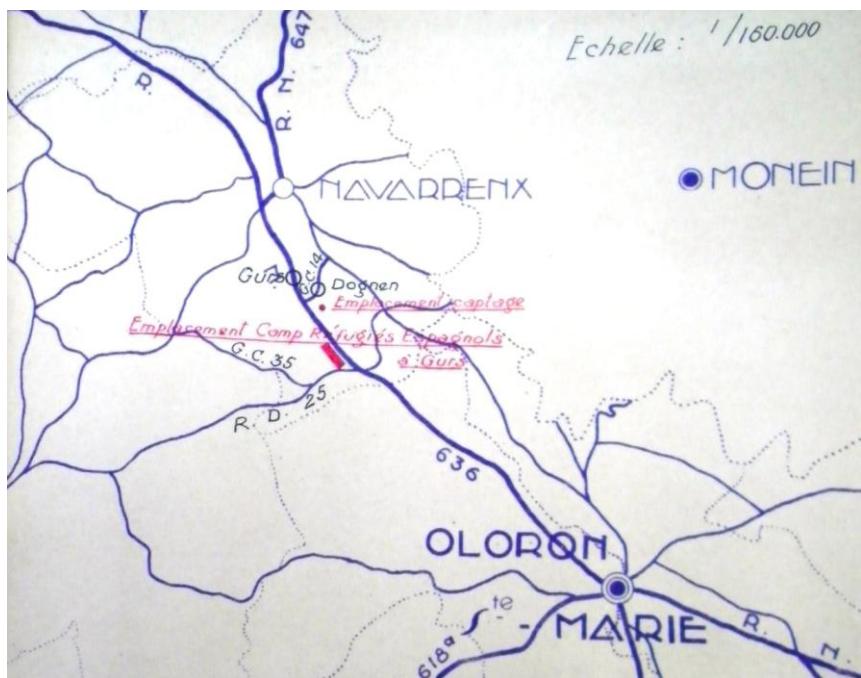
Montant approché de la dépense..... 12.500.000^f
se décomposant ainsi :

- Main d'œuvre pour la construction de la chaussée, draines, clôtures, terrassements.....	950.000 Frs
- Matériaux d'empierrement et fourniture de bitume.....	675.000 Frs
- Transports (location de camion, carburant).....	300.000 Frs
- Adduction d'eau, égouts, assainissement (main-d'œuvre et fourniture)	2300.000 Frs
- Baraquements, troupes miliciens et services divers.....	6.800.000 Frs
- Eclairage, force motrice, installation de douches, y compris chauffe eau.....	800.000 Frs
- Sanitaire.....	175.000 Frs
- Dépenses diverses (notamment : terrains, voie ferrée, fournitures pour pont de pilôts et clôtures, matériel pour la lutte contre l'incendie, etc.)	500.000 Frs
Total.....	12.500.000 Frs

13.1 Desglose de presupuestos.

²¹¹ Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: "Service spécial d'aménagement du camp des réfugiés espagnols de Gurs".

14. LOCALIZACIÓN DEL CAMPO DE GURS



14.1 Plano de ubicación. Fuente : 1M *Camp de Gurs (1939-1940)*. 182: “Service spécial d’aménagement du camp des réfugies espagnols de Gurs”.

15. PERMISOS DE TRABAJO²¹²

REPUBLICA FRANÇAISE
BASSES-PYRÉNÉES

N° *A*
(Reproduire le N° du
Livre-passer.)

BULLETIN D'IDENTIFICATION
(Réfugié politique).



SIGNALLEMENT :

Age : 33 ans.
Taille : 1746.
Cheveux : châtain.
Sourcils : châtain.
Barbe : rasée.
Yeux : châtain.
Nez : rectiligne.
Menton : rond.
Front : droit.
Teint : frais.

Signes particuliers :
Néant.

Antécédents⁽¹⁾ : Arrivé en France en Mai 1939, a été embauché comme ouvrier forgeron à l'usine Lombardi et Moretti à Crugny. Ensuite, mais plus tard, a été embauché à l'usine Crugny pour aller travailler dans la fonderie des communes de Lamey et Delle, pour le compte des mines nationales. Le 23 décembre 1940 a été congédié par l'usine de Crugny, ne travaille plus.

Sait lire et écrire. Parle 50 francs et 50 suisses. Seule langue, fait son service militaire au 187^e Régiment d'artillerie à Lourdes (Espagne).

Relations en France : Néant.

15.1 Bulletin d'identification de Joaquín Orréguí (refugiado político).

PRÉFECTURE
BASSES-PYRÉNÉES

N° *5*
(Reproduire le N° du
Livre-passer.)

REPUBLICA FRANÇAISE
ANNEXE II

BULLETIN D'IDENTIFICATION
(Réfugié politique).



SIGNALLEMENT :

Age : 37 ans.
Taille : 1755.
Cheveux : châtain, frisé.
Sourcils : châtain, frisé.
Barbe : rasée.
Yeux : châtain.
Nez : rectiligne.
Menton : rond.
Front : droit.
Teint : clair.

Signes particuliers :
Néant.

Antécédents⁽¹⁾ : Arrivé en France en Mai 1939, a été embauché comme ouvrier forgeron à l'usine Lombardi et Moretti à Crugny. Ensuite, mais plus tard, a été embauché à l'usine Crugny pour aller travailler dans la fonderie des communes de Lamey et Delle, pour le compte des mines nationales. Le 23 décembre 1940 a été congédié par l'usine de Crugny, ne travaille plus.

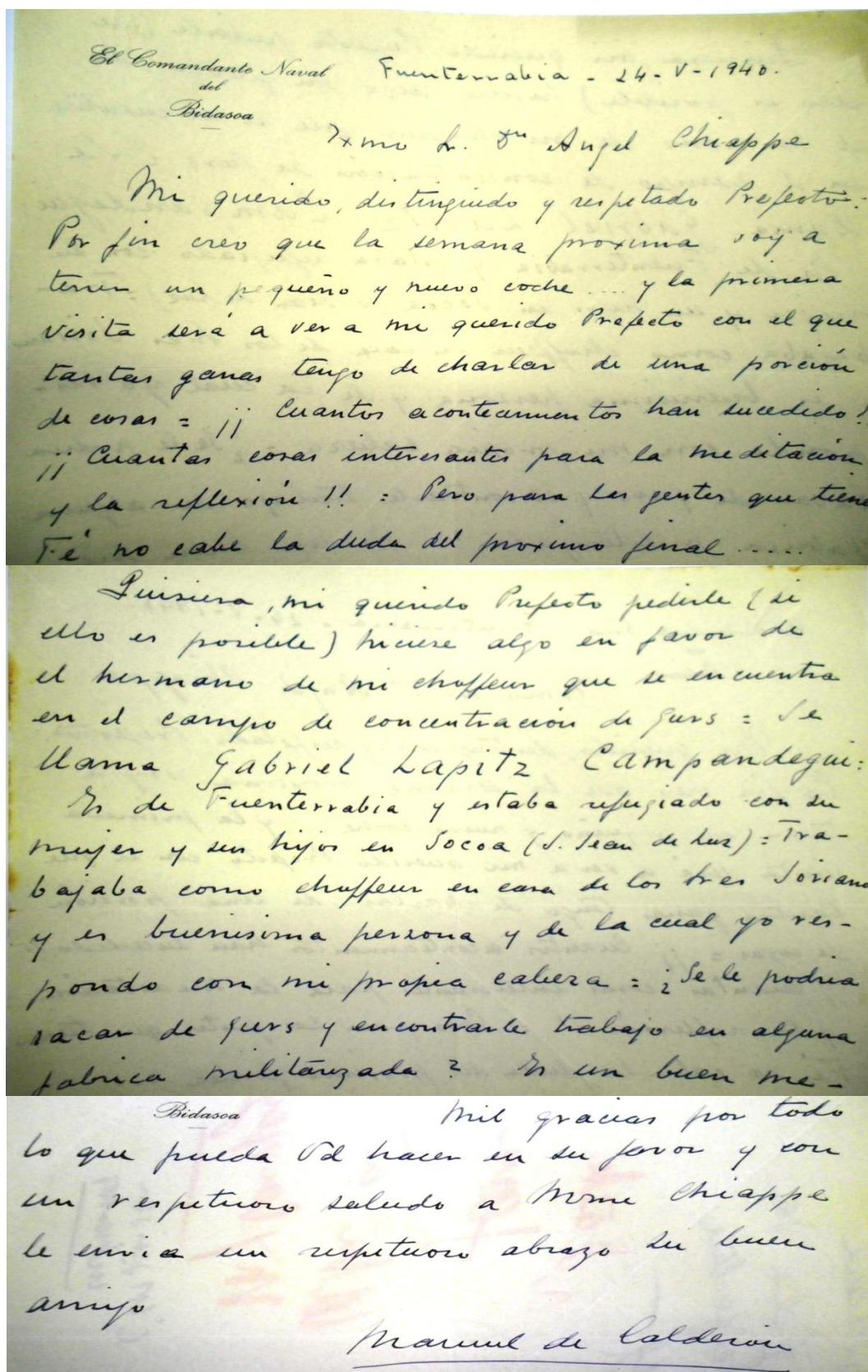
Sait lire et écrire. Parle 100 francs et 50 suisses. Seule langue, fait son service militaire par barge au port.

Relations en France : A une sœur mariée comme domestique chez le docteur Roumégas à Saint-Jean-Pied-de-Port.

15.2 Bulletin d'identification de José Goicoa (refugiado político).

²¹² Fuente: 10M *Travail et main d'œuvre*. 8: “Protection de la main-d'œuvre nationale”.

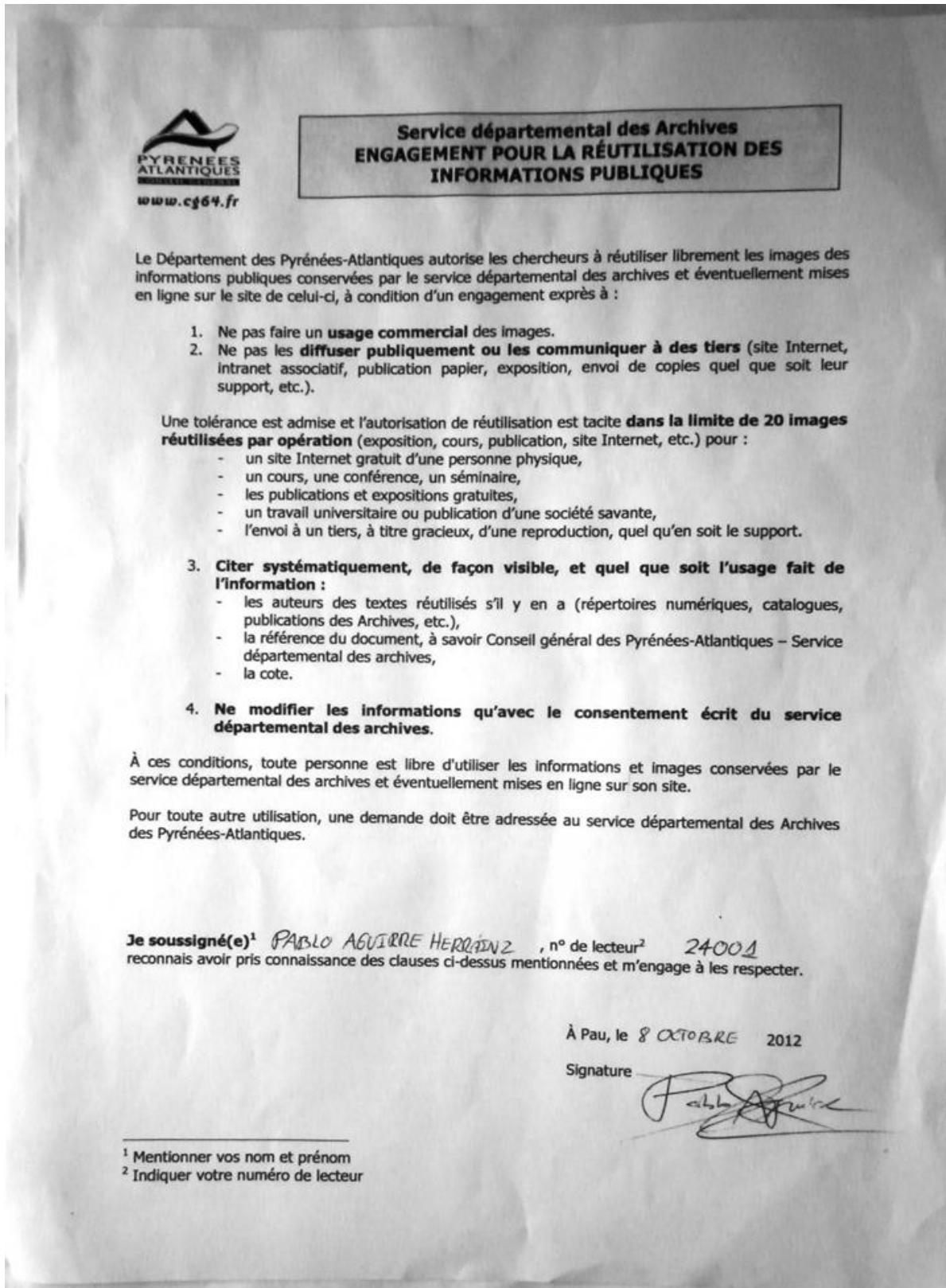
16. PETICIÓN DE LIBERACIÓN II²¹³



16.1 Carta firmada por Manuel Calderón, Comandante de la Base naval del Bidasoa (14 de mayo de 1940).

²¹³ Fuente: 1M Camp de Gurs (1939-1940). 184: "Internés".

17. ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE BASSES-PYRÉNÉES



17.1 Acuerdo para la reutilización de informaciones públicas.

18. CATÁLOGO CONSULTADO²¹⁴

Administration générale et économie

Cote : Série M
Intitulé : Administration générale et économie
Description matérielle : 308,70 mètres linéaires

Présentation du contenu

La série M, constituée de versements de la Préfecture et d'autres services de l'État, touche à des domaines très divers : personnel administratif, police politique et administrative, élections, santé publique, population et économie, agriculture, commerce et artisanat, etc.

On y trouvera par exemple des dossiers conséquents sur les relations avec l'Espagne (1M), la surveillance des étrangers (4M), l'enseignement technique et professionnel (9M), les conflits du travail (10M), ainsi que les fonds du Génie rural, du Haras de Gélos et de l'Office des Eaux et Forêts (7M).

Historique de la conservation

En raison de l'incendie de 1908, cette série est très lacunaire pour le XIX^e siècle.

Plan de classement

- 1 M : Administration générale du département (fonds du cabinet du préfet)
- 2 M : Personnel de la préfecture
- 3 M : Plébiscites, élections
- 4 M : Police
- 5 M : Santé publique et hygiène
- 6 M : Population, affaires économiques, statistiques
- 7 M : Agriculture, eaux et forêts
- 8 M : Commerce et tourisme
- 9 M : Industrie
- 10 M : Travail et main d'œuvre

Instrument(s) de recherche associé(s)

GIMÉ (A.), *Répertoire numérique de la série M, 2003, dactyl.*

18.1 Organización de la serie M.

²¹⁴ CONSEIL GÉNÉRAL DES PYRÉNÉES-ATLANTIQUES, Service départemental des archives (Pau). *Administration générale et économie du département. Répertoire numérique de la Série M. 1800-1940.* (<http://www.archives.cg64.fr/>) [consultado 3/10/12].

19. ENTREVISTA A VIRGILIO PEÑA. SELECCIÓN (contenido completo en Cd)

Pablo Aguirre: En el documental hablás de la Retirada a Francia por los Pirineos pero yo quisiera, si puede ser, que incidieras un poco más en cómo fueron esos días.

Virgilio Peña: Esos días fueron muy malos, ¿comprendes? Porque venía ya cansado de España, de la Retirada [...] Yo he pasado casi, casi un mes retirando. En esta retirada también te tengo que decir porque, teníamos... creímos los soldados republicanos que Barcelona se iba a defender como se defendió Madrid. [...]

Pablo Aguirre: ¿No os dejaban pasar los combatientes al principio?

Virgilio Peña: No dejaron.

Pablo Aguirre: Pasaban los civiles...

Virgilio Peña: A luego ya nos dejaron pasar, ¿comprende? Y entonces ya se agrupó allí una cantidad de material en la frontera del ejército republicano [...].

Pablo Aguirre: ¿Crees qué tenían miedo lo franceses al ser tantos soldados republicanos?

Virgilio Peña: Yo no sé, yo no creo que. Hombre es que te tienes que dar cuenta, tú que has estudiado eso más que yo, que 600.000 personas...

Pablo Aguirre: ¿Qué expectativa había de Francia, de la acogida?

Virgilio Peña: Mira yo te voy a decir una cosa. La expectativa, en Francia, la gente que nos acogió... eran franceses pero con un corazón podrido. [...]. [Sobre el trato] No pegándote. Yo he visto [aspavientos], pero pegar no he visto. A lo mejor habrá quien dirá que le han pegado, pero yo no he visto. Yo entré a *Saint-Cyripien* y a mí no me pegaron, lo único que no teníamos qué comer, no teníamos agua, no teníamos dónde hacer las necesidades. [...]. Hablando como es debido, no criticando a los franceses, porque los franceses había muchos que nos querían ayudar, pero el gobierno francés o mejor dicho, los gendarmes, no los dejaban. Porque tú veías venir dos camiones cargados de pan.

Pablo Aguirre: ¿Y no los dejaban entrar?

Virgilio Peña: Y no nos lo dejaban que entraran para que nos lo dieran. Tú ves el camión descargado con botellas de agua y no nos dejaban que nos la dieran. [...]. Luego ya se organizó las cosas y ya de allí a mí, y a otros muchos, nos llevaron a otro campo que se llamaba *Barcarès*.

Pablo Aguirre: *Barcarès*, ¿mejor preparado esta vez?

Virgilio Peña: Aquello estaba mejor preparado te diré por qué. Porque ya había barracas y ya por lo menos cuando andaba aire te metías dentro que no tenías que “hacer el moro” [...]: liarte la manta en la cabeza y dejarte nada más que un poquito de vista para ver.

Pablo Aguirre: ¿Siempre os estaban vigilando?

Virgilio Peña: [...] En la compañía que yo estaba, cada sesión tenía un guardia móvil. Y luego ya más tarde no. [...] Y ya se dieron cuenta seguramente que no éramos tan salvajes como ellos creían. Que éramos gente que trabajábamos, que éramos gente que teníamos capacidad, había gente inteligente, había abogados, arquitectos, ingenieros...

Pablo Aguirre: ¿Fue cambiando algo la actitud de los franceses a nivel particular?

Virgilio Peña: Mientras que estabas en el campo estabas guardado por los gendarmes. Pero en las compañías ya cambió. [...] En las compañías los domingos ya no trabajabas y

entonces ya estabas mezclado a la población civil. Y muchos, yo mismo, muchos ibas a la casa de los campesinos, como yo había sido campesino hasta la guerra...

Pablo Aguirre: ¿Conocías bien ese mundo?

Virgilio Peña: ¡Conocía el negocio! Y con otros amigos, unos de mi pueblo [...], que había estado toda la vida conmigo, íbamos y les ayudábamos a cortar los árboles, les ayudábamos a otras cosas, a recoger las patatas y cosas por el estilo.

Luego ya volvemos a Burdeos. Tuvimos una suerte formidable, muy buena persona, el teniente francés que estaba con nosotros, muy buena persona. Y cuando llegaron los alemanes, nos dijo, nos reunió. [...] “Yo os doy un consejo, marcharos, pero que los grupos [...], que el grupo más grande sea de cinco personas, y que no vayáis muchos juntos, porque si se os cogen se os llevarán”. Porque él ya había estado preso en la guerra del 14, era joven pero estaba movilizado. Era un empleado de banca y era un oficial de reserva, claro, y estaba con nosotros. Y así vinimos para Burdeos.

Entonces nos quedamos allí, a la salida de *Saint-André-de-Cubzac* en una casa de campo, [...] nos metimos allí en la paja a dormir. Y por la mañana se presenta el dueño: “¿Qué hacéis aquí vosotros?”, en francés. [...] Tenía [el dueño] un empleado que era hijo de españoles, [...], y entonces llegó un chico que estaba allí, me recuerdo bien, y entonces dice: “¿Qué pasa?”. “Esta gente que se han metido aquí”, y dice –nos dijo el chico- “¿Qué sois?”. “Españoles. Soldados del ejército republicano”. Y el tío oyó aquello de republicano...

Pablo Aguirre: ¿Y echó a temblar?

Virgilio Peña: Y entonces ya se calló. Se metió dentro en su casa. Éramos cinco y salió con cinco tazas en un plato, con cinco tazas grandes y dos cacharros uno con café y otro con leche y una barra de pan [...]

Nos fuimos para la estación y al llegar a la estación: *Qu'est-ce-que vous faites là?*, “¿Qué hacen ustedes aquí?”, pues, “queremos ir para *Libourne*, y no tenemos ni una perra gorda” [...]. Y entonces un chico también, [...] nos dijo “montad ahí” [...] “montaros en el tren que va a *Libourne*, [...]. “No os montéis en los vagones de viajeros, montaos en los de mercancía, y el tren va a entrar en la estación, al lado de la grande estación, va a llegar despacio y antes de que se pare os bajáis”. Y entonces había como una sala de cine grande, habían quitado las sillas, y allí había moros, allí había negros, allí había españoles, allí había árabes, allí había belgas, allí había de todo. [...] Y una mañana llegó un capitán alemán (hablaba francés mejor que los franceses), y dijo, “mañana esto tiene que estar vacío, aquí no quiero ver a nadie” [...]. Yo ya digo “esta gente no nos ha matado no nos matarán”.

Virgilio Peña: En *Fronsac*, allí estuve casi dos años. Y allí comencé a mezclarme en la cosa de la Resistencia. [...] Yo ya entonces comencé a organizar el grupo y un día se presentó allí en *Libourne* y me dijo: “si te es igual te necesitamos en Burdeos”. Bueno. Y yo me fui a Burdeos que no debí haber obedecido. Pero mira, las circunstancias y la obediencia a la organización más que nada, me fui a burdeos. [...] hasta que me detuvieron en el 43. Y de allí pues el interrogatorio bastante duro, mejor no hablar de ello. Y de allí a Alemania, y de Alemania pues mira, tuve más suerte que un piojo verde. Que salí vivo, entré vivo y salí vivo, que muchos no salieron, ¿comprende?

[Prosigue]

20. GUIÓN INICIAL PARA LA ENTREVISTA²¹⁵

20.1 Información preliminar.

Nombre	Virgilio Peña	Nacimiento	02/01/1914 Espejo (Córdoba)
Biografía (datos generales)	1914-1925: hasta la muerte de su padre es jornalero en Espejo.		
	1925-1936: afiliado al Partido Comunista. Celebra la proclamación de la Segunda República en Espejo.		
	1936-1939: defensa desesperada de Espejo y huida. Combate en la guerra en el Batallón Garcés como oficial de telecomunicaciones.		
	1939 (9 febrero): cruza la frontera en “La Retirada”.		
	1939 (febrero-diciembre): interno en Saint-Cyprien y Barcarès.		
	1939 (22 diciembre): se integra en las CTE en <i>Deux-Sèvres</i> , hasta junio de 1940.		
	1940 (junio)- 1942 (marzo): estancia en Fronsac, donde trabaja en una villa francesa y es bien acogido. El partido le hace ir a Burdeos.		
	1942: se incorpora en el «maquis» antifascista de Burdeos, donde actúa como saboteador en una fábrica de submarinos.		
	1943: detenido el 19 de marzo y torturado por los franceses, es entregado a la Gestapo e internado en <i>Compiègne (Oise)</i> .		
	1944: parte en enero de camino a <i>Buchenwald</i> . Allí es el interno 40.843. Sobrevive allí casi dieciséis meses.		
	1945: el campo es liberado el 11 de abril con la colaboración del dispositivo comunista en el que Virgilio está internado. Como «apátrida», Virgilio es retenido un tiempo hasta su regreso a Francia, donde se instala en una Casa de Reposo, en <i>Pau</i> .		

20.2 Cuestiones propuestas.

- ¿Qué se sabía de Francia, el país al que en ese momento os dirigíais? ¿Puedes contarnos cómo transcurrió el paso por la frontera?
 - ¿Cuál fue la actitud francesa en general? ¿Cómo fue contigo?
 - ¿Cómo era Saint-Cyprien? ¿Por qué os trasladaron a Barcarès? ¿Y tu familia?
 - ¿Veíais alguna vez a la población francesa del momento, o teníais idea sobre lo que decían sobre vosotros? ¿Se hablaba mucho de lo que acababa de pasar en la Guerra Civil?
 - ¿Recibíais algún tipo de ayuda del exterior? No me refiero al gobierno francés.
 - Tengo entendido que el 22 de diciembre sales del campo en una Compañía de trabajo, ¿qué supone para ti esta nueva coyuntura?
 - Tu compañía se disuelve en junio de 1940 y tu consigues acogida en una casa particular durante dos años, ¿cambió tu opinión sobre los franceses durante este tiempo?
 - ¿Cómo se organizaba el campo de *Buchenwald*?
 - Aparte de los SS, ¿qué puedes decirnos de los *kapos*? ¿Quiénes eran?
 - ¿Eráis muchos los españoles en *Buchenwald*? ¿Cómo os organizabais?
 - ¿Podrías tratar de explicaros en qué se diferenció tu experiencia en Francia de tu experiencia en Alemania? ¿Cuál crees que fue la clave para sobrevivir en *Buchenwald*?
 - ¿Cuándo empezaste a hablar sobre todo esto? ¿Sentías la tentación de contarla, o de guardarla?

²¹⁵ Hemos incluido aquí el esbozo provisional que realizamos en *Pau*, porque nos ha parecido más apropiado incluirlo con sus limitaciones para que explique mejor qué clase de entrevista esperábamos.

